

REGULARIZA Y APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO CÓDIGO N°2500042209 DE LA FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, FINANCIADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA 01 DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, AÑO 2025.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **NC-01283/2025**

SANTIAGO, **miércoles, 16 de abril de 2025**

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.712, del Deporte;
- b) La Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- c) Ley N° 21.772, Ley de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2025;
- d) El Decreto Supremo N° 4 del 24 de enero 2023, del Ministerio del Deporte, que nombra al Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile;
- e) La Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas;
- f) La Resoluciones N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de Razón;
- g) La Resolución Exenta N° 3083, de 2018, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, que Deroga Resolución Exenta N° 106, de 2018; Delega Funciones que Indica en los Cargos y Jefaturas que se Señalan y Delega las Facultades que Indica;
- h) La Resolución Exenta N° 969 del 24 de marzo de 2025, que Aprueba Instructivo de Rendición de Cuentas para Entidades Privadas;
- i) La Resolución Exenta N° 1341, de 2022, la Contraloría General de la República, que autoriza al IND a rendir cuentas con documentación digital y electrónica por medio del sistema de rendición de gastos;
- j) La Resolución Exenta N° 1858, de 2023, que Establece el Uso Obligatorio del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) por los Servicios Públicos, Municipalidades y demás Organismos y Entidades Otorgantes, que transfieren recursos públicos imputados a los Subtítulos 24 y 33 del Clasificador Presupuestario, en las condiciones que indica;
- k) La Resolución Exenta N°3987, de 2024, que aprueba el Manual de Procedimientos para Custodia de Documentos en Garantía por Transferencias Corrientes y de Capital;
- l) La Resolución Exenta N°91 del 10 de enero de 2025, del Instituto Nacional de Deportes, que Fija Procedimiento de Concursabilidad para la Distribución de los Recursos de las Asignaciones Presupuestarias N° 337 "Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico", y N° 341 "Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional" Correspondiente al Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025;
- m) La Resolución Exenta N°92 del 10 de enero de 2025, que Aprueba Distribución de Asignaciones del Subtitulo 24, Programa 01, Año 2025 del Instituto Nacional del Deporte;
- n) La Resolución N°02, del 13 de enero de 2025, que Aprueba Criterios de Distribución de Asignaciones del Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025, del IND;

- o) El Dictamen N° E126157/2021, de la Contraloría General de la República;
- p) La Circular N° 29, de 2023, del Ministerio de Hacienda;
- q) Decreto N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Compras públicas, cuando procediere;
- r) El Oficio N°3325 de 2024, del IND, que informa disponibilidad presupuestaria para el año 2025;
- s) El convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo Código N°2500042209 Programa 01 Subtítulo 24, suscrito entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN; y
- t) El correo electrónico del Departamento Deporte de Alto Rendimiento, del 7 de abril de 2025, que entrega antecedentes del proyecto 2500042209.

CONSIDERANDO:

- 1.** Que el Instituto Nacional de Deportes de Chile, IND, creado por la Ley N° 19.712, del Deporte, es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se vincula con el Presidente de la República a través del Ministerio del Deporte, a quien corresponde ejecutar la Política Nacional de Deportes, la promoción de la cultura deportiva en la población y la asignación de recursos para el desarrollo del deporte.
- 2.** Que, en especial corresponden al IND, privativamente, las funciones de ejecutar las políticas destinadas al desarrollo de la actividad física y el deporte en coordinación con las organizaciones deportivas, las municipalidades y los demás organismos públicos y privados; impulsar el desarrollo de los sistemas de entrenamiento y fomento del alto rendimiento deportivo; transferir recursos para la realización de proyectos de difusión, fomento y desarrollo de las modalidades deportivas establecidas en la Ley; contribuir a financiar los gastos de traslado y mantención de delegaciones de las federaciones nacionales y del Comité Olímpico de Chile que deban concurrir a participar en representación del país en competencias deportivas internacionales dentro y fuera del país.
- 3.** Que, conforme la Ley del ramo, la Política Nacional del Deporte considera planes y programas para la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento y Proyección Internacional, que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva por parte de los deportistas de alto rendimiento.
- 4.** Que, asimismo, el artículo 8° de la misma ley dispone que el Instituto Nacional de Deportes de Chile en conjunto con las federaciones deportivas nacionales, desarrolla el Programa Nacional de Deporte de Alto Rendimiento, destinado a elevar el nivel y la proyección internacional del deporte nacional y que contempla, entre otras acciones, la detección, selección y desarrollo de personas dotadas de talentos deportivos, la formación y perfeccionamiento de técnicos, entrenadores, jueces, administradores deportivos y profesionales ligados a la ciencia del deporte y la creación y el desarrollo de centros de entrenamiento para el alto rendimiento deportivo, además de participar en la constitución, administración y desarrollo de Corporaciones para el Alto Rendimiento Deportivo.
- 5.** Que, con el objeto de elevar el nivel y la proyección internacional del deporte nacional, la ley otorga a este Instituto, entre otras, la facultad de ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes a la consecución de los diversos fines del Servicio, ya sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado y ejercer, asimismo, la fiscalización sobre el uso y destino de los recursos que transfiera o aporte.
- 6.** Que, a su vez, la Ley N° 21.772, Ley de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2025, cuyas disposiciones deben ejecutarse en los periodos que la misma ley establece, contempla en el Programa Presupuestario 01 del Instituto Nacional de Deportes de Chile, Subtítulo 24, ítem 01, recursos para ser

transferidos al Sector Privado a través de su Asignaciones 337 que, entre otros, se encuentra destinada a fortalecer el deporte de Alto Rendimiento y apoyar a sus deportistas.

7. Que, a través de la Resolución Exenta N°91 del 10 de enero de 2025, se fijó el procedimiento de concursabilidad para la distribución de los recursos de las asignaciones presupuestarias 337 "Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico" y 341 "Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional", de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 21.772, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025.

8. Que, a través de la Resolución Exenta N°92 del 10 de enero de 2025, se Aprueba Distribución de Asignaciones del Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025, del Instituto Nacional del Deporte.

9. Que, dentro de los componentes del Programa de Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico que lleva a cabo este Instituto, se contempla la transferencia de recursos económicos a determinadas Federaciones, con el objeto de financiar proyectos de planificación estratégica, también denominado "Apoyo Federaciones para el Desarrollo Deportivo", que cumplan con las orientaciones técnicas definidas por este Instituto y sus lineamientos estratégicos, con miras a favorecer los procesos técnicos metodológicos de las organizaciones beneficiarias, promoviendo el desarrollo de sus disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional.

10. Que, el objetivo de los proyectos aludidos, es apoyar a los seleccionados nacionales en sus procesos deportivos mediante el financiamiento de las actividades aprobadas por este Instituto, para mejorar cualitativamente los resultados deportivos y propender a la obtención de un mayor rendimiento de cada disciplina deportiva beneficiaria; mejorar los aspectos técnicos, tácticos y físicos de cada disciplina; permitir la participación en la mayor cantidad posible de competencias, con el propósito de conseguir una mejor competitividad en los eventos definidos para cada disciplina y mejorar el puntaje en competencias internacionales para acceder a mejores posiciones en el ranking mundial.

11. Que, de acuerdo a lo señalado en correo electrónico del Departamento Deporte de Alto Rendimiento, del 7 de abril de 2025, *"Con el propósito de consolidar y expandir el hockey sobre césped en el país, la Federación Deportiva Nacional propone nuevamente la realización de las Ligas Nacionales como eje central para el desarrollo de esta disciplina. El proyecto busca asegurar los recursos necesarios para ejecutar las Ligas Nacionales 2025, con el fin de mejorar el nivel técnico de la competencia y brindar a los jugadores – especialmente a los seleccionados nacionales– una plataforma adecuada para su crecimiento deportivo. El apoyo financiero estatal resulta esencial para asegurar la participación de clubes de distintas regiones, promoviendo una competencia continua que facilita la detección de talentos y el fortalecimiento del alto rendimiento. Además, las ligas cumplen un rol relevante en la masificación del deporte, incorporando cada año nuevos clubes y ampliando su cobertura territorial dentro de una estructura competitiva organizada y sostenible. Este proyecto presenta gastos de arrastre debido a que fue ingresado el 14 de marzo de 2025, mientras que su fecha de inicio corresponde al 1 de marzo del mismo año, generando así una diferencia temporal que dio origen a dichos gastos. La demora en el ingreso por parte de la Federación se vincula, además, a la existencia de rendiciones de cuentas pendientes"*.

12. Que, existiendo razones de continuidad y buen servicio que exige el inciso 2° del artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la Republica, se podrán incluir en la rendición de cuentas como gastos todos aquellos que se realizaron con ocasión de la ejecución del convenio a partir del día 1° de febrero de 2025.

13. Que, en este contexto y para los fines antes indicados, el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, celebraron con fecha 8 de abril de 2025, un Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Código N°2500042209, que se aprueba mediante el presente acto administrativo.

RESUELVO:

1º) REGULARIZASE la ejecución del Proyecto Deportivo, Código N° 2500042209, a partir del día 1º de marzo de 2025, las que, por las razones de continuidad y buen servicio expuestas, comenzó excepcionalmente antes de la suscripción del convenio.

2º) APRUÉBASE el Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Código N°2500042209, suscrito con fecha 8 de abril de 2025, entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, cuyo texto es del siguiente tenor:

**“CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO CODIGO N° 2500042209
PROGRAMA 01 SUBTÍTULO 24**

En Santiago, a 8 de abril de 2025, entre el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, RUT N°61.107.000-4, en adelante “Instituto” o “IND”, representado por la Jefa (s) del Departamento Deporte de Alto Rendimiento, doña CAROLINA INES GAJARDO SEPULVEDA, cédula de identidad N°17.155.161-7, ambos domiciliados en calle Fidel Oteíza N°1956, piso 3, Comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana y la entidad FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, RUT N°70.047.800-9, persona jurídica de derecho privado, cuyo objeto social es FOMENTO Y DESARROLLO DEL HCKEY SOBRE CESPED EN CHILE Y PARTICIPACION NACIONAL E INTERNACIONAL, inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas del IND; bajo el N°1302048-5 del 2004, representada legalmente por doña PAULA MACKENZIE KIESSLER, cédula de identidad N° 15.318.696-0, domiciliados para estos efectos en AV. RAMÓN CRUZ MONTT N° 1176, OF. 205, comuna de NUNOA, Región Metropolitana, en adelante también “entidad responsable”, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES GENERALES.

El presente Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de proyecto deportivo, se suscribe en uso de las facultades y atribuciones que le otorga la Ley N° 19.712, del Deporte, al Instituto Nacional de Deportes de Chile, con recursos contemplados en el Programa 01, del presupuesto vigente del Instituto.

Para los efectos del presente Convenio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 489, de 2013, que Aprueba Condiciones Generales para la Ejecución de Proyectos Deportivos Financiados con Recursos del Programa 01, Subtítulo 24, del Presupuesto Vigente del Instituto Nacional de Deportes, o la que la reemplace o sustituya, se entenderá por:

- INSTITUTO y/o IND: Instituto Nacional de Deportes de Chile.
- RESPONSABLE: La entidad (persona jurídica) titular del Proyecto seleccionado.
- CONTRAPARTE TÉCNICA DEL PROYECTO: La Jefatura del Departamento o Unidad que corresponda a la categoría del proyecto financiado, responsable de la coordinación institucional para efectos del presente Convenio.
- PROYECTO: El contenido íntegro expuesto por la entidad responsable en el Formulario de Postulación de Proyecto y los antecedentes anexos presentados para su evaluación.
- FP: Documento electrónico correspondiente al Formulario de Postulación del Proyecto.

SEGUNDO: PROYECTO Y GIRO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS

La entidad responsable presentó al IND proyecto código N°2500042209, denominado “HOCKEY SOBRE CÉSPED - LIGAS NACIONALES APERTURA Y CLAUSURA 2025”, el que fue debidamente evaluado y aprobado por este Instituto, asignándole por consiguiente para su ejecución la suma de \$ 60.000.000 (sesenta millones de Pesos).

El IND transferirá, y la entidad responsable recibirá, la suma indicada precedentemente), en DOS cuotas, entrega que se hará efectiva de la siguiente forma: La PRIMERA cuota se transferirá una vez que quede completamente tramitado el acto administrativo que apruebe el presente convenio, sujetándose, en todo caso, a la disponibilidad presupuestaria del Instituto en el respectivo ejercicio, la SEGUNDA cuota se transferirá una vez rendida la cuenta sobre la primera cuota (proyectos cuya ejecución sea mayor a seis meses). En caso de no aprobarse la rendición total de la primera cuota, la entidad responsable deberá entregar una garantía por el monto no rendido, previa autorización de la contraparte técnica del convenio.

Las partes declaran que los dineros transferidos mantienen su naturaleza pública en tanto no cumplan su destinación, la que se cumple con la ejecución cabal del proyecto aprobado, la realización íntegra de las actividades programadas, el pago íntegro oportuno y total de las obligaciones comprendidas en el proyecto, la justificación documentada del gasto realizado, la consecuente cuenta de lo obrado y la restitución de los excedentes que resulten de la no realización del gasto o la inexistencia de justificación documental de haberse realizado.

Declaran igualmente las partes que la entrega de los dineros fiscales para el cumplimiento del fin determinado en el proyecto no constituye título traslativo de dominio, toda vez que no se transfieren a la entidad responsable potestades dominicales sobre los mismos, esto es, su libre disposición. Conforme a ello, los dineros transferidos se entienden entregados en administración para la ejecución de un proyecto que se inscribe en el cumplimiento de una función de Estado.

Conforme a ello, el representante de la entidad responsable declara que la suma señalada en esta cláusula la recibe en administración para la ejecución del proyecto, puesto que se trata de recursos afectados del erario nacional y, como tal, mantienen el carácter de públicos hasta el cabal cumplimiento del fin deportivo perseguido para su otorgamiento.

Las partes declaran en este acto que, consecuente con lo anterior y conforme a la legislación vigente, no serán aplicables al Instituto Nacional de Deportes las normas sobre Subcontratación, siendo la entidad responsable quien deberá velar y cumplir íntegramente sus obligaciones como empleador, por cuanto las actividades definidas y proyectadas por la misma entidad se ejecutarán en consecución de sus fines y objetivos propios, no existiendo en la especie los presupuestos de la subcontratación.

Las partes dejan constancia que, a la fecha, la entidad responsable cuenta con sus Rendiciones de Cuentas, Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y Registro de Receptores de Fondos Públicos al día.

Asimismo, el giro de los recursos queda supeditado a la verificación, por parte del Instituto, de que la entidad responsable, administradora de los mismos, mantiene al día sus Rendiciones de Cuentas, Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y Registro de Receptores de Fondos Públicos. Si así no ocurriera y por tal causa no se pudieren cursar los giros, estos se suspenderán por el plazo de 30 días corridos, a cuyo vencimiento el Instituto pondrá término anticipado al presente Convenio.

TERCERO: OBJETO DEL PROYECTO.

El objeto del proyecto materia de este Convenio es: **"Es obtener el financiamiento necesario para organizar y llevar a cabo las Ligas Nacionales de Hockey Sobre Césped 2025, reuniendo a los deportistas más destacados de todas las categorías, para brindar oportunidad de juego constante y desarrollo técnico a nuestros seleccionados nacionales de todas las categorías."**



CUARTO: DURACIÓN DEL PROYECTO Y PROGRAMACIÓN DE CAJA.

Las partes dejan constancia que el proyecto objeto del presente convenio inició su ejecución a partir del mes de marzo 2025. Por lo anterior, el presente convenio viene a regularizar los gastos efectuados con anterioridad a la aprobación del presente convenio y ratificar la aprobación del proyecto desde el día 1 de marzo de 2025.

El objetivo principal y justificación para este proyecto es: *"Con el propósito de consolidar y expandir el hockey sobre césped en el país, la Federación Deportiva Nacional propone nuevamente la realización de las Ligas Nacionales como eje central para el desarrollo de esta disciplina. El proyecto busca asegurar los recursos necesarios para ejecutar las Ligas Nacionales 2025, con el fin de mejorar el nivel técnico de la competencia y brindar a los jugadores —especialmente a los seleccionados nacionales— una plataforma adecuada para su crecimiento deportivo. El apoyo financiero estatal resulta esencial para asegurar la participación de clubes de distintas regiones, promoviendo una competencia continua que facilita la detección de talentos y el fortalecimiento del alto rendimiento. Además, las ligas cumplen un rol relevante en la masificación del deporte, incorporando cada año nuevos clubes y ampliando su cobertura territorial dentro de una estructura competitiva organizada y sostenible. Este proyecto presenta gastos de arrastre debido a que fue ingresado el 14 de marzo de 2025, mientras que su fecha de inicio corresponde al 1 de marzo del mismo año, generando así una diferencia temporal que dio origen a dichos gastos. La demora en el ingreso por parte de la Federación se vincula, además, a la existencia de rendiciones de cuentas pendientes."*

La contraparte técnica deberá confirmar que los gastos ejecutados con anterioridad a la aprobación del presente convenio son pertinentes y relevantes para el desarrollo de la disciplina deportiva.

La transferencia de los recursos estará condicionada al cumplimiento de los hitos, establecidos en función del objeto del proyecto, que se indican a continuación:

Inicio/Término 3-2025 / 12-2025

Programación del Gasto: \$ 60.000.000											
ENE	0	FEB	0	MAR	6.000.000	ABR	6.000.000	MAY	6.000.000	JUN	6.000.000
JUL	6.000.000	AGO	6.000.000	SEP	6.000.000	OCT	6.000.000	NOV	6.000.000	DIC	6.000.000

QUINTO: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE.

La entidad responsable se obliga a:

- a) Ejecutar total e íntegramente el proyecto, dentro del plazo establecido, de acuerdo al detalle y especificaciones contenidas en el proyecto presentado al IND.
- b) Destinar los recursos asignados exclusivamente a la ejecución del (los) producto(s) previsto(s) en el proyecto, de acuerdo a la distribución presupuestaria indicada en él para cada uno de los ítems de gastos autorizados, no pudiendo aumentar en ningún caso el costo total del proyecto.
- c) Enviar por correo electrónico a la Contraparte Técnica los informes indicados en la cláusula novena del presente Convenio, según los formatos señalados.
- d) Rendir cuenta de los recursos públicos transferidos para la ejecución del proyecto en la forma señalada en la cláusula DÉCIMA del presente Convenio.
- e) Comunicar al Instituto cualquier cambio de domicilio o de correo electrónico, lo que deberá ser informado directamente por la entidad responsable a la Unidad de Organizaciones Deportivas del IND.

- f) En el evento que el proyecto contemple la prestación de servicios a honorarios, la entidad responsable deberá dar estricto cumplimiento a la normativa tributaria aplicable.
- g) Mantener la garantía vigente y renovarla cuando proceda, hasta el cierre del proyecto.
- h) Facilitar y colaborar con las acciones de supervisión y control de la ejecución del proyecto que le corresponden al Instituto.
- i) Dar cumplimiento a los instructivos del IND respecto de la ejecución de proyectos.
- j) Incluir, en los contratos y/o convenios que suscriba con terceros para la ejecución del Proyecto, cláusulas que permitan la determinación y aplicación de multas, término anticipado u otras sanciones para el caso de incumplimiento, de modo de resguardar el correcto uso de los recursos fiscales, conforme lo instruido por la Contraloría General de la República.

SEXTO: FRACCIONAMIENTO.

La entidad responsable declara expresamente que no mantiene convenios vigentes suscritos con otras entidades de la Administración del Estado, en virtud del cual ha percibido recursos públicos.

SÉPTIMO: SUBCONTRATACIÓN.

En virtud del presente Convenio, la entidad responsable y titular del proyecto seleccionado será la exclusiva responsable de las obligaciones de índole laboral que contraiga con sus trabajadores, de manera tal que el Instituto Nacional de Deportes de Chile queda relevado de cualquier responsabilidad que emane del vínculo contractual de dicha entidad con sus trabajadores.

Queda prohibido a la entidad responsable la subcontratación para la realización de actividades propias del objeto principal del proyecto.

OCTAVO: MODIFICACIONES AL PROYECTO.

Las modificaciones al proyecto corresponderán a ajustes que deban realizarse al formulario inicial del proyecto, atendidas las características del proyecto aprobado y deberán realizarse en el sistema en línea www.proyectosdeportivos.cl/AltoRendimiento dispuesto para ello por el Instituto.

Las modificaciones sólo podrán ejecutarse con posterioridad a la aprobación institucional expresa.

Las modificaciones autorizadas por IND sólo podrán recaer en las fechas de ejecución, en el lugar de ejecución, identidad de los beneficiarios, recurso humano/bienes y servicios; y distribución de gastos. Con relación a la modificación de las fechas de ejecución, la Entidad Responsable deberá tener presente que el Artículo 24, Número 3 de la Ley 21.722, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, señala que “no se podrán establecer compromisos financieros que excedan el ejercicio presupuestario”.

En casos justificados, y siempre que el proyecto se encuentre en su etapa de ejecución, la entidad responsable podrá solicitar modificaciones a los productos, previa comunicación y aprobación de la contraparte técnica. Sólo podrá solicitar hasta 3 (tres) modificaciones para cada producto o actividad.

Los gastos y actividades sólo podrán ser modificados siempre que no signifiquen un incremento del monto total del proyecto, sean pertinentes y legalmente procedentes y no alteren la esencia, objetivos, alcances ni resultados del mismo. Lo anterior no involucrará nuevos recursos públicos, sino que se considerará una reasignación de los recursos solicitados y pactados en el presente Convenio.

El intercambio entre gastos en personal y gastos en bienes y servicios podrá realizarse sólo hasta el 5% del monto total del proyecto.

Los cambios de fechas y lugares de las actividades consideradas en el formulario de postulación, deben realizarse hasta tres días antes de la fecha originalmente programada para la ejecución de la actividad. Sólo en caso de condiciones climáticas o aquellas que sean externas a gestiones de la entidad, tendrá hasta cinco días corridos para informar la suspensión, y posterior a ello, ingresar la reprogramación.

Las modificaciones solicitadas serán revisadas por la contraparte técnica en un plazo máximo de 7 (siete) días corridos. En el caso que el IND formule observaciones la entidad responsable tendrá un plazo de 7 (siete) días corridos, contados desde la notificación, para reingresar la solicitud con las correcciones o información complementaria.

Las modificaciones al proyecto deberán sujetarse a las instrucciones y procedimientos que sobre esta materia disponga el Instituto, en especial lo indicado en las Resolución Exenta N° 863 de 2025, que Aprueba Instructivo sobre Modificaciones al Formulario de Proyectos Deportivos de Alto Rendimiento, Financiados con Recursos del Instituto Nacional de Deportes de Chile; y N° 489 de 2013, ambas del IND, o las que se encuentren vigentes para estas materias.

NOVENO: INFORMES.

Para acreditar la ejecución del proyecto y la debida utilización de los recursos públicos asignados, la entidad responsable deberá presentar a la Contraparte Técnica del Instituto un Informe Final de ejecución de proyecto.

El Informe Final de ejecución de proyecto, deberá ser enviado por la entidad responsable vía correo electrónico a la Contraparte Técnica, dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes a la fecha de término de ejecución del proyecto y deberá contener los informes técnicos de las actividades realizadas y los respaldos financieros y contables de su ejecución.

El Instituto podrá formular reparos u observaciones a los Informes presentados, lo que se comunicará por correo electrónico a la entidad responsable, la que deberá efectuar las correcciones que correspondan en el plazo que se le indique, el que no podrá exceder de 10 días corridos. De no efectuarse las correcciones requeridas, el Instituto queda facultado para suspender el giro de recursos o declarar el incumplimiento de lo pactado conforme lo dispuesto en la cláusula decimotercero del presente instrumento.

El Informe Final, deberá ser aprobado u observado por la Contraparte Técnica del Instituto, dentro de los diez (10) días corridos siguientes a su presentación, dicha aprobación deberá contar con el visto bueno del Jefe del Departamento de Deporte de Alto Rendimiento del Instituto.

Asimismo, en el caso que se requiera mayor información respecto de la ejecución del proyecto, la entidad responsable deberá presentar Informes Complementarios y/o Adicionales que se le soliciten por el Instituto dentro del plazo que al efecto se indique, el que no podrá exceder de 10 días corridos.

DÉCIMO: RENDICIÓN DE CUENTAS.

La utilización de los recursos entregados en administración a la entidad responsable y la rendición de los gastos ejecutados se sujetarán a las Instrucciones Generales que disponga el Instituto al efecto, de conformidad a la legislación vigente, actualmente contenidas en la Resolución Exenta N°969 del 24 de marzo de 2025, que Aprueba Instructivo de Rendición de Cuentas para Entidades Privadas, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, y a las disposiciones establecidas en la Resolución N° 30, de 2015, Resolución Exenta N°1341 de 2022 y Resolución Exenta N°1858 de 2023, todas de la Contraloría General de la República. La rendición de cuentas se hará con documentación digital y electrónica por medio del Sistema de Rendición de Cuentas del IND.

La entidad responsable deberá conservar la documentación original de la rendición de cuentas que realice por medio del Sistema de Rendición de Cuentas del IND, manteniéndola a disposición de la Contraloría General de la República para su examen, debiendo adoptar los resguardos que garanticen el acceso para dicha revisión. El

plazo para cumplir con la rendición de cuentas será de 45 días corridos a contar del término de la ejecución de este proyecto.

Con cargo a los recursos transferidos no se efectuarán gastos o desembolsos ajenos a los fines deportivos contemplados en la Ley N° 19.712, del Deporte. Del mismo modo, con los fondos transferidos tampoco se podrán efectuar los siguientes gastos o pagos específicos:

- a) Gastos de representación, propinas, cigarrillos o bebidas alcohólicas o similares, salvo en cuanto se hubiere pactado algo distinto en el respectivo convenio.
- b) Premios, en dinero o especie, que no tengan relación con la práctica de actividades deportivas, salvo que estén expresamente incluidos y aprobados en el proyecto y convenio, respectivamente.
- c) Pago de honorarios o remuneraciones a directivos de la entidad responsable del proyecto; a dirigentes de las organizaciones menores y/o mayores que la conformen o a personas con cargos de responsabilidad en la toma de decisiones o a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad o a sus respectivos cónyuges, salvo que estén expresamente autorizados por el Instituto en razón del mérito técnico de la persona a contratar, o que, atendida la naturaleza del proyecto, este gasto haya sido contemplado.
- d) Compra o arriendo de bienes y/o servicios a proveedores que figuren además como directivos o empleados, sean o no remunerados, de la entidad responsable del proyecto o a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad o a sus respectivos cónyuges. En el caso de los proveedores constituidos como personas jurídicas, la inhabilidad alcanzará a sus socios, representantes legales y personas con cargos de responsabilidad en la toma de decisiones. La inhabilidad aplicará también a los beneficiarios del proyecto, a los participantes del proyecto y al recurso humano contemplado para su ejecución, sea en el país o en el extranjero.
- e) Se prohíbe la inversión en el mercado de capitales, primario o secundario, de los fondos transferidos por IND o la inversión en negocios, regulados o no, cuyo objetivo sea la obtención de rentabilidad de dineros; obtener intereses de tales fondos u otros beneficios respecto de la inversión del monto transferido.
- f) Se prohíbe el uso de los recursos del proyecto en beneficio de funcionarios tanto del Instituto como del Ministerio del Deporte, incluyendo al personal a honorarios de ambos servicios, lo anterior con el objetivo de resguardar la probidad administrativa y prevenir conflictos de interés del personal de ambas instituciones. Se exceptúan los casos que estén expresa y previamente autorizados por el IND en razón del mérito técnico acreditado de la persona a contratar.
- g) Se prohíbe pagar servicios por adelantado sin contar con el documento tributario de respaldo que corresponda, según sea el producto o bien recibido por la entidad.
- h) Los fondos transferidos por el IND, con ocasión de la ejecución de un proyecto, no podrán ser utilizados para pagar indemnizaciones convencionales ni gratificaciones. Cualquier otro estipendio convencional deberá ser autorizado previamente por el IND, dejando expresa constancia de ello en el respectivo convenio de transferencias que se celebre con la entidad responsable.

El Instituto podrá objetar el Informe de Rendición de Cuentas y solicitar las aclaraciones que estime pertinentes para su aprobación, otorgando un plazo al efecto. Si los nuevos documentos fueren insatisfactorios, podrán ser rechazados definitivamente y aplicar las sanciones contempladas en el presente Convenio, lo que será notificado por la Contraparte Técnica al Responsable a su correo electrónico indicado en el FP.

Si una vez cumplido el plazo otorgado para presentar la rendición de cuentas, la entidad responsable no la ha presentado o mantiene saldos pendientes de rendición, el IND quedará facultado para iniciar las acciones judiciales pertinentes para exigir el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Convenio, entre ellos, hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento del proyecto.

Se deja constancia que a la fecha de suscripción del presente Convenio la entidad responsable se encuentra al día en la obligación de rendir cuenta respecto de sus proyectos financiados por el IND.

DECIMOPRIMERO: CONTRAPARTE TÉCNICA ADMINISTRADORA DEL CONVENIO.

Con el objeto de coordinar y controlar el análisis técnico institucional y el correcto cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Convenio, el IND designará una Contraparte Técnica institucional del proyecto, en conformidad a lo señalado en la Resolución N° 489, de 2013 o la que la modifique o reemplace, que tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

- a) Designar al Analista Técnico del proyecto.
- b) Monitorear el desarrollo del proyecto, a través de la información que le entregue el Analista Técnico y la entidad responsable.
- c) Responder toda comunicación dirigida al Instituto por parte del Responsable.
- d) Procesar y validar en el sistema en línea, las solicitudes de modificación de Convenios que solicite la entidad responsable.
- e) Supervisar al Analista Técnico respecto de la actualización de la ficha de modificaciones, con las modificaciones autorizadas y respecto al procesamiento y carga oportuna en el sistema de la información del proyecto, especialmente, de los informes presentados por el Responsable.
- f) Comunicar oportunamente al Responsable las decisiones que el Instituto adopte referidas a la ejecución del proyecto y a las solicitudes que formule al Instituto.
- g) Requerir a la entidad responsable, a solicitud del Analista Técnico del proyecto, Informes Complementarios y/o Adicionales que se estimen necesarios, conforme a lo estipulado en el presente Convenio.
- h) Verificar la vigencia de las garantías, requerir de la entidad responsable, cuando procediere, su renovación o reemplazo hasta el cierre del proyecto, aprobar su devolución o solicitar que se hagan efectivas, en su caso.
- i) Requerir la rendición de cuentas, de conformidad a lo indicado en la cláusula décima.
- j) Mantener actualizado un expediente con la totalidad de los antecedentes del convenio.
- k) Tramitar, cuando corresponda, la resolución de cierre del proyecto.

DECIMOSEGUNDO: GARANTÍA.

Para garantizar la completa ejecución del proyecto así como el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del presente Convenio, la entidad responsable hace entrega de la Boleta de Garantía N° 17421076, del Banco del Estado de Chile, por \$15.873.451 (quince millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un Pesos), equivalente al 5% del total monto del proyecto, emitida a favor del Instituto Nacional de Deportes de Chile, con fecha 19 de marzo de 2025, y vencimiento al 29 de julio de 2026, documento recibido en este acto por el IND a su entera conformidad, todo, sin perjuicio de las responsabilidades que emanan de la Administración de los Recursos Públicos que por este Convenio se transfieren.

En tanto exista alguna obligación pendiente derivada del presente Convenio, la entidad responsable deberá renovar la garantía, o reemplazarla por otra de iguales características, con una antelación de, a lo menos, 10 días a la fecha de su vencimiento, la que deberá mantenerse vigente en el período comprendido entre la rendición de cuentas y el cierre del proyecto.

Asimismo, si las rendiciones de cuentas no han sido aprobadas durante la vigencia de la garantía, será obligación de la entidad responsable renovarla por otra de igual característica.

El incumplimiento de esta obligación por parte de la entidad responsable habilitará al IND para hacer efectiva la garantía y poner término anticipado al presente Convenio.

Una vez producido el cierre del proyecto, la entidad responsable podrá solicitar la devolución de las garantías.

DECIMOTERCERO: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO.

Si la entidad responsable incurriera en incumplimiento parcial o total de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente Convenio o destinara los recursos públicos transferidos a un objeto distinto para el que fueron asignados, el Instituto queda facultado para:

1. Rechazar el gasto informado, debiendo ser solventado en su totalidad por la entidad responsable.
2. Exigir la restitución de los recursos entregados, ejerciendo al efecto las acciones judiciales y extrajudiciales que procedan.
3. Proceder a hacer efectiva las garantías, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 3987, de 2024, que aprueba Instructivo para el cobro y derivación de garantías en el Instituto Nacional de Deportes de Chile.
4. Inhabilitar a los directores de la organización y/o encargados del proyecto, a la época del incumplimiento del Convenio, para recibir nuevos recursos del Instituto, mientras subsista la infracción a las obligaciones convenidas con el Instituto.
5. Poner término anticipado en forma unilateral al presente Convenio, suspendiendo de inmediato la entrega de recursos.

En caso que la entidad responsable incurra en falsedad en la información, en los antecedentes adjuntos a este Convenio o a cualquiera de los Informes presentados durante la ejecución del proyecto, la entidad responsable quedará inmediatamente inhabilitada para percibir nuevos recursos por parte del Instituto. Sin perjuicio de ello y en atención a la gravedad del hecho, el IND podrá remitir los antecedentes al órgano competente con el objeto de determinar las responsabilidades civiles o penales correspondientes.

DECIMOCUARTO: TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONVENIO.

El Instituto podrá terminar anticipadamente el presente Convenio en forma unilateral, suspendiendo de inmediato la entrega de los recursos del proyecto que se encontraren pendientes y hacer efectiva(s) la(s) garantía(s), cuando la entidad responsable incurriera en uno o más de los siguientes incumplimientos:

- a) Si por causas imputables a la entidad responsable no se realizaren los gastos programados en el proyecto.
- b) Si no destina el aporte comprometido a la ejecución del proyecto en los términos estipulados en el presente convenio.
- c) Si la entidad responsable presenta rendiciones de cuenta pendientes, Registro de Organizaciones Deportivas o el Registro de Receptores de Fondos Públicos desactualizados al momento que deba hacerse el giro de los recursos y esta situación no es subsanada dentro de los 30 días corridos siguientes.
- d) La no renovación oportuna de la garantía de fiel cumplimiento en los casos que es requerido, conforme los términos del convenio.
- e) Cuando, habiéndose suscrito el respectivo convenio y dictada la resolución que lo aprueba, el beneficiario no se encontrare habilitado para recibir los recursos comprometidos dentro de los 30 días siguientes a la dictación del respectivo acto.

Esta facultad se hará efectiva previo informe fundado elaborado por la Contraparte Técnica institucional, que dé cuenta del incumplimiento.

Terminado el presente convenio por las causas señaladas en las letras a) y b) precedentes, la asignataria deberá restituir al Instituto el total del aporte recibido, o lo efectivamente girado y no rendido, en los plazos establecidos.

En caso de no restituirse los recursos, el Instituto hará efectiva la garantía, sin perjuicio de las acciones judiciales derivadas de otros incumplimientos de la entidad responsable.

DECIMOQUINTO: VIGENCIA DEL CONVENIO.

El presente Convenio entrará en vigencia desde la fecha de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe y hasta la dictación de la Resolución de Cierre del Proyecto, una vez que sea verificada la ejecución íntegra y total de las actividades contenidas en el proyecto por la Contraparte Técnica Institucional. El Cierre del Proyecto procederá sólo una vez aprobada la rendición de cuentas, habiendo finalizados los procesos de fiscalización respectivos y habiéndose aprobado el Informe Final de ejecución del proyecto. Con todo, el plazo máximo para la dictación de la resolución de Cierre del Proyecto será de 6 meses posteriores a la fecha de término de ejecución del mismo, debiendo la entidad responsable dar cumplimiento a la totalidad de sus obligaciones y colaborar oportunamente en los procesos previos al cierre.

DECIMOSEXTO: FISCALIZACIÓN.

Durante la ejecución del proyecto el Instituto, por su cuenta y cargo, ejercerá la fiscalización sobre el uso y destino del aporte estatal transferido, pudiendo para tal efecto efectuar inspecciones y requerir a la entidad responsable informes de estado de avance y cualquier otro antecedente complementario, relacionado con la fiscalización del cumplimiento de los fines y objetivos del presente convenio.

Sin perjuicio de ello y en uso de sus facultades legales y reglamentarias, el Instituto podrá realizar fiscalizaciones posteriores a los antecedentes y resultados informados del proyecto, pudiendo incluso solicitarse la restitución de fondos, si procediere.

La entidad responsable se obliga a colaborar con el Instituto en las labores de fiscalización, lo que en caso alguno implicará sufragar costos o gastos de dicho Instituto en las mencionadas labores.

DECIMOSÉPTIMO: PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 bis, de la Ley 21.712, las organizaciones deportivas en ella señaladas, que reciban anualmente transferencias de fondos públicos o donaciones con fines deportivos que asciendan a una cantidad igual o superior a 250 UTM, deberán mantener a disposición permanente del público a través de sus sitios web, en forma completa y actualizada, lo siguiente:

- a) Individualización de las transferencias de fondos públicos recibidos, con indicación del monto y el objeto de cada transferencia.
- b) Copia íntegra de la resolución o decreto que aprueba la respectiva transferencia.
- c) Copia del informe de rendición de cuentas y sus respaldos, presentados a la autoridad administrativa correspondiente.
- d) Detalle de las donaciones con fines deportivos que haya recibido, con especificación del monto y el objeto de éstas, y copia del convenio suscrito entre donante y donataria, en el caso de recibir recursos a través de donaciones.
- e) Copia del informe a que se refiere el inciso primero del artículo 65 de la Ley 19.712, en el caso de recibir recursos a través de donaciones.

Del mismo modo, la Ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2025, en su Artículo 25, establece que la entidad responsable deberá publicar en su sitio electrónico, el presente convenio, sus estados financieros, balance y memoria anual de sus actividades.

Asimismo, deberá publicar la nómina de su directorio en ejercicio o de su órgano superior de administración, sus administradores principales y los recursos recibidos por fecha, monto y organismo otorgante.



DECIMOCTAVO: RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN.

La entidad responsable deberá realizar la correspondiente difusión del proyecto, para lo cual deberá contemplar las siguientes orientaciones, según el soporte que utilizará para el efecto:

Radio: En cada aviso, microprograma o programa radial en que se haga difusión del proyecto, deberá mencionar que éste fue posible gracias al apoyo o al financiamiento del Instituto Nacional de Deportes.

Televisión: Deberá incorporar en los créditos y por espacio de cuatro segundos a lo menos, que el proyecto fue posible gracias al apoyo o al financiamiento del Instituto Nacional de Deportes.

Gráfica: En toda gráfica deberá incorporar el logo del Instituto Nacional de Deportes en directa relación con la utilización de logos de privados.

Redes Sociales: La entidad, organismo o deportista que reciba recursos en virtud del presente Convenio, deberá incorporar en su perfil de cuenta, a modo de ejemplo: "Esta federación/organización recibe recursos de @INDChileOficial (para X) @indchile (para IG y FB) y @indchile (para TikTok)"

En la salida de cada delegación para concentrados y/o eventos, sean nacionales o internacionales, la entidad responsable deberá realizar una publicación en las diferentes redes sociales (X, FB, IG, TikTok, etc.) con mención a financiamiento del Instituto, etiquetándolo, a modo de ejemplo: "Esta delegación viaja con recursos @indchile". "Este evento cuenta con recursos de @indchile".

DECIMONOVENO: DOMICILIO Y EJEMPLARES.

Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten desde luego a la jurisdicción de sus tribunales ordinarios de justicia.

El presente convenio se suscribe en dos (2) ejemplares de igual fecha, tenor y valor legal, quedando uno en poder de la entidad responsable y el otro en poder del Instituto.

Para todos los efectos legales, forman parte integrante de este Convenio los siguientes documentos: 1) El Formulario de Postulación de Proyecto (FP); 2) Los Antecedentes acompañados por la entidad responsable al FP; 3) Las Condiciones Generales para la ejecución de proyectos financiados con recursos del Programa 01, Subtítulo 24, del presupuesto vigente del Instituto Nacional de Deportes y, 4) La eventual solicitud de modificación de Convenio y la autorización otorgada para ello.

VIGESIMO: PERSONERÍA.

La Jefa del Departamento de Deporte de Alto Rendimiento, o quien la subroga, comparece por el Instituto Nacional de Deportes de Chile, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°3083, de 2018, del IND.

La personería de doña PAULA MACKENZIE KIESSLER, para comparecer en representación de la entidad Responsable consta en ACTA SESION ORDINARIA de fecha 18/4/2022.

Prevía lectura, firman en señal de aceptación,"

Constan timbres y firmas.

3º) DESÍGNASE a la Jefa del Departamento Deporte de Alto Rendimiento o quien la subroga o a quien ésta designe al efecto, en calidad de administradora del convenio que se aprueba por este acto y contraparte técnica por parte del Instituto, para realizar las tareas conducentes al cabal cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio que por este acto se aprueba.

4°) AUTORIZASE a la entidad beneficiaria a que se le acepten gastos ejecutados a partir del mes de marzo de 2025.

5°) DÉJASE CONSTANCIA que, para efectos de garantizar la completa ejecución del Proyecto y el fiel cumplimiento de las obligaciones del Convenio, la entidad Responsable hizo entrega de una garantía consistente en una Letra de Cambio emitida el 3 de abril de 2025, a favor del Instituto Nacional de Deportes de Chile, con vencimiento A LA VISTA, firmada ante Notario Público, por la suma de \$ 60.000.000 (sesenta millones de Pesos), que queda en custodia en la Unidad de Contabilidad del Departamento de Finanzas del Nivel Central del IND. Asimismo, para efectos de hacer efectiva la garantía, se aplicará lo establecido en la Resolución Exenta N° 3987, de 2024, del IND, que aprueba el Manual de Procedimientos para Custodia de Documentos en Garantía por Transferencias Corrientes y de Capital, en el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

6°) IMPÚTASE el gasto que irroga la presente resolución al presupuesto vigente del Instituto Nacional de Deportes para el año 2025, según el siguiente detalle: Programa 01; Subtitulo 24; Ítem 01; Asignación 337 "Apoyo Federaciones para el Desarrollo Deportivo", por la suma \$ 60.000.000 (sesenta millones de Pesos).

7°) PUBLÍQUESE la presente Resolución en la sección Actos que Afecten a Terceros, en el enlace Gobierno Transparente del sitio Web del Instituto Nacional de Deportes de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR NACIONAL



CAROLINA INES GAJARDO SEPULVEDA
JEFATURA(S)
DEPARTAMENTO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

VRM/AVF/JPA/AGS/PSC/JCE/APG

Distribución:

- FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN
- Departamento Deporte de Alto Rendimiento
- Departamento de Finanzas
- Unidad de Convenios
- Unidad de Desarrollo Federativo
- Unidad de Fiscalización
- Unidad de Rendición de Cuentas
- Unidad de Transparencia, Lobby y Participación Ciudadana
- Unidad de Presupuesto
- Oficina de Partes



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ind.ceropapel.cl/validar/?key=32618988&hash=ae7b5>

Proyecto	Nombre Proyecto	Giros Emitidos	Giros Vencidos	Fecha Vencimiento	Reintegros	Rendiciones Aceptadas	Saldo Plazo Vencido	Monto Rendido	Saldo Acreditado	Pendiente
2600042238	HOCKEY CÉSPED JUNIOR PAN AMERICAN CUPS 2026	120.000.000	0	14-06-2026	0	0	0	0	0	NO
2600042209	HOCKEY SOBRE CÉSPED - LIGAS NACIONALES APERTURA Y CLAUSURA 2026	30.000.000	0	14-09-2026	0	0	0	0	0	NO
2600042147	HOCKEY WORLD CUP QUALIFIER CHILE - ESCUELAS REGIONALES 2026	329.000.000	0	15-07-2026	0	0	0	0	0	NO
2600042114	RECEPCIÓN JAPÓN E IRLANDA 2026	20.036.016	0	15-05-2026	0	0	0	20.036.016	0	NO
2600042112	HOCKEY SOBRE CÉSPED - RECURSO HUMANO 2026	78.869.850	0	14-08-2026	0	0	0	0	0	NO
2600042097	HOCKEY CÉSPED - GIRAS DAMAS BUENOS AIRES Y CHARLOTTE - GIRA VARONES MENDOZA	88.220.560	0	14-06-2026	0	0	0	0	0	NO
2600042058	IMPLEMENTACIÓN - GPS SELECCIONES NACIONALES 2026	17.500.000	0	15-05-2026	0	0	0	17.500.000	0	NO
2600042055	FDN HOCKEY CESPED - ADMINISTRACION 2026	31.943.466	0	14-08-2026	0	0	0	0	0	NO
2500042435	PARTICIPACIÓN TORNEO SUB19 ARGENTINO MENDOZA 2025	22.172.400	22.172.400	15-12-2025	68.422	0	22.103.978	22.103.978	0	NO
2500042430	HOCKEY WOMEN'S JUNIOR WORLD CUP CHILE 2025	400.000.001	400.000.001	14-02-2026	1	0	400.000.000	400.000.000	0	NO
2500042361	PARTICIPACION EN TORNEOS Y CONCENTRACIONES SELECCIONES CHILE- ARGENTINA SUB 16 -	20.000.000	20.000.000	14-02-2026	350.460	0	19.649.540	19.649.540	0	NO
2500042288	COPA AMÉRICA VARONES 2025	74.400.400	74.400.400	15-10-2025	0	0	74.400.400	74.400.400	0	NO
2500042287	COPA AMÉRICA DAMAS 2025	69.073.600	69.073.600	15-10-2025	0	0	69.073.600	69.073.600	0	NO
2500042278	GIRA CÓRDOBA VARONES 2025	24.900.000	24.900.000	05-09-2025	0	0	24.900.000	24.900.000	0	NO
2500042247	HOCKEY CÉSPED - GIRAS DAMAS JUNIOR Y ADULTAS - ARGENTINA - URUGUAY	51.143.260	51.143.260	05-09-2025	0	0	51.143.260	51.143.260	0	NO
2500042209	HOCKEY SOBRE CÉSPED - LIGAS NACIONALES APERTURA Y CLAUSURA 2025	60.000.000	60.000.000	14-02-2026	0	0	60.000.000	60.000.000	0	NO
2500042185	COPA NACIONES, HOCKEYS Y ESCUELA DE TALENTO 2025	125.332.766	125.332.766	14-02-2026	0	0	125.332.766	125.332.766	0	NO

2500042088	HOCKEY CÉSPED - APOYO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO 2025	48.620.000	48.620.000	14-02-2026	5.000	24.110.000	24.505.000	24.505.000	0	NO
2500042080	HOCKEY CÉSPED - TÉCNICOS, ENTRENADORES Y ASISTENTES 2025	106.200.000	106.200.000	14-02-2026	55.000	7.995.000	98.150.000	98.150.000	0	NO
2500042043	IMPLEMENTACIÓN - GPS SELECCIONES NACIONALES 2025	17.500.000	17.500.000	14-04-2025	0	17.500.000	0	0	0	NO
1234567891011										

SUSPENDIDA POR RENDICIONES DE CUENTA PENDIENTE: NO

Volver a Consultar



UBICACIÓN

Fidel Oteiza N°1956, piso 3, Providencia. Santiago - Chile



TELÉFONO

(56 2) 2754 02 00



IND ATIENDE

Más información IND ATIENDE (<https://ind.cl/contacto>)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD \(SECTRN/POLITICAS.ASPX\)](#)

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteIngresos

Número:129

Fecha:24-04-2025

Glosa:APORTE IND PROYECTO LIGAS NACIONALES

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:16-05-2025 22:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	APORTE IND PROYECTO LIGAS NACIONALES	30.000.000	
2	INGRESOS POR APORTES IND	4.1.01.001.007	APORTE IND PROYECTO LIGAS NACIONALES		30.000.000
Totales				30.000.000	30.000.000

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



Virginia Dato <gerencia@fehoch.cl>

Aviso de Pago a Proveedores

1 mensaje

avisodepago via Pagos <pagos@fehoch.cl>

24 de abril de 2025, 1:22 p.m.

Responder a: avisodepago@nominas.bancoestado.cl

Para: pagos@fehoch.cl

**Estimado(a) Sr(a) FEDERACION CHILENA DE HOCKEY S ,**

De acuerdo a lo instruido por nuestro Cliente INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, le informamos que hemos recibido una instrucción de pago con los siguientes datos:

Cualquier dificultad en la recepción conforme, deberá dirigirse directamente a INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE para su aclaración.

Datos de la Instrucción de Pago

Nombre	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
Rut Empresa	61107000-4
Fecha Instrucción de Pago	24/04/2025
Banco	BANCO DE CHILE
Tipo de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Número Cuenta	000001733196808
Monto Instruido a Pago	\$ 30,000,000

Detalle de la Instrucción de Pago : Documentos asociados

Tipo Documento	Número Documento	Fecha Vencimiento	Monto	Observaciones
Otros	2500042209	23/04/2025	\$ 30,000,000	

Notas:

Por favor, no responda este e-mail. El mensaje fue generado en forma automatica.

Información sujeta a confirmación

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl BancoEstado. Todos los derechos reservados.



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 4	N° DE PAGINA	: 4 DE 4
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/03/2025	HASTA	: 30/04/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
23/04	TRANSFERENCIA A LA CAJA DE APOQUINDO	INTERNET		18.100		
23/04						
23/04						
23/04						
23/04						
23/04						149.616.279
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04						
24/04	PAGO:PROVEEDORES 0611070004	CENTRAL			30.000.000	177.849.848
24/04						
25/04						
25/04						
29/04						
30/04						
30/04						
30/04						
RETENCION A T D I A		RETENCION A MAS DE T D I A		SALDO DISPONIBLE A LA FECHA		
0		0		184.906.423		
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	
0	0	221.870.756	89.296.052	0	0	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Ingresos

Número:

539

Fecha:

26-09-2025

Glosa:

APORTE IND - PROYECTOS - 2500042080 - 2500042088 - 2500042209

Usuario:

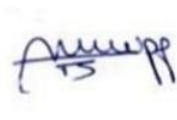
Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

26-09-2025 13:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	APORTE IND - PROYECTOS - 2500042080 - 2500042088 - 2500042209	107.610.000	
2	INGRESOS POR APORTES IND	4.1.01.001.007	APORTE IND - PROYECTO 2500042088		24.510.000
3	INGRESOS POR APORTES IND	4.1.01.001.007	APORTE IND - PROYECTO 2500042080		53.100.000
4	INGRESOS POR APORTES IND	4.1.01.001.007	APORTE IND - PROYECTO 2500042209		30.000.000
Totales				107.610.000	107.610.000







Virginia Dato <gerencia@fehoch.cl>

Aviso de Pago a Proveedores

1 mensaje

avisodepago via Pagos <pagos@fehoch.cl>
Responder a: avisodepago@nominas.bancoestado.cl
Para: pagos@fehoch.cl

26 de septiembre de 2025, 1:11 p.m.



Estimado(a) Sr(a) FEDERACION CHILENA DE HOCKEY S ,

De acuerdo a lo instruido por nuestro Cliente INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, le informamos que hemos recibido una instrucción de pago con los siguientes datos:

Cualquier dificultad en la recepción conforme, deberá dirigirse directamente a INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE para su aclaración.

Datos de la Instrucción de Pago

Nombre	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
Rut Empresa	61107000-4
Fecha Instrucción de Pago	26/09/2025
Banco	BANCO DE CHILE
Tipo de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Número Cuenta	000001733196808
Monto Instruido a Pago	\$ 107,610,000

Detalle de la Instrucción de Pago : Documentos asociados

Tipo Documento	Número Documento	Fecha Vencimiento	Monto	Observaciones
Otros	0042088819	25/09/2025	\$ 24,510,000	
Otros	0042080819	25/09/2025	\$ 53,100,000	
Otros	0042209819	25/09/2025	\$ 30,000,000	

Notas:

Por favor, no responda este e-mail. El mensaje fue generado en forma automática.

Información sujeta a confirmación

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl BancoEstado. Todos los derechos reservados.



00173319680820250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 1 DE 5
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
29/08	SALDO INICIAL					27.172.257
01/09	TRASPASO DE:CLUB DEPORTIVO SPORTIN	INTERNET			1.215.561	28.387.818
02/09	TRASPASO DE:Paula Carolina Ramirez	INTERNET			1.116.985	29.504.803
03/09	TRASPASO A:Pablo Bustos	INTERNET		299.250		
03/09	TRASPASO A:Reinaldo Ortega	INTERNET		170.000		
03/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		384.692		
03/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		612.612		
03/09	TRASPASO A:Gabriel Gomez	INTERNET		513.000		
03/09	TRASPASO A:Pc Serv Informaticos	INTERNET		234.329		
03/09	TRASPASO A:Alandiaz	INTERNET		152.000		
03/09	TRASPASO A:Mariano Moras	INTERNET		209.800		
03/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		12.000.000		
03/09	TRASPASO A:Transportes Natalia Cur	INTERNET		950.000		
03/09	TRASPASO A:Gissele Toro	INTERNET		99.911		
03/09	TRASPASO A:Alto Exploradores	INTERNET		1.280.000		
03/09	TRASPASO A:Maximiliano Albayay	INTERNET		345.000		
03/09	TRASPASO A:Alfredo Castro	INTERNET		58.800		
03/09	TRASPASO DE:MARIA ESPERANZA PIEDRA	INTERNET			197.115	12.392.524
04/09	PAGO:PROVEEDORES 0776874167	CENTRAL			2.055.337	14.447.861
05/09	PAGO:PROVEEDORES 0700116301	CENTRAL			657.050	15.104.911
08/09	TRASPASO A:Yakiramaile Guillen	INTERNET		90.630		
08/09	TRASPASO A:Lucas Acuna	INTERNET		117.135		
08/09	TRASPASO A:Tomas Landa	INTERNET		68.400		
08/09	TRASPASO A:Yordankys Mendez Hernan	INTERNET		71.820		
08/09	TRASPASO A:Guillermo Poblete	INTERNET		560.025		
08/09	TRASPASO A:Rodrigo Thomas Oyanadel	INTERNET		47.880		
08/09	TRASPASO A:Fabian Munoz	INTERNET		47.880		
08/09	TRASPASO A:Lorena Rivero	INTERNET		213.750		
08/09	TRASPASO A:Claudia Montino	INTERNET		120.555		
08/09	TRASPASO A:Daniel Esteban Espinoza	INTERNET		23.085		
08/09	TRASPASO A:Carolina Llach Salgado	INTERNET		90.630		
08/09	TRASPASO A:Lucas Vega	INTERNET		418.950		
08/09	TRASPASO A:Maria Esperanza Leon	INTERNET		171.000		
08/09	TRASPASO A:Ricardo Albertz	INTERNET		398.325		
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 2 DE 5
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/09	TRASPASO A:Andreas Peter Fingerhut	INTERNET		786.600		
08/09	TRASPASO A:Juan Pablo Hernandez	INTERNET		442.890		
08/09	TRASPASO A:Andy Herrera	INTERNET		186.390		
08/09	TRASPASO A:Alfonso Mery	INTERNET		66.690		
08/09	TRASPASO A:Javier Calderon	INTERNET		199.650		
08/09	TRASPASO A:Antonia Manzi	INTERNET		158.175		
08/09	TRASPASO A:Montserrat Mendoza	INTERNET		437.760		
08/09	TRASPASO A:Julie Camposano	INTERNET		161.595		
08/09	TRASPASO A:Mariana Lagos	INTERNET		427.500		
08/09	TRASPASO A:Jan Richter	INTERNET		213.750		
08/09	TRASPASO A:Catalina Prussing	INTERNET		85.500		
08/09	TRASPASO A:Valentina Alvarez	INTERNET		45.315		
08/09	TRASPASO A:Pablosiebert Tomicic	INTERNET		42.750		
08/09	TRASPASO A:Joaquin Ilabaca	INTERNET		539.505		
08/09	TRASPASO A:Francisco Cedarri	INTERNET		427.500		
08/09	TRASPASO A:Mariano Moras	INTERNET		119.700		
08/09	TRASPASO A:Sofia Machado	INTERNET		513.000		
08/09	TRASPASO A:Maximiliano Diaz	INTERNET		333.450		
08/09	TRASPASO A:Denise Klocker	INTERNET		137.655		
08/09	TRASPASO A:Gabriel Gomez	INTERNET		34.200		
08/09	TRASPASO A:Mauro Scaff Cortes	INTERNET		239.400		
08/09	TRASPASO A:Alandiaz	INTERNET		71.820		
08/09	TRASPASO A:Lucia Marelli	INTERNET		247.950		
08/09	TRASPASO A:Lisandro Zocchi	INTERNET		333.450		
08/09	TRASPASO A:Carlos Vina	INTERNET		198.360		
08/09	TRASPASO A:Jenifer Martinez	INTERNET		181.260		
08/09	TRASPASO A:Luciano Ramadam	INTERNET		42.750		
08/09	TRASPASO A:Jesus Salazar	INTERNET		85.500		
08/09	TRASPASO A:Dixon Abreu	INTERNET		47.880		
08/09	TRASPASO A:Felipe Zirpel	INTERNET		254.925		
08/09	TRASPASO A:Maria Fernanda Arroyo	INTERNET		53.010		
08/09	TRASPASO A:Helec Carta Abreu	INTERNET		205.200		
08/09	TRASPASO A:Catalina Rivas	INTERNET		88.065		
08/09	TRASPASO A:Soledad Krautz Cabrera	INTERNET		218.025		
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 3 DE 5
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/09	TRASPASO A:Luciano Alberto Riquelm	INTERNET		127.480		
08/09	TRASPASO A:Macarena Ilabaca	INTERNET		203.490		
08/09	TRASPASO A:Camila Escudero	INTERNET		290.700		
08/09	TRASPASO A:Domingavaldes Covarrubi	INTERNET		21.375		
08/09	TRASPASO A:Valentina Grau	INTERNET		106.020		
08/09	TRASPASO DE:Maricarmen De Mateo Le	INTERNET			1.314.100	5.602.711
10/09	PAGO:PROVEEDORES 0700478009	CENTRAL			80.000.000	
10/09	TRASPASO DE:CAMILA PAZ FIGUEROA OC	INTERNET			32.852	
10/09	TRASPASO DE:CAMILA PAZ FIGUEROA OC	INTERNET			770.000	
10/09	PAGO:PROVEEDORES 0776874167	CENTRAL			309.220	
10/09	TRASPASO DE:CLUB DEPORTIVO ALUMNI	INTERNET			197.115	86.911.898
12/09	TRASPASO A:Camila Escudero	INTERNET		16.252		
12/09	TRASPASO A:Club Deportivo Manquehu	INTERNET		2.835.581		
12/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
12/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		482.700		
12/09	TRASPASO A:Hector Manuel Naveas	INTERNET		90.000		
12/09	TRASPASO A:Federico Rios	INTERNET		299.250		
12/09	TRASPASO A:Denise Klocker	INTERNET		1.383.327		
12/09	TRASPASO A:Natalia Sclavi	INTERNET		33.000		
12/09	TRASPASO A:Lazaro Tolon	INTERNET		143.640		
12/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
12/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		1.110.026		
12/09	TRASPASO A:Inmobiliaria Plaza Prov	INTERNET		156.323		70.361.799
17/09	TRASPASO A:Carolina Morgan	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Benjamin Plaut	INTERNET		99.000		
17/09	TRASPASO A:Mariela Bozzo	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Gissele Toro	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Alfredo Castro	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Brendayamila Ortiz	INTERNET		23.940		
17/09	TRASPASO A:Braulio Calderon	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		343.140		
17/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Gonzalo Davila Secul	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Fernanda Morales	INTERNET		85.500		
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 4 DE 5
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
17/09	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		70.000		
17/09	TRASPASO A:Ana Madrid	INTERNET		70.000		
17/09	PAGO:PROVEEDORES 0776874167	CENTRAL			542.407	
17/09	PAGO:PROVEEDORES 0802087004	CENTRAL			591.345	70.313.971
22/09	TRASPASO DE:Jonathan Aaron Monsalv	INTERNET			255.255	70.569.226
24/09	PAGO:PROVEEDORES 0776874167	CENTRAL			152.264	70.721.490
25/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		937.378		
25/09	TRASPASO A:Asesorias E Inversiones	INTERNET		1.171.986		
25/09	TRASPASO A:Transbank S.a.	INTERNET		71.282		
25/09	TRASPASO A:Jenny Zepeda	INTERNET		77.000		
25/09	TRASPASO DE:SIEDE RUDOLFFI CAMILA	INTERNET			312.094	
25/09	TRASPASO DE:Catalina de los Angele	INTERNET			135.275	68.911.213
26/09	TRASPASO A:Light Up Spa	INTERNET		2.345.252		
26/09	TRASPASO A:Beatriz Wirth Castro	INTERNET		564.300		
26/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		456.067		
26/09	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		200.000		
26/09	TRASPASO A:Agencia Vs	INTERNET		2.380.000		
26/09	PAGO:PROVEEDORES 0611070004	CENTRAL			107.610.000	170.575.594
29/09	TRASPASO DE:CAMILA PAZ FIGUEROA OC	INTERNET			7.000	170.582.594
30/09	TRASPASO A:Carolina Morgan	INTERNET		1.677.997		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Antonia Manzi	INTERNET		359.100		
30/09	TRASPASO A:Mariajose Rodriguez	INTERNET		64.125		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		3.742.960		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Charles Haigh	INTERNET		1.059.640		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		80.930		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		161.860		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Travel Security	INTERNET		5.000.000		
30/09	TRASPASO A:Virginia Dato Robinson	INTERNET		920.739		
30/09	PAGO:PROVEEDORES 0709760009	CENTRAL			3.110.660	
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 5 DE 5
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09 30/09	TRASPASO DE:Claudio Mauricio Pache SALDO FINAL	INTERNET			386.500	136.012.403
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA		SALDO DISPONIBLE A LA FECHA		
0		0		136.012.403		
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	
0	0	200.968.135	92.127.989	0	0	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:544

Fecha:02-05-2025

Glosa:RICARDO AZCURRA SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:01-05-2025 09:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	RICARDO AZCURRA SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.597.809
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	4.974.276	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.184.383
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		192.084
Totales				4.974.276	4.974.276

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Abril del 2025

Trabajador : **RICARDO GABRIEL AZCURRA**

RUT : XXXXXXXXXX

Fecha de Ingreso : **2019-01-01**

Cargo : **ENCARGADO TORNEO NACIONAL**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.430.821	\$3.694.655	\$344.919	\$39.075,41	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$240.157
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$104.762
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$382.880
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$192.084
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$61.069
		Mutual	\$265.202
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$430.521
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$945.946
		Alcance Líquido :	\$3.597.809

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

Liquidación de Sueldo del mes de Abril del 2025

Trabajador : **RICARDO GABRIEL AZCURRA**

RUT : 70.047.800-9

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$945.946
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$945.946
		Alcance Líquido :	\$3.597.809

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.


RICARDO GABRIEL AZCURRA



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 4	N° DE PAGINA	: 1 DE 4
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/03/2025	HASTA	: 30/04/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO

[illegible]

QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.

PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 4	N° DE PAGINA	: 2 DE 4
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/03/2025	HASTA	: 30/04/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
08/04						
	DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 4	N° DE PAGINA	: 3 DE 4
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/03/2025	HASTA	: 30/04/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO	
08/04							
08/04							
08/04							
08/04							
08/04							
08/04							
08/04							
08/04							
09/04							09
11/04							29
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
11/04							
15/04							247
21/04						09	
22/04						14	
23/04						14	
23/04							
						A	
DEPOSITOS		CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 4	N° DE PAGINA	: 4 DE 4
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/03/2025	HASTA	: 30/04/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO	
23/04							
23/04							
23/04							
23/04							
23/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
24/04							
25/04							
25/04							
29/04							
30/04							
30/04							
30/04							
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA		
0		0			184.906.423		
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS		
0	0	221.870.756	89.296.052	0	0		

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

721

Fecha:

30-05-2025

Glosa:

RICARDO AZCURRA SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

30-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.597.467
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	4.975.228	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.187.458
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		190.303
Totales				4.975.228	4.975.228

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Mayo del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : ██████████

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.440.834	\$3.692.837	\$345.925	\$39.189,45	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$240.858
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.067
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$383.997
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$190.303
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$61.247
		Mutual	\$265.976
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$431.473
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$946.288
		Alcance Líquido :	\$3.597.467

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Mayo del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$946.288
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$946.288
		Alcance Líquido :	\$3.597.467

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.



00173335731020250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 1 DE 1
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/04						0
30/05						
30/05						
30/05	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.597.467		
30/05	TRASPASO A:Ariel Cuadros	INTERNET		4.781.887		
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
30/05						
RETENCION A 1 DIA						RETENCION A MAS DE 1 DIA
0		0		39.662.810		
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	
0	0	80.000.000	40.337.190	0	0	

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 1 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

[illegible]

DE



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 2 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

[illegible]

DEF



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 3 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
06/05	TASACION DE VEHICULO	INTERURB				
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
06/05	1					
08/05	1					
08/05	1					

DEP(



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 4 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
09/05	TRANSFERENCIA A FERRERIAS CADENA	INTERNET		-687.500		
09/05	.					
09/05	.					
09/05	.					
09/05	.					
09/05	.					
09/05	.					
09/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					
12/05	.					

DEP



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA

:

Cristian Felipe Sandoval Vega

N° DE CUENTA

:

1733196808

MONEDA

:

PESOS

SUCURSAL

:

OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

CARTOLA N°

:

5

N° DE PAGINA

:

5 DE 7

TELEFONO

:

5624687928

DESDE

:

30/04/2025

HASTA

:

30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
13/05	Pago Instituciones Provisionales	CENTRAL		42.894.574		424.589.745
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
15/05	.					
19/05	.					
22/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
23/05	.					
26/05	.					

DEP



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 6 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
28/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	F					
30/05	F					
30/05	F					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					
30/05	T					

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
-----------	---------	--------------	--------------	-------------------------	-----------

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 517
Fecha: 30-03-2025
Glosa: RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 26-04-2025 20:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO		3.600.307
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO	4.959.835	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO		1.165.832
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO		193.696
5	Anticipos al personal	1.1.01.006.001	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO		600.000
6	Copa Naciones 2025	3.2.01.11.001	RICARDO AZCURRA SUELDO MARZO	600.000	
Totales				5.559.835	5.559.835

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Marzo del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT :

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$800.000	\$3.414.903	\$3.697.546	\$343.318	\$38.894,11	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$239.043
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$104.275
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$381.103
Movilización	\$600.732	Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$193.696
		Otros Descuentos:	
		Anticipo	\$600.000
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$47.126
		Mutual	\$263.972
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$415.348
Total Haberes :		Total Descuentos :	\$1.544.180
		Alcance Líquido :	\$3.600.307

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Marzo del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$944.180
Total Haberes No Imponibles :	\$800.000	Total Otros Descuentos :	\$600.000
Total Haberes :	\$5.144.487	Total Descuentos :	\$1.544.180
		Alcance Líquido :	\$3.600.307

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

ANEXO DE CONTRATO

En Santiago, a 2 de enero de 2025 , se conviene modificar el contrato de trabajo vigente entre la **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE CESPED** RUT: **70.047.800-9**, representada por don **ANDRES DE WITT** en su calidad de Representante legal cédula de identidad N° , y don **RICARDO GABRIEL AZCURRA** de nacionalidad Argentino, cédula de identidad N°

Se establece que el sueldo bruto mensual será de \$ (cuatro millones trescientos cuarenta y tres, setecientos cincuenta y cinco) pesos chilenos.

Ricardo Azcurra

p/p Andrés de Witt
Federación Chilena de
Hockey sobre Césped
70.047.800-9



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 3	N° DE PAGINA	: 1 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 28/02/2025	HASTA	: 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

03/03	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.600.307		
03/03	TRASPASO A:Natalia Sclavi	INTERNET		280.000		

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
-----------	---------	--------------	--------------	-------------------------	-----------

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 3	N° DE PAGINA	: 2 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 28/02/2025	HASTA	: 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 3	N° DE PAGINA	: 3 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 28/02/2025	HASTA	: 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
16/03	TRANSFERENCIA DE	INTERNET				

-

-

-



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA		: Cristian Felipe Sandoval Vega		N° DE CUENTA		: 1733196808		MONEDA		: PESOS	
SUCURSAL		: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL		CARTOLA N°		: 3		N° DE PAGINA		: 4 DE 7	
TELEFONO		: 5624687928		DESDE		: 28/02/2025		HASTA		: 31/03/2025	
FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION		SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS		MONTO DEPOSITOS O ABONOS		SALDO		



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA CAMEL FOLIO Central Vales

PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 3	N° DE PAGINA	: 6 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 28/02/2025	HASTA	: 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250331

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 3	N° DE PAGINA	: 7 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 28/02/2025	HASTA	: 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

599

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 22

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 22	502.740	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		502.740
Totales				502.740	502.740

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	502.740

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 22

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANQUEHUE NORTE 555 Depto. 24 , LAS CONDES

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES ABRIL - PROYECTO 2500042209.	588.000
Total Honorarios: \$:	588.000
14.50 % Impto. Retenido:	85.260
Total:	502.740

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 21:41



1693990800022DFD429F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506201406

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 14:06



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 1 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 2 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 3 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

06/05	TRASPASO A: Pablosiebert Tomicio	INTERNET		502.740		
-------	----------------------------------	----------	--	---------	--	--



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 4 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 5 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 6 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 7 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/05	SALDO FINAL					49.708.201
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
0		0			49.708.201	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	
0	0	65.632.192	200.830.414	0	0	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

493

Fecha:

22-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

22-04-2025 08:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19	119.700	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		119.700
Totales				119.700	119.700

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	22-04-2025 1	119.700

[Handwritten signature]
pille

RECIBIDO
N° proyecto 2025
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC con RUT como **“Prestador de Servicios”**, de nacionalidad Chilena estado civil

arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada.

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 28.000 (veintiocho mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 19

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANQUEHUE NORTE 555 Depto. 24 , LAS CONDES

Fecha: 11 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MARZO - PROYECTO 2500042209	140.000
Total Honorarios: \$:	140.000
14.50 % Impto. Retenido:	20.300
Total:	119.700

Fecha / Hora Emisión: 11/04/2025 22:34



16939908000192020DEB

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506201405

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 14:05



Sr(a):

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-31968-08
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 21/04/2025 17:01 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
150.814.114	150.814.114	0	0

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

839

Fecha:

09-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 153, 154, 155, 156

Usuario:

Virginia Dato Robinson

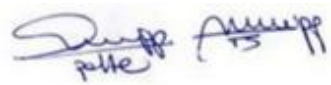
Fecha y Hora Creación:

09-06-2025 07:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 153, 154, 155, 156	883.215	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		883.215
Totales				883.215	883.215

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	09-06-2025 1	883.215



RENDIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 153

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
calle rengo 260 Depto. 13 Villa/Pob. los angeles , LOS ANGELES
TELEFONO: 328865

Fecha: 07 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OF. 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MAYO - PROYECTO 2500042209	217.000
Total Honorarios: \$:	217.000
14.50 % Impto. Retenido:	31.465
Total:	185.535

Fecha / Hora Emisión: 07/06/2025 21:30



17303781001533FE4C7E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202229

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:29



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 6	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/05/2025	HASTA	: 30/06/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

39.662.810

39.190.850

24.473.574

09/06	TRASPASO A:Mauricio Flores	INTERNET	883.215
-------	----------------------------	----------	---------

-

-

-

PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl



00173319680820250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

—

—

—

—

—

—



00173319680820250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

12

12

12

12

12

12



00173319680820250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

18

18

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24

27

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30



00173319680820250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

30

30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

339

Fecha:

05-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 149, 150

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 16:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 149, 150	550.620	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		550.620
Totales				550.620	550.620

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	05-04-2025 1	550.620

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO con omo **“Prestador de Servicios”**, de nacionalidad Chilena con

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 149

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
calle rengo 260 Depto. 13 Villa/Pob. los angeles , LOS ANGELES
TELEFONO: 328865

Fecha: 05 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OF. 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES MARZO – PROYECTO 2500042209	496.000
Total Honorarios: \$:	496.000
14.50 % Impto. Retenido:	71.920
Total:	424.080

Fecha / Hora Emisión: 05/04/2025 13:51



17303781001490C7076A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050842

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:42

Banco de Chile

Sr(a):	Virginia Dato Robinson .
Nombre Empresa:	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRECESPED FDN
Rut:	70.047.800-9
Cuenta N°:	00-173-31968-08
Moneda :	Pesos Chilenos (CLP)

08/04/2025	Traspaso A: Mauricio Flores	Internet		550.620		175.815.047
------------	-----------------------------	----------	--	---------	--	-------------

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

803

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 76

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 76	291.555	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		291.555
Totales				291.555	291.555

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	08-06-2025 1	291.555

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA****N ° 76****RUT: 27.185.485-4**

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 05 de Junio de 2025**Señor(es):** FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED**Rut:** 70.047.800- 9**Domicilio:** RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL- MES MAYO- PROYECTO 2500042209 (DIAS 3,4,17,18,24,25 Y 31) LUCIANO RAMADAN	341.000
Total Honorarios: \$:	341.000
14.50 % Impto. Retenido:	49.445
Total:	291.555

Fecha / Hora Emisión: 05/06/2025 10:12



2718548500076244353A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202228

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:28

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

30

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

12

12

—

—

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

13

13

18

30

30
3030
30

36

36

30

30
2036
36

36

3(

36

30
2030
30

30

30

30

36

30
30

31



00173319680820250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 6	N° DE PAGINA	: 1 DE 5
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/05/2025	HASTA	: 30/06/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

31

19

38

09/06	TRASPASO A:Luciano Ramadam	INTERNET		291.555	
-------	----------------------------	----------	--	---------	--

ECHA

STOS

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

591

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 74

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 74	212.040	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		212.040
Totales				212.040	212.040

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	212.040

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 74

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL- MES ABRIL- PROYECTO 2500042209 (DIAS 5,6,26,27 Y SEVEN 1) LUCIANO RAMADAN	248.000
Total Honorarios: \$:	248.000
14.50 % Impto. Retenido:	35.960
Total:	212.040

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 22:14



27185485000743A54D0D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506201411

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 14:11

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

02

02

02

02
0602
05

05

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

05

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

02

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 2 DE 7
TEL FONO	: 5624697029				

06/05	TRASPASO A:Luciano Ramadam	INTERNET		212.040	
06/05	TRASPASO A:Valentina Alvarez	INTERNET		95.760	
06/05	TRASPASO A:Joachim Pereira	INTERNET		69.255	
06/05	TRASPASO A:Dixon Abreu	INTERNET		131.670	
06/05	TRASPASO A:Lucas Acuna	INTERNET		158.175	
06/05	TRASPASO A:Rodrigo Gomez	INTERNET		47.880	
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA		SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

28

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

—

—

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

341

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 71, 72

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 16:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 71, 72	354.825	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		354.825
Totales				354.825	354.825

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	354.825

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 708
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: [redacted] mbos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y LUCIANO SEBASTIAN

arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA****N ° 71****RUT: 27.185.485-4**

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Abril de 2025**Señor(es):** FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED**Rut:** 70.047.800- 9**Domicilio:** RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL- PROYECTO 2500042209- MES MARZO (11 PARTIDOS) LUCIANO RAMADAN	341.000
Total Honorarios: \$:	341.000
14.50 % Impto. Retenido:	49.445
Total:	291.555

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 16:45



27185485000714F45AAD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506201411

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 14:11

Banco de Chile

08/04/2025	Traspaso A: Luciano Ramadam	Internet		354.825		175.274.687
------------	-----------------------------	----------	--	---------	--	-------------

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

804

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 106

Usuario:

Virginia Dato Robinson

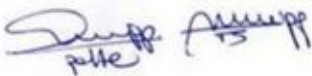
Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 106	106.020	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		106.020
Totales				106.020	106.020

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	106.020



RECIBIDO
N° proyecto 709
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 106

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 05 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes Mayo – Proyecto 2500042209	124.000
Total Honorarios: \$:	124.000
14.50 % Impto. Retenido:	17.980
Total:	106.020

Fecha / Hora Emisión: 05/06/2025 09:17



271204820000001AADB4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202226

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:26



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 6	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/05/2025	HASTA	: 30/06/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

09/06	TRASPASO A:Jesus Salazar	INTERNET		106.020		
-------	--------------------------	----------	--	---------	--	--

726.523

107.269

:CHA

STOS

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
13
13
18
22

—

—

—

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
30

05

05

05

04
0606
06

06

0€

0€

0€

06

05
0630
35

05

05

05

09
0603
05

50

50

05

05

05
0605
05

05

05

05

05

05
06

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:592

Fecha:06-05-2025

Glosa:PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 103

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 103	225.292	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		225.292
Totales				225.292	225.292

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	225.292

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 103

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

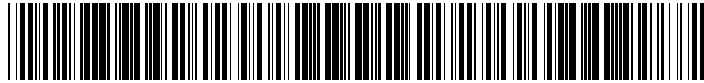
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes Abril – Proyecto 2500042209	263.500
Total Honorarios: \$:	263.500
14.50 % Impto. Retenido:	38.208
Total:	225.292

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 20:19



27120482000001899E6B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050834

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:34



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2023, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y JESUS GREGORIO SALAZAR

XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

30

30

30
30

30

30

30
2630
30

30

30

30
26

30

30

30

30
30

36

30

30

30
30

30

30

30



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

06/05	TRASPASO A: Jesus Salazar	INTERNET	225.292
06/05	TRASPASO A: Sebastian Bohles	INTERNET	406.875

... GRUPO DE ENTIDAD EN FORMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

28

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

—

—

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

342

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 100

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 16:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 100	263.340	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		263.340
Totales				263.340	263.340

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	263.340

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 100

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes Marzo – Proyecto 2500042209	308.000
Total Honorarios: \$:	308.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.660
Total:	263.340

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 20:07



271204820000065EA1A8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050835

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:35



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2023, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y JESUS GREGORIO SALAZAR

SEÑALANDO SE HA CONVENIDO EL SIGUIENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS, SE RIGE por las reglas del arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

828

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 81, 82

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 19:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 81, 82	440.325	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		440.325
Totales				440.325	440.325

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	440.325

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 81

RUT: 20.415.336-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

Avenida macul 2407 , MACUL

Fecha: 07 de Junio de 2025

**Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED**

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – PROYECTO 2500042209 – MES MAYO	465.000
--	---------

Total Honorarios: \$:	465.000
------------------------------	---------

14.50 % Impto. Retenido:	67.425
---------------------------------	--------

Total:	397.575
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 07/06/2025 02:04



2041533600081FFDB727

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202224

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:24



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

FRECUENCIA DE CUENTA	Orden de Pago	Orden de Pago	Orden de Pago
----------------------	---------------	---------------	---------------

09/06	TRASPASO A:Gabriela Zenteno	INTERNET		440.325	
-------	-----------------------------	----------	--	---------	--

**PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

13

13

18

30

30
3030
30

30

36

36

30

30
3036
36

30

36

36

30

30
3030
30

36

30

36

30

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

347

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 72

Usuario:

Virginia Dato Robinson

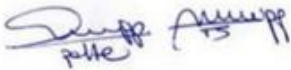
Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 19:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 72	381.330	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		381.330
Totales				381.330	381.330

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	381.330



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con

inmateriales que regula el parrrato noveno, título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 28.000 (veintiocho mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 72

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

Avenida macul 2407 , MACUL

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – PROYECTO 2500042209 – MES MARZO	420.000
VIATICOS TRASLADO	26.000
Total Honorarios: \$:	446.000
14.50 % Impto. Retenido:	64.670
Total:	381.330

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 16:46



2041533600072102F870

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050832

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:32

Banco de Chile

Banco de Chile

11/04/2025	Traspaso A: Gabriela Zenteno	Internet				
------------	------------------------------	----------	--	--	--	--

08/04/2025	Traspaso A: Gabriela Zenteno	Internet		381.330		177.133.457
------------	------------------------------	----------	--	---------	--	-------------

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

598

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 75

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 75	431.775	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		431.775
Totales				431.775	431.775

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	431.775

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 75

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS
N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

Avenida macul 2407 , MACUL

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

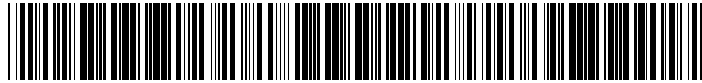
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – PROYECTO 2500042209 – MES ABRIL	448.000
VIATICOS TRASLADO INTERNOS	20.000
VIATICOS ARBITROS – MES ABRIL	37.000
Total Honorarios: \$:	505.000
14.50 % Impto. Retenido:	73.225
Total:	431.775

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 19:15



204153360007538E2089

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050831

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:31

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

02

02

02

02
0602
05

05

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

05

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

02

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

06/05	TRASPASO A:Gabriela Zenteno	INTERNET		431.775	
-------	-----------------------------	----------	--	---------	--

PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

805

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 268, 269, 270

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 268, 269, 270	1.150.050	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		1.150.050
Totales				1.150.050	1.150.050

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	1.150.050

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 268

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 06 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MAYO PROYECTO 2500042209	1.073.000
Total Honorarios: \$:	1.073.000
17.50 % Impto. Retenido:	187.775
Total:	885.225

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 06/06/2025 18:10



09034952002683612E2D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202222

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:22



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

09/06	TRASPASO A:Felipe Zirpel	INTERNET		1.150.050	
-------	--------------------------	----------	--	-----------	--

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

$$\overline{\text{FE}}$$

DIA

13

13

18

30
2036
3630
30

36

36

36

36

30
3036
36

30

36

36

30

30
31

3(
3(

30
30

30

30

30

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

05

0£

05

05

0€

06

06
0606
06

Of

0€

09

09

09

09

09

09
0605
0605
05

05

09

09

09

09

09

09
0105
0603
05

06

05

09

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

589

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 265, 266, 267

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 265, 266, 267	669.135	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		669.135
Totales				669.135	669.135

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	669.135

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 265

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 03 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES ABRIL PROYECTO 2500042209	518.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	13.000
Total Honorarios: \$:	531.000
17.50 % Impto. Retenido:	92.925
Total:	438.075

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 03/05/2025 10:27



0903495200265F1B74EB

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050828

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:28

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

02

02

02

02
0602
03

03

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

03

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

04

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

DS
E 7
/2025
O

06/05	TRASPASO A:Felipe Zirpel	INTERNET	669.135
-------	--------------------------	----------	---------

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

15

15

15

15

15

15

15
1515
1615
16

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15
15

15
16

19
2024
25

25

25

23

23

23

25

23

2€

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

355

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 263, 264

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 19:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 263, 264	641.025	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		641.025
Totales				641.025	641.025

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	641.025

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y FELIPE IGNACIO ZIRPEL

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea Asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 263

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES MARZO PROYECTO 2500042209	555.000
Total Honorarios: \$:	555.000
17.50 % Impto. Retenido:	97.125
Total:	457.875

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 16:39



0903495200263D11C3AD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050828

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:28

Banco de Chile

08/04/2025	Traspaso A: Felipe Zirpel	Internet		641.025		179.835.542

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

797

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 14, 15

Usuario:

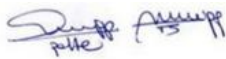
Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 14, 15	223.155	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		223.155
Totales				223.155	223.155

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	223.155



RENDIDO
N° proyecto 22530
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 14

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 05 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional - mes mayo - proyecto 2500042209	186.000
Total Honorarios: \$:	186.000
14.50 % Impto. Retenido:	26.970
Total:	159.030

Fecha / Hora Emisión: 05/06/2025 19:37



210043010000025B53A6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202220

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:20



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

09/06	TRASPASO A:Domingavalde Covarrubi	INTERNET		223.155
09/06	TRASPASO A:Alfonso Mor...	INTERNET		223.155

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

13

18

30
2031
31

36

36

3(

30

30
3030
30

36

3(

30

30
3030
30

36

3(

30

36
2631
31

5

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

345

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 12

Usuario:

Virginia Dato Robinson

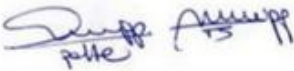
Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 16:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 12	265.050	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		265.050
Totales				265.050	265.050

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	265.050



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y DOMINGA SOFIA VALDES

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 12

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes MARZO – proyecto 2500042209	310.000
Total Honorarios: \$:	310.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.950
Total:	265.050

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 17:36



2100430100000BC05C94

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050825

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 08:25

Banco de Chile

08/04/2025	Traspaso A: Domingavaldes Covarrubias	Internet		265.050		176.724.767
------------	--	----------	--	---------	--	-------------

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

596

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 13

Usuario:

Virginia Dato Robinson

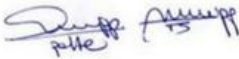
Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 13	318.060	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		318.060
Totales				318.060	318.060

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	318.060



RECIBIDO
N° proyecto 205
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 13

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes abril – proyecto 2500042209	372.000
Total Honorarios: \$:	372.000
14.50 % Impto. Retenido:	53.940
Total:	318.060

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 20:58



21004301000009C4472E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050516

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:16

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
30

02

02

02

02
0602
03

03

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

03

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

04

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

06/05	TRASPASO A:Domingavaldes Covarrubi	INTERNET	318.060
-------	------------------------------------	----------	---------

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

15

15

15

1E

15

15

15

15

15
15

15

15

15

15

15
1515
16

15

15

15

15

19
2022
23

25

23

23

23

25

23

26

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

28

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

790

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 400, 401

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 400, 401	738.720	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		738.720
Totales				738.720	738.720

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	738.720

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 401

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

Iago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 05 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MAYO - PROYECTO 2500042209	703.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	13.000
Total Honorarios: \$:	716.000
14.50 % Impto. Retenido:	103.820
Total:	612.180

Fecha / Hora Emisión: 05/06/2025 11:19



15829516004018C5EFC5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202218

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:18



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

09/06	TRASPASO A: Claudia Montino	INTERNET	738.720
09/06	TRASPASO A: Felipe Zirpel	INTERNET	1.150.050
09/06	TRASPASO A: Travel Security	INTERNET	5.000.000

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

$$\overline{FE}$$

DIA

13

13

18

30
2036
3630
30

36

36

36

36

30
3036
36

30

36

36

30

30
31

3(
3(

30
30

3(

30

36

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

18

18

24

24

24

24

24

24
2424
21

24

24

24

24

24

24

24

24

24

24
2521
3f

30

30

30

30

30

30

30
2130
2630
3030
31

30

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

581

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 397, 398

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 18:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 397, 398	370.215	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		370.215
Totales				370.215	370.215

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	370.215

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 708
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 397

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

lago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 04 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES ABRIL - PROYECTO 2500042209	296.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	26.000
Total Honorarios: \$:	322.000
14.50 % Impto. Retenido:	46.690
Total:	275.310

Fecha / Hora Emisión: 04/05/2025 15:53



1582951600397D5F1FB1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050513

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:13

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

02

02

02

02
0602
05

05

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

05

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

02

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 3 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025
					ALDO

06/05	TRASPASO A:Claudia Montino	INTERNET	370.215
-------	----------------------------	----------	---------

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

15

15

15

15

15

15

15
1515
1615
16

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15
15

15
16

19
2024
25

25

25

23

23

23

25

23

2€

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

354

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 395

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 19:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 395	379.620	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		379.620
Totales				379.620	379.620

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	379.620

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CLAUDIA ESTEFANIA

- Arbitros ligas nacionales apertura y clausura - 110900072207

Segundo: Tarea Asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 395

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

lago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MARZO - PROYECTO 2500042209	444.000
Total Honorarios: \$:	444.000
14.50 % Impto. Retenido:	64.380
Total:	379.620

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 21:47



1582951600395F3275A8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050515

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:15

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

840

Fecha:

09-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 296, 297, 298

Usuario:

Virginia Dato Robinson

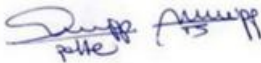
Fecha y Hora Creación:

09-06-2025 07:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 296, 297, 298	760.650	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		760.650
Totales				760.650	760.650

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	09-06-2025 1	760.650



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CATALINA WENZEL MONTESINO**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA****N ° 296**

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
MALMO 455, Depto 21 , LAS CONDES

Fecha: 08 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9**Domicilio:**

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes MAYO – Proyecto 2500042209	370.000
Total Honorarios: \$:	370.000
17.50 % Impto. Retenido:	64.750
Total:	305.250

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 08/06/2025 11:56



1609582600000468056D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202216

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:16



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

09/06	TRASPASO A: Catalina Montecino	INTERNET	760.650
-------	--------------------------------	----------	---------

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

13

18

30
2031
31

36

36

3(

30

30
3030
30

36

3(

30

30
3036
36

36

3(

30

36
2631
31

5

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

13

13

13

13
1413
14

13

13

13

13

13
16

1€

1€

17

18

18
18

18

18

18

18

18
1918
18

18

18

18

18

18
18

18

18

18

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

646

Fecha:

15-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 293, 294

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

15-05-2025 06:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 293, 294	518.925	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		518.925
Totales				518.925	518.925

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	15-05-2025 1	518.925

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CATALINA WENZEL MONTESINO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 293

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
MALMO 455, Depto 21 , LAS CONDES

Fecha: 09 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED
Domicilio:

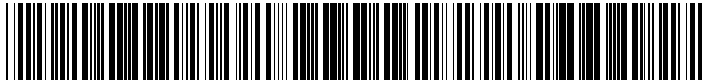
Rut: 70.047.800- 9

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes ABRIL – Proyecto 2500042209	370.000
Total Honorarios: \$:	370.000
17.50 % Impto. Retenido:	64.750
Total:	305.250

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 09/05/2025 18:42



1609582600000A8E0F36

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050510

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:10



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

15/05	TRASPASO A:Catalina Montecino	INTERNET	518.925
-------	-------------------------------	----------	---------

-

-

-

PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

28

30

30

30

30
3030
30

30

3(

30

30

30
3030
30

30

30

30

30

30
3030
30

30

30

30

30

30
2030
3030
30

30

30

30

30

30

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

353

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 291, 292

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 19:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 291, 292	579.975	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		579.975
Totales				579.975	579.975

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	579.975

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 2025
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CATALINA WENZEL con RUT

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

CATALINA WENZEL MONTESINO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 291

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
MALMO 455, Depto 21 , LAS CONDES

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED
Domicilio:

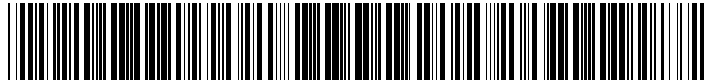
Rut: 70.047.800- 9

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes MARZO – Proyecto 2500042209	407.000
Total Honorarios: \$:	407.000
17.50 % Impto. Retenido:	71.225
Total:	335.775

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 16:09



160958260000093F254A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050510

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:10

Banco de Chile

08/04/2025	Traspaso A: Catalina Montecino	Internet		579.975		178.591.232
------------	--------------------------------	----------	--	---------	--	-------------

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

800

Fecha:

08-06-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 20

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-06-2025 18:06

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 20	381.330	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		381.330
Totales				381.330	381.330

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-06-2025 1	381.330

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CARLOS ALBERTO VINA CRESPO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 20

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ARBITRAJE
SAN IGNACIO DE LOYOLA 1498 Depto. 201 Villa/Pob. SANTIAGO CENTRO ,
SANTIAGO

Fecha: 05 de Junio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ NO 1176 OF 407, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MAYO - PROYECTO 2500042209.	420.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	26.000
Total Honorarios: \$:	446.000
14.50 % Impto. Retenido:	64.670
Total:	381.330

Fecha / Hora Emisión: 05/06/2025 11:57



2676595800020A28E977

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506202213

Fecha / Hora Impresión: 20/06/2025 22:13



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 6	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/05/2025	HASTA	: 30/06/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
-	:					
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
(						
09/06	TRASPASO A:Carlos Vina	INTERNET		381.330		
09/06	TRASPASO A:Jorge Salazar	INTERNET		100.000		

-

-

-

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

05

05

05

05
0606
06

Of

0€

0€

0€

06

05
0630
35

05

05

05

09
0603
05

30

50

05

05

05
0605
05

05

05

05

05

05
06

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

613

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-05-2025 05:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19	322.335	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		322.335
Totales				322.335	322.335

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	322.335

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 202
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CARLOS ALBERTO VINA CRESPO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 19

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
RECEPCIONISTA HOTELERO
SAN IGNACIO DE LOYOLA 1498 Depto. 201 Villa/Pob. SANTIAGO CENTRO ,
SANTIAGO

Fecha: 05 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ NO 1176 OF 407, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES ABRIL – PROYECTO 2500042209.	364.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	13.000
Total Honorarios: \$:	377.000
14.50 % Impto. Retenido:	54.665
Total:	322.335

Fecha / Hora Emisión: 05/05/2025 19:43



26765958000196A5501D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050505

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:05



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

.
|
:
.
.
|
[
.

06/05	TRASPASO A:Carlos Vina	INTERNET	322.335
-------	------------------------	----------	---------

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

13

15

15

15

15

15
16

15

15

15

15

15

1E

15

15

15

15

15
15

15

15

15

15

22

23
24

25

23

23

23

2:
or

26

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

28

30

30

30

30
3030
30

30

3(

30

30

30
3030
30

30

30

30

30

30
3030
30

30

30

30

30

30
2030
3030
30

30

30

30

30

31

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

344

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 18

Usuario:

Virginia Dato Robinson

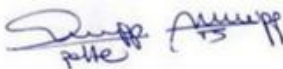
Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 16:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 18	143.640	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		143.640
Totales				143.640	143.640

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	143.640



RENDIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CARLOS ALBERTO VIÑA CRESPO con RUT 26.765.958-3 como **“Prestador de Servicios”** de nacionalidad Argentina

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 28.000 (veintiocho mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

CARLOS ALBERTO VINA CRESPO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 18

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
RECEPCIONISTA HOTELERO
SAN IGNACIO DE LOYOLA 1498 Depto. 201 Villa/Pob. SANTIAGO CENTRO ,
SANTIAGO

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

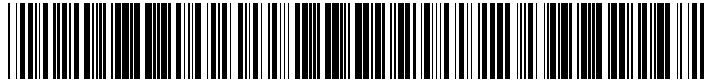
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ NO 1176 OF 407, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES MARZO PROYECTO 2500042209	168.000
Total Honorarios: \$:	168.000
14.50 % Impto. Retenido:	24.360
Total:	143.640

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 19:37



2676595800018D731BDA

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050506

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:06

Banco de Chile

Cuentas						
08/04/2025	Traspaso A: Carlos Vina	Internet		143.640		176.989.817

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

601

Fecha:

06-05-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 177

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-05-2025 19:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 177	474.525	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		474.525
Totales				474.525	474.525

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	06-05-2025 1	474.525

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 205
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 177

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

Jose pedro alessandri 605 Depto. 2604 , NUNOA

Fecha: 02 de Mayo de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES ABRIL - PROYECTO 2500042209	555.000
Total Honorarios: \$:	555.000
14.50 % Impto. Retenido:	80.475
Total:	474.525

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 20:47



17339860001779C3DD02

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050459

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 04:59

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

—
36

02

02

02

02
0602
05

05

02

02

02

02
0604
05

02

02

02

02

0.2
0.1

05

02

02

02

02
0602
03

02

02

02

02

02
0502
03



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

06/05	TRASPASO A:Alfonso Mery	INTERNET		474.525	
06/05	TRASPASO A:Barbara Espinosa	INTERNET		184.680	

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
-----------	---------	--------------	--------------	-------------------------	-----------

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

13

15

15

15

1E
1E

15

15

15

15

15

15
15

15

15

15

15

15

15
1515
16

15

15

15

22

23
2423
24

23

23

23

23

23
26

28

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

28

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

—

—

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

352

Fecha:

07-04-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 176

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-04-2025 19:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 176	284.715	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		284.715
Totales				284.715	284.715

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	284.715

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 2025
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y ALFONSO JONATHAN MERY

especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada: Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37.000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 176

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

Jose pedro alessandri 605 Depto. 2604 , NUNOA

Fecha: 04 de Abril de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES MARZO - PROYECTO 2500042209	333.000
Total Honorarios: \$:	333.000
14.50 % Impto. Retenido:	48.285
Total:	284.715

Fecha / Hora Emisión: 04/04/2025 16:18



173398600017660ECB39

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506050502

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 05:02



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago



00173319680820250430

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1047

Fecha:

30-06-2025

Glosa:

RICARDO AZCURRA SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

18-07-2025 19:07

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.596.803
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	4.975.876	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.189.552
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		189.521
Totales				4.975.876	4.975.876

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Junio del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.447.649	\$3.691.599	\$346.610	\$39.267,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$241.335
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.275
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$384.758
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$189.521
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$61.368
		Mutual	\$266.503
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$432.121
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$946.952
		Alcance Líquido :	\$3.596.803

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Junio del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$946.952
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$946.952
		Alcance Líquido :	\$3.596.803

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

30

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

12

12

—

—



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

30/06	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.596.803	
-------	----------------------------	----------	--	-----------	--

0		0			21.034.421
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
0	0	60.000.000	78.628.389	0	0

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FE

DIA

13

13
14

13

13

13
1413
13

13

13
14

1€

1€

16
17

18

18

18
19

18
18

18

18
18

18

18

18
18

18

18

18
18

18

18

18

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 512
Fecha: 31-03-2025
Glosa: MARIELA BOZZO SUELDO MARZO
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 26-04-2025 20:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO		1.118.316
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO		409.342
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO	1.530.212	
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO		2.554
5	Anticipos al personal	1.1.01.006.001	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO		300.000
6	Copa Naciones 2025	3.2.01.11.001	MARIELA BOZZO SUELDO MARZO	300.000	
Totales				1.830.212	1.830.212

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Marzo del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT

RUT : 70.047.800-9

Fecha: _____ 1

Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$438.201	\$1.248.000	\$982.302	\$126.172	\$38.894,11	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (3.244 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$38.812
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
Movilización	\$300.367	Seguro Cesantía	\$7.488
		Impuesto Único	\$2.554
		Otros Descuentos:	
		Anticipo	\$300.000
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$17.222
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$143.644
Total Haberes :	\$1.686.568	Total Descuentos :	\$568.252
		Alcance Líquido :	\$1.118.316

SON: UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Marzo del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : 14.707.803-k

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$268.252
Total Haberes No Imponibles :	\$438.568	Total Otros Descuentos :	\$300.000
Total Haberes :	\$1.686.568	Total Descuentos :	\$568.252
		Alcance Líquido :	\$1.118.316

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

ANEXO DE CONTRATO

En Santiago, a 2 de enero de 2025 , se conviene modificar el contrato de trabajo vigente entre la **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE**

Argentina, cédula de identidad N° **14.707.803-k**

Se establece que el sueldo bruto mensual será de \$ **1.248.000** (un millón doscientos cuarenta y ocho mil) pesos chilenos.

Mariela Bozzo
14.707.803-k

p/p Andrés de Witt
Federación Chilena de
Hockey sobre Césped
70.047.800-9

FE

SL

TE

$$\overline{FE}$$
DIA

—
0⁴

05

05
05

05

05

05

0.05

05

05

0.05

05

05
05

05

0£

07
16

10

10

10

10

10

10

10
10

10

10

10

10
10

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$

DIA

10

10

10
1110
10

10

10

10
10

10

10

10

10
10

10

1'

1'

12
15

12

14

14

14

17

17

17
1717
17

17

17

17
17

17

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:545

Fecha:02-05-2025

Glosa:MARIELA BOZZO SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:01-05-2025 09:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	MARIELA BOZZO SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.117.531
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		414.923
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.534.837	
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	MARIELA BOZZO SUELDO ABRIL PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		2.383
Totales				1.534.837	1.534.837

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Abril del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : **2020-05-01**

Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$981.713	\$126.761	\$39.075,41	30

HABERES		DESCUENTOS		
Sueldo No Imponibles: colacion y movilizacion	\$1.248.000	Salud VidaTres (3,244 UF)	\$87.360	
	\$138.201	Adicional Isapre	\$39.401	
		10.58% Previsión MODELO	\$132.038	
		Seguro Cesantía	\$7.488	
		Impuesto Único	\$2.383	
		Aporte del Empleador:		
		SIS	\$22.214	
		Mutual	\$96.470	
		AFC	\$29.952	
		Total Aporte Empleador:	\$148.636	
Total Haberes :		\$1.386.201	Total Descuentos :	\$268.670
		Alcance Líquido :		\$1.117.531

SON: UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Abril del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : 14.707.803-k

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$268.670
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$268.670
		Alcance Líquido :	\$1.117.531

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

 $\overline{\text{FE}}$ **DIA**

23

23

23
24

25

24

24
24

24

24

24
24

24

24

24
24

24

24

24

25

25

29
3036
36

36

Banco de Chile

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

722

Fecha:

30-05-2025

Glosa:

MARIELA BOZZO SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

30-05-2025 20:05

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.117.360
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		415.293
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.534.837	
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	MARIELA BOZZO SUELDO MAYO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		2.184
Totales				1.534.837	1.534.837

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 722
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Mayo del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN** **FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED**
RUT : **70.047.800-9**

Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$981.343	\$127.131	\$39.189,45	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (3.244 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$39.771
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Impuesto Único	\$2.184
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$22.214
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$148.636
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$268.841
		Alcance Líquido :	\$1.117.360

SON: UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED RUT : **70.047.800-9**
Liquidación de Sueldo del mes de Mayo del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN** RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$268.841
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$268.841
		Alcance Líquido :	\$1.117.360

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.



00173319680820250530

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733196808	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 5	N° DE PAGINA	: 1 DE 7
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 30/04/2025	HASTA	: 30/05/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
						34.906.423

02/05	TRASPASO A: Mariela Bozzo	INTERNET		1.117.531		
03/05	TRASPASO A: Muestro S.p.A.	INTERNET		700.000		

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

02

02

02

$$\begin{array}{c} 0_2 \\ 0' \end{array}$$
02
03

02

02

02

04
05

05

05

05

06
06

06

0€

0€

0€

06
06

0€

0€

0€

06

06
06

0€

0€

06
0606
06

0€

SF

FE

CO

Sa

EJ

SL

TE

FF

DIA

13

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15

15
1515
1515
1615
1615
1615
16

1E

15

15
16

15

15

25

25

25

25

23

23

23

23

23

2€

SF
FE
co

Sa

—
EJ
SL
TE
—
FE
DIA
—
30

—

—

—

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:1046

Fecha:30-06-2025

Glosa:MARIELA BOZZO SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:18-07-2025 19:07

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.060.274
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		474.563
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.537.021	
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	MARIELA BOZZO SUELDO JUNIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		2.184
Totales				1.537.021	1.537.021

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Junio del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN** **FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED**
RUT : **70.047.800-9**

Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$186.401	\$39.267,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$99.041
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$22.214
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$148.636
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$325.927
		Alcance Líquido :	\$1.060.274

SON: **UN MILLÓN SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED RUT : **70.047.800-9**
Liquidación de Sueldo del mes de Junio del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN** RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$325.927
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$325.927
		Alcance Líquido :	\$1.060.274

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

SF

FE

co

Sa

EJ

SL

TE

FE

DI

30

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

00

12

12

—

—



00173335731020250630

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

30/06	TRASPASO A:Mariela Bozzo	INTERNET		1.060.274	
-------	--------------------------	----------	--	-----------	--

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1585

Fecha:

08-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 392

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-10-2025 08:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 392	92.340	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		92.340
Totales				92.340	92.340

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-10-2025 1	92.340

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

MARIA PAZ GARCIA OTTE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 392

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS
Y TECNICAS N.C.P.,
LAS ARANAS 5805 Depto. 197 , LA REINA

Fecha: 06 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TN - PROYECTO 2500042209 - SEPTIEMBRE	108.000
Total Honorarios: \$:	108.000
14.50 % Impto. Retenido:	15.660
Total:	92.340

Fecha / Hora Emisión: 06/10/2025 11:35



08821201003929B1BA06

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510080830

Fecha / Hora Impresión: 08/10/2025 08:30



00173335731020251030

Estado de Cuenta

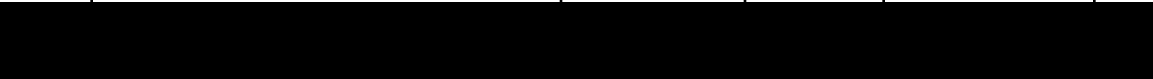
CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

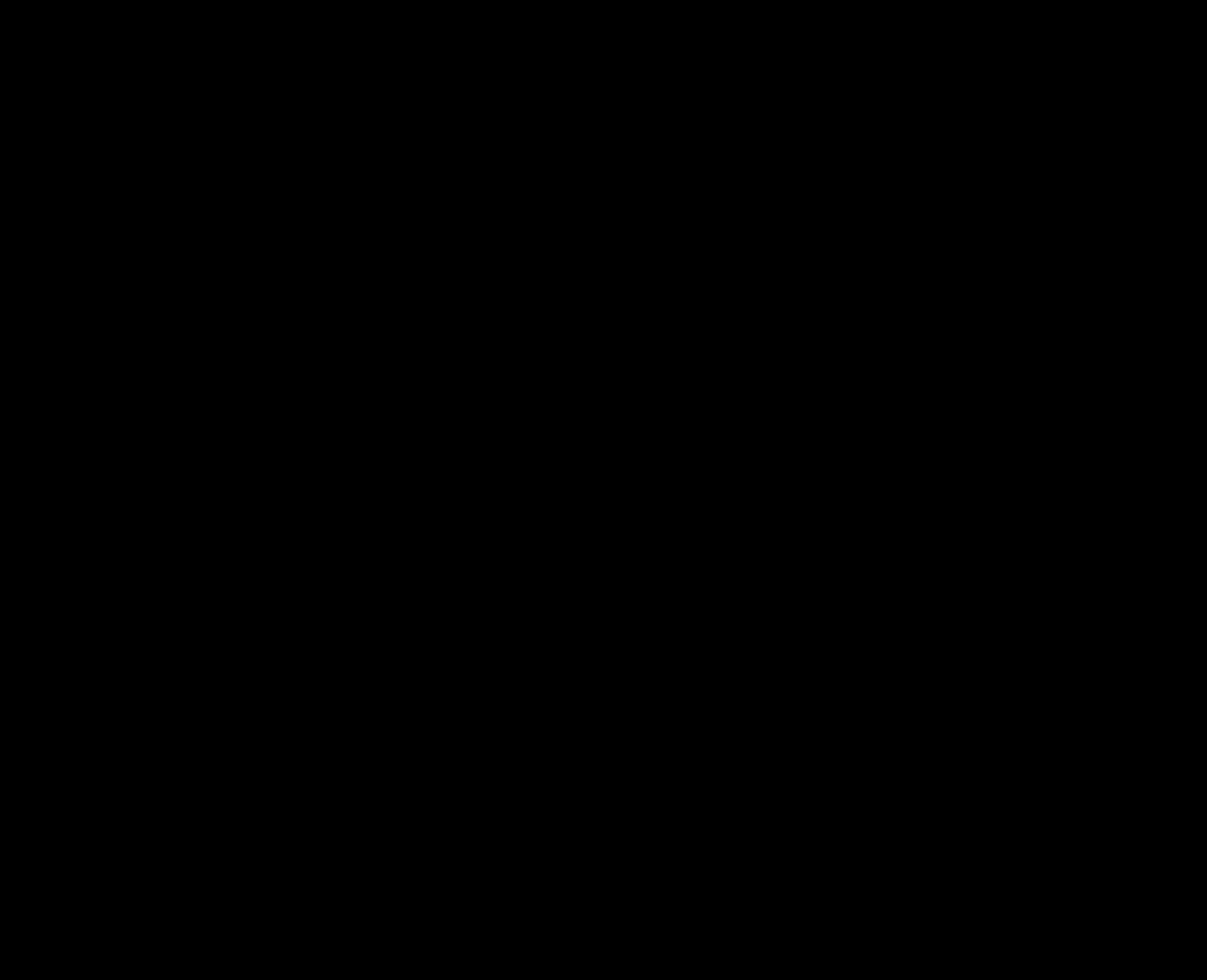
Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------



08/10	TRASPASO A: Maria Paz Garcia	INTERNET		92.340		
-------	------------------------------	----------	--	--------	--	--



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1804

Fecha:

03-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 393

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

03-11-2025 21:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 393	161.595	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		161.595
Totales				161.595	161.595

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	03-11-2025 1	161.595

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

MARIA PAZ GARCIA OTTE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 393

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS
Y TECNICAS N.C.P.,
LAS ARANAS 5805 Depto. 197 , LA REINA

Fecha: 02 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TN - PROYECTO 2500042209 - OCTUBRE	189.000
Total Honorarios: \$:	189.000
14.50 % Impto. Retenido:	27.405
Total:	161.595

Fecha / Hora Emisión: 02/11/2025 13:18



088212010039342AF3C0

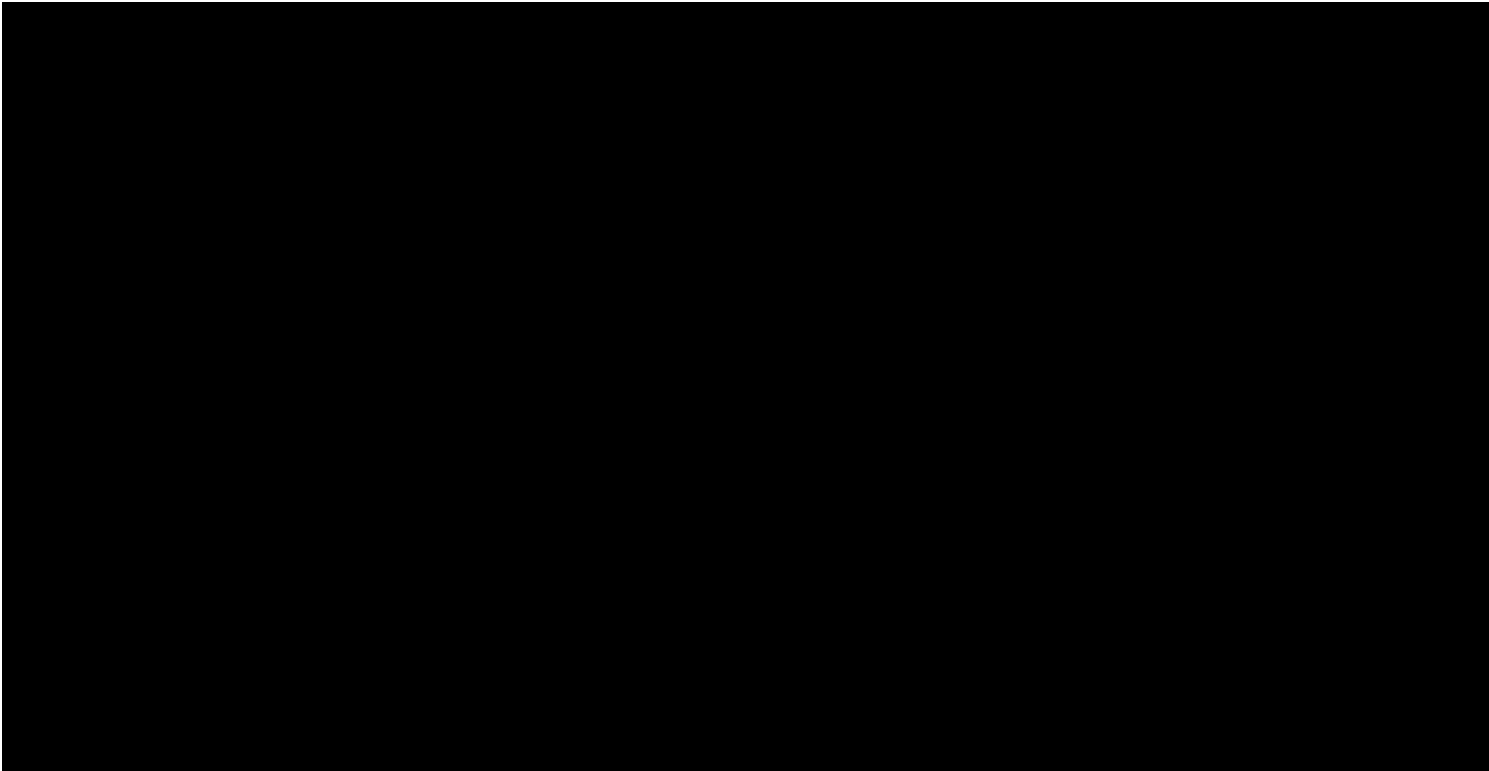
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

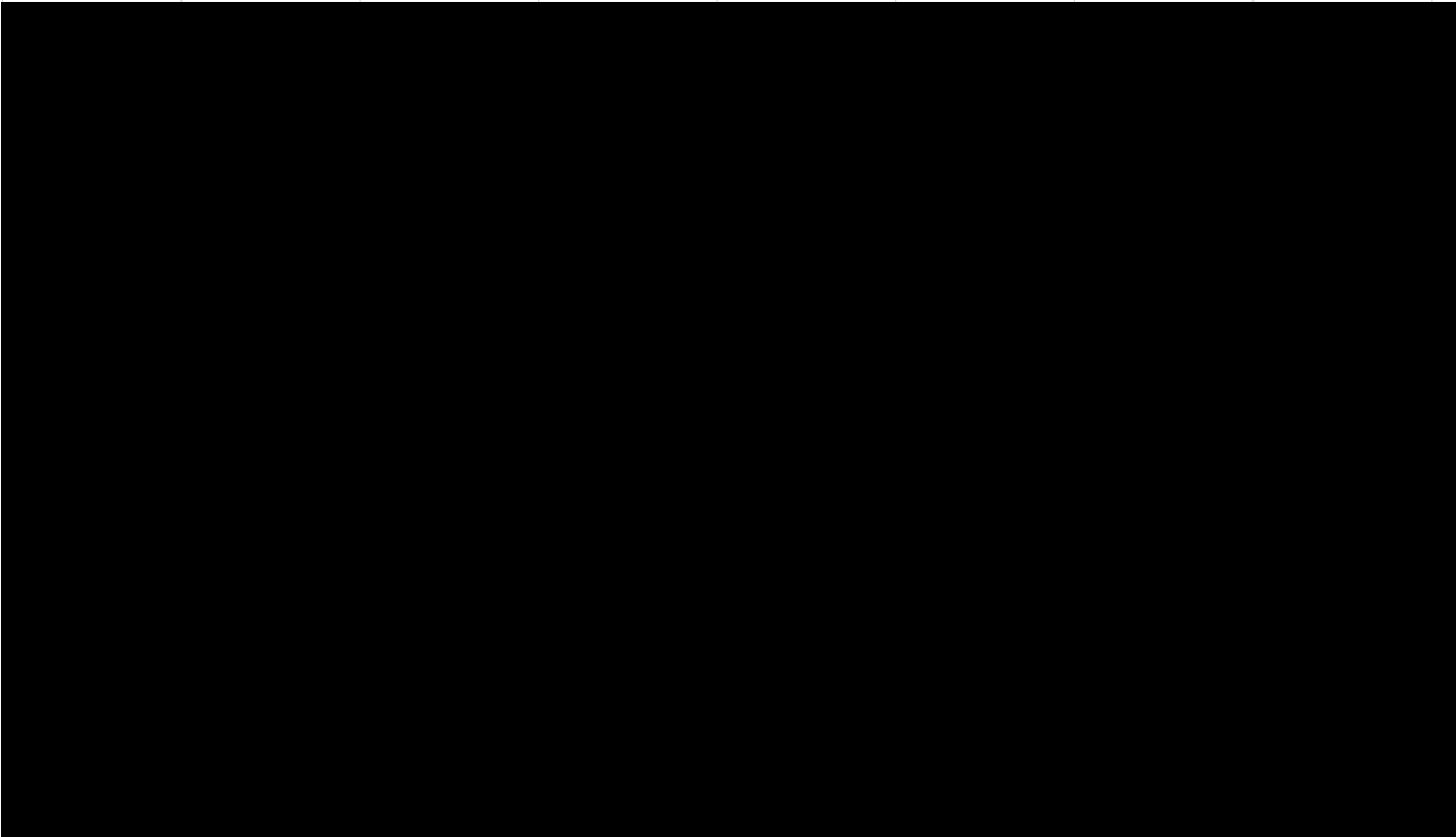
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131805

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 18:05



03/11/2025	Maria Paz Garcia	8.821.201-0	BANCO DE CHILE - EDWARDS	464140544	Transferencia	Aceptada	\$161.595



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1793

Fecha:

03-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : PAULINA EUGENIA CAMPOS RASMUS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 174

Usuario:

Virginia Dato Robinson

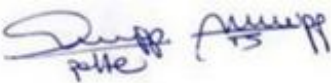
Fecha y Hora Creación:

03-11-2025 21:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : PAULINA EUGENIA CAMPOS RASMUS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 174	300.105	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		300.105
Totales				300.105	300.105

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	03-11-2025 1	300.105



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

PAULINA EUGENIA CAMPOS RASMUSSEN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 174

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PSICOLOGA

andres bello 177 Villa/Pob. reNaca , VINA DEL MAR

TELEFONO: 2832414

Fecha: 31 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 704, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA MES OCTUBRE- PROYECTO 2500042209	351.000
Total Honorarios: \$:	351.000
14.50 % Impto. Retenido:	50.895
Total:	300.105

Fecha / Hora Emisión: 31/10/2025 11:21



1385163200174E6C1018

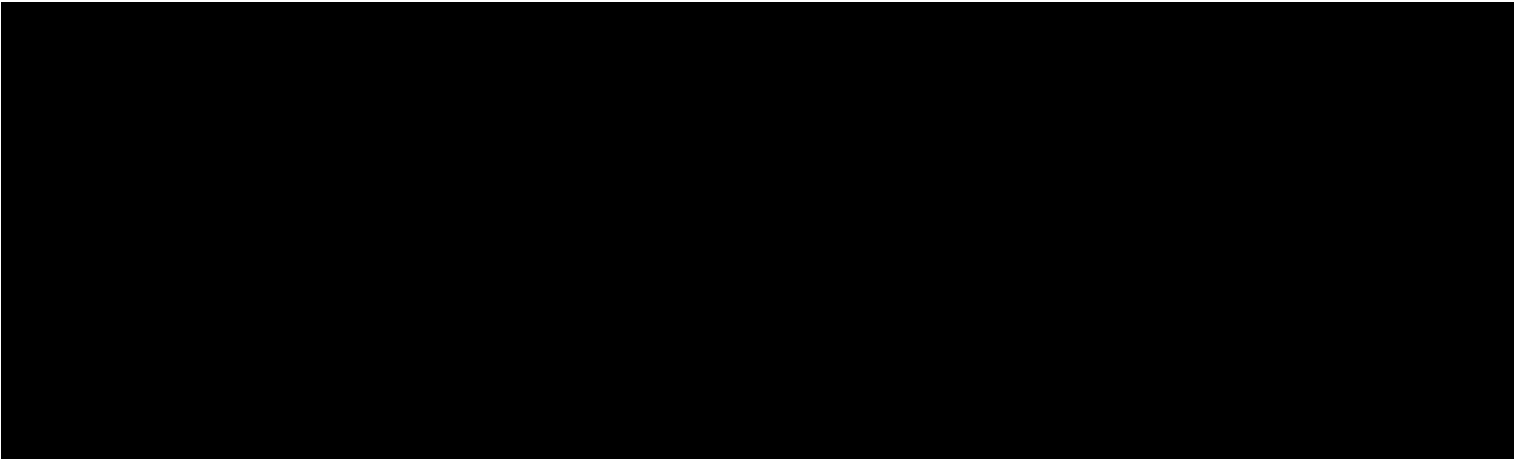
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

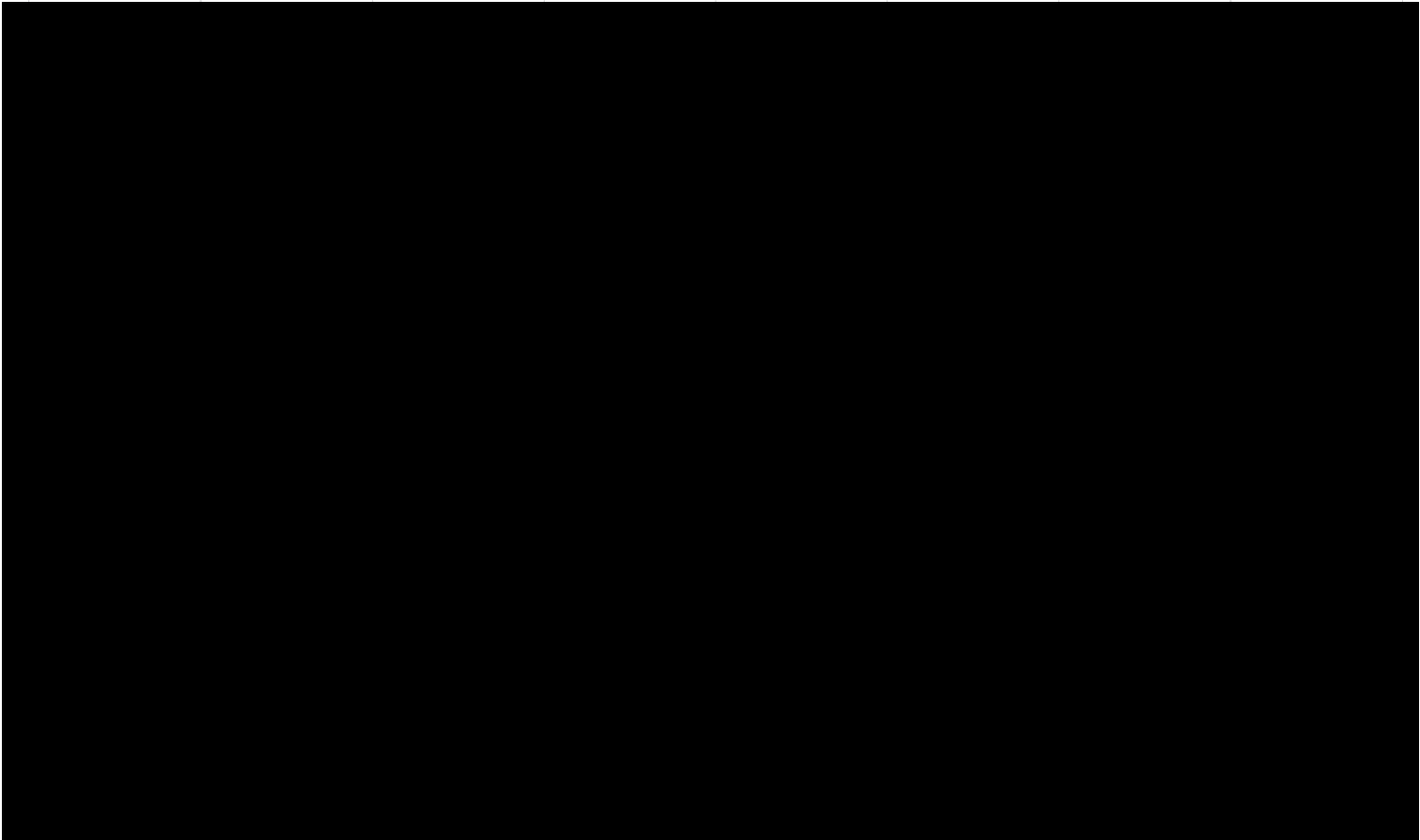
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131808

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 18:08



03/11/2025	Paulina Campos	13.851.632-6	BANCO BICE	1856812	Transferencia	Aceptada	\$300.105
------------	----------------	--------------	------------	---------	---------------	----------	-----------



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1350

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : SANTIAGO ANTONIO DEL REAL IRIO, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 30

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 10:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : SANTIAGO ANTONIO DEL REAL IRIO, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 30	184.680	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		184.680
Totales				184.680	184.680

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	184.680

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 709
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

SANTIAGO ANTONIO DEL REAL IRIONDO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 30

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
AUGUSTO LEGUIA NORTE 100 OF 80 , LAS CONDES
TELEFONO: 223350035

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ MONTT 1176, OFICINA 407, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TN - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209	216.000
Total Honorarios: \$:	216.000
14.50 % Impto. Retenido:	31.320
Total:	184.680

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 12:03



214872930003011AB58A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121531

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:31



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/09	TRASPASO A:Santiago Del Real	INTERNET		184.680		16.803.683



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 comuna de Ñuñoa, y SANTIAGO ANTONIO DEL REAL

el siguiente contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

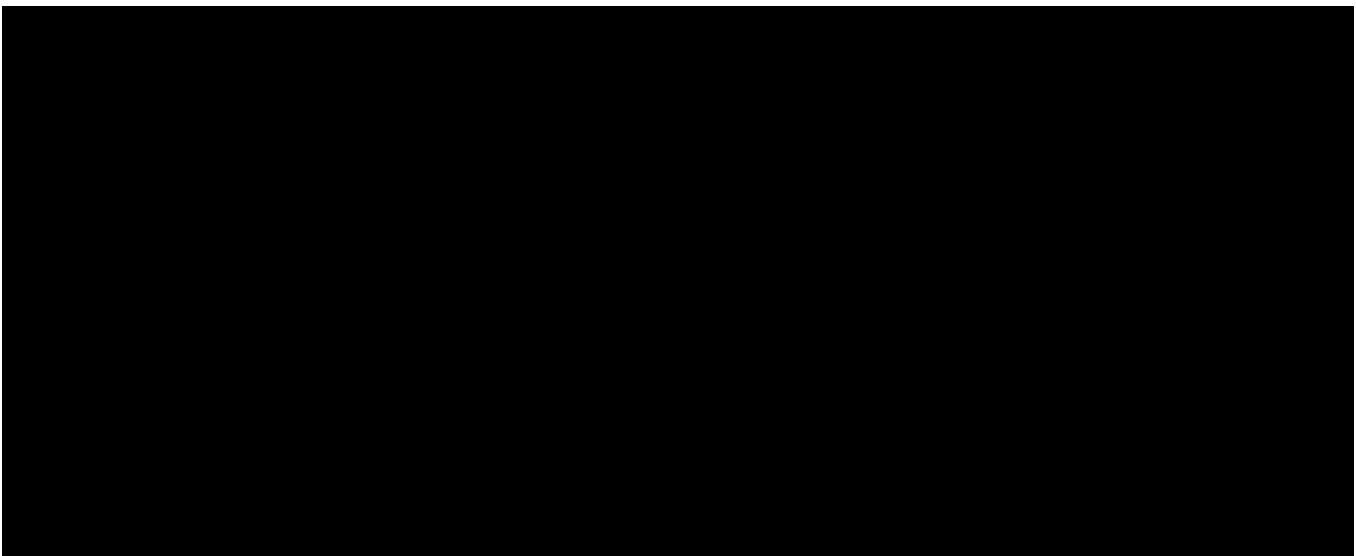
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1351

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : SOLEDAD ANDREA KRAUTZ CABRERA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 123

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 10:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : SOLEDAD ANDREA KRAUTZ CABRERA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 123	218.025	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		218.025
Totales				218.025	218.025

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	218.025

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

SOLEDAD ANDREA KRAUTZ CABRERA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 123

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
COPAHUE 1331 , VITACURA
TELEFONO: 2205787

Fecha: 04 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA - AGOSTO - 2500042209	255.000
Total Honorarios: \$:	255.000
14.50 % Impto. Retenido:	36.975
Total:	218.025

Fecha / Hora Emisión: 04/09/2025 23:21



12722253001239743DF8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211650

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:50

--	--	--	--	--	--	--	--	--

03/11/2025	Soledad Krautz Cabrera	12.722.253-3	ITAU CHILE	207911360	Transferencia	Aceptada	\$323.190
------------	---------------------------	--------------	------------	-----------	---------------	----------	-----------

--	--	--	--	--	--	--	--	--



CONTRATO DE

PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 comuna de Ñuñoa, y SOLEDAD ANDREA KRAUTZ

de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmatrimoniales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre césped y uno para el Prestador de Servicios.



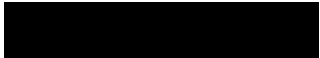
Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH



“SOLEDAD ANDREA KRAUTZ
CABRERA”

Prestador de Servicios



VIVIANA NOEMI DI PAOLO DE RANT

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 86

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P.,

HONORARIOS PROFESIONALES

LA MESETA 11280 , LAS CONDES
TELEFONO: 8393395

Fecha: 06 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 407 , NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TORNEO NACIONAL PROYECTO NRO, 2500042209	135.000
Total Honorarios: \$:	135.000
14.50 % Impto. Retenido:	19.575
Total:	115.425

Fecha / Hora Emisión: 06/10/2025 11:51



2197773100086F21FEDC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510080828

Fecha / Hora Impresión: 08/10/2025 08:28

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1584

Fecha:

08-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : VIVIANA NOEMI DI PAOLO DE RANT, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 86, 87

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-10-2025 08:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : VIVIANA NOEMI DI PAOLO DE RANT, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 86, 87	160.740	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		160.740
Totales				160.740	160.740

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-10-2025 1	160.740

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped



00173335731020251030

Estado de Cuenta

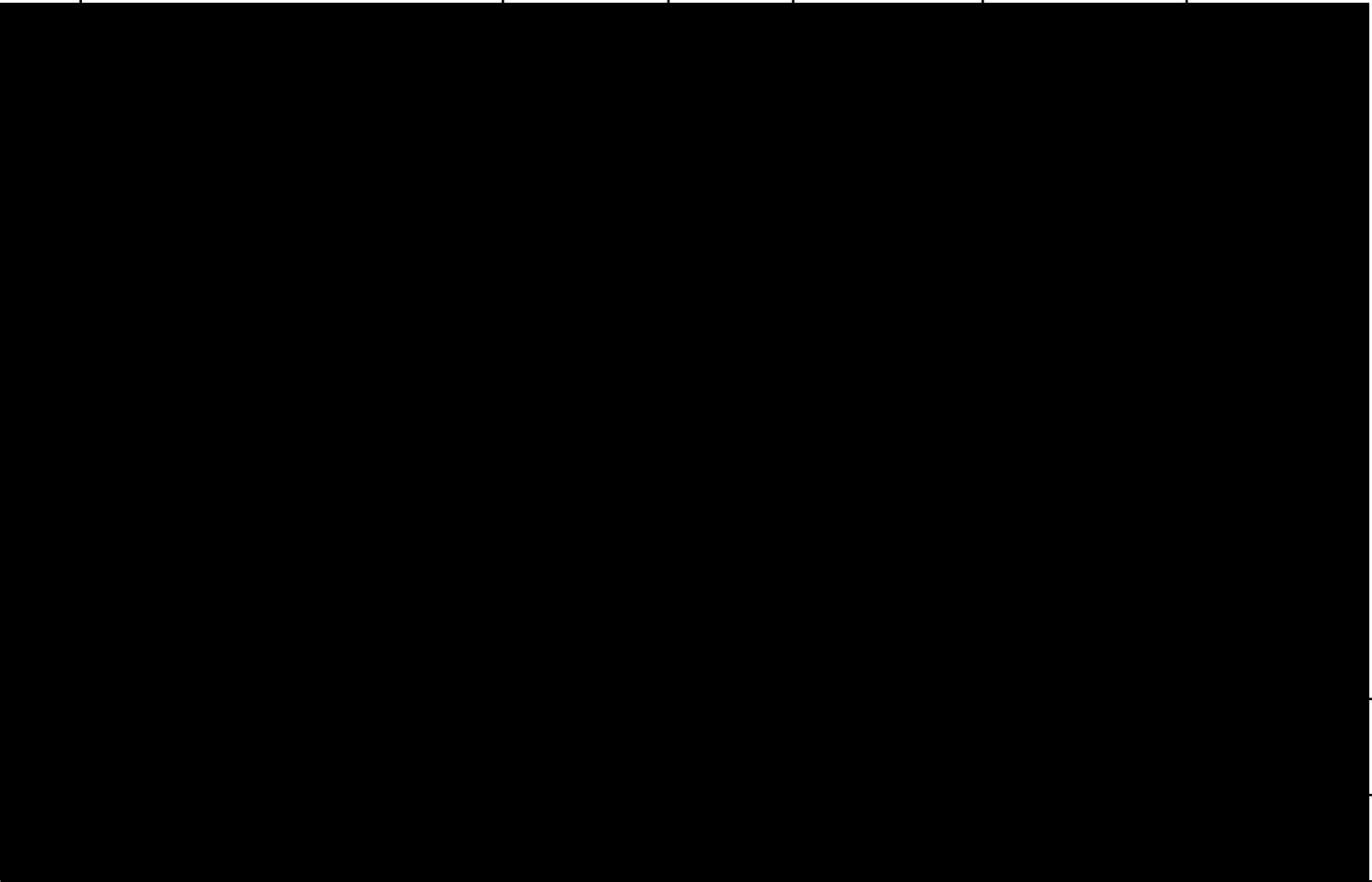
CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/10	TRASPASO A: Viviana Di Paolo	INTERNET		160.740		



INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 comuna de Ñuñoa, y VIVIANA NOEMI DI PAOLO DE

de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmatrimoniales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre césped y uno para el Prestador de Servicios.

Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

“VIVIANA NOEMI DI PAOLO
DE RANT”



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con

de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmatrimiales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre césped y uno para el Prestador de Servicios.

Virginia Dato Robinson
Gerente FEHOCH

“VIVIANA NOEMI DI PAOLO
DE RANT”

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1653

Fecha:

30-09-2025

Glosa:

RICARDO AZCURRA SUELDO SEPT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

12-10-2025 08:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO SEPT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.595,357
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO SEPT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	5.015,838	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO SEPT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1,233,585
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO SEPT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		186.896
Totales				5.015,838	5.015,838

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.466.840	\$3.688.114	\$348.540	\$39.485,65	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$242.679
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.861
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$386.899
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$186.896
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$3.467
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$31.202
		SIS	\$65.177
		Mutual	\$267.987
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$472.083
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$948.398
		Alcance Líquido :	\$3.595.357

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$948.398
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$948.398
		Alcance Líquido :	\$3.595.357

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

RICARDO GABRIEL AZCURRA



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 1 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
						66.549.603
01/10	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.595.357		
						41.444.946
						36.661.555
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA						
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:2040

Fecha:30-11-2025

Glosa:RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:05-12-2025 16:12

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.003.999
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	5.002.466	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.223.155
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		185.312
5	Prestamos al personal	1.1.01.006.002	RICARDO AZCURRA SUELDO NOVIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		590.000
Totales				5.002.466	5.002.466

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 204
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Noviembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : [REDACTED]

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.480.707	\$3.685.596	\$349.934	\$39.643,59	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$243.649
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$106.285
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$388.447
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$185.312
		Otros Descuentos:	
		Préstamos (2/4)	\$590.000
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$3.481
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$31.326
		SIS	\$51.863
		Mutual	\$269.059
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$459.979
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$1.539.756
		Alcance Líquido :	\$3.003.999

SON: TRES MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Noviembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$949.756
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$590.000
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$1.539.756
		Alcance Líquido :	\$3.003.999

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

[REDACTED]



00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 12	N° DE PAGINA	: 1 DE 4
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 28/11/2025	HASTA	: 30/12/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
28/11						29.840.849
01/12						
01/12	TRASPASO A:Gissele Toro	INTERNET		1.297.750		
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12	TRASPASO A:Mariela Bozzo	INTERNET		1.058.487		
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						
01/12						

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

5

06

46

A

S



00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	:	Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	:	1733357310	MONEDA	:	PESOS
SUCURSAL	:	OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	:	12	N° DE PAGINA	:	3 DE 4
TELEFONO	:	5624686430	DESDE	:	28/11/2025	HASTA	:	30/12/2025

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones

Nº DE CUENTA : 1733357310

MONEDA : PESOS

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

CARTOLA N° : 12

Nº DE PAGINA : 4 DE 4

TELEFONO : 5624686430

DESDE : 28/11/2025

HASTA : 30/12/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.

PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

2363

Fecha:

30-12-2025

Glosa:

RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

01-01-2026 11:01

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.002.609
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	5.004.490	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.226.751
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		185.130
5	Prestamos al personal	1.1.01.006.002	RICARDO AZCURRA SUELDO DICIEMBRE PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		590.000
Totales				5.004.490	5.004.490

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 25706
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Diciembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA
[Redacted]

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.488.115	\$3.684.250	\$350.679	\$39.727,96	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$244.168
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$106.511
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$389.274
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$185.130
		Otros Descuentos:	
		Préstamos (3/4)	\$590.000
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$3.488
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$31.393
		SIS	\$51.973
		Mutual	\$269.631
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$460.735
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$1.541.146
		Alcance Líquido :	\$3.002.609

SON: TRES MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Diciembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$951.146
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$590.000
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$1.541.146
		Alcance Líquido :	\$3.002.609

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

[Redacted Signature]
RICARDO GABRIEL AZCURRA



00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 12	N° DE PAGINA	: 1 DE 4
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 28/11/2025	HASTA	: 30/12/2025

--	--	--	--	--	--

01/12	TRASPASO A:Gissele Toro	INTERNET		1.297.750	
-------	-------------------------	----------	--	-----------	--

--	--	--	--	--	--

01/12	TRASPASO A:Mariela Bozzo	INTERNET		1.058.487	
-------	--------------------------	----------	--	-----------	--

--	--	--	--	--	--



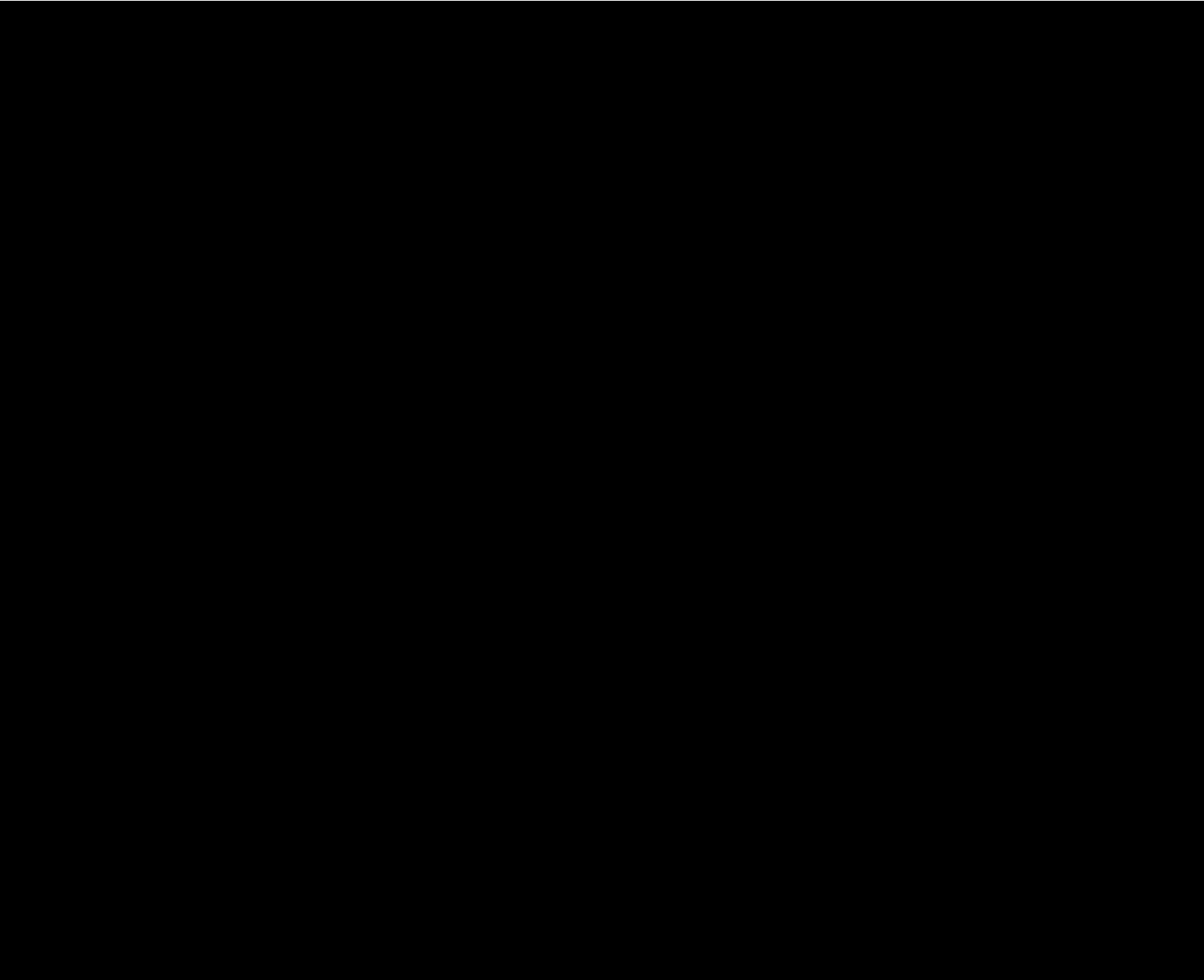
00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago



--	--	--	--	--	--

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



00173335731020251230

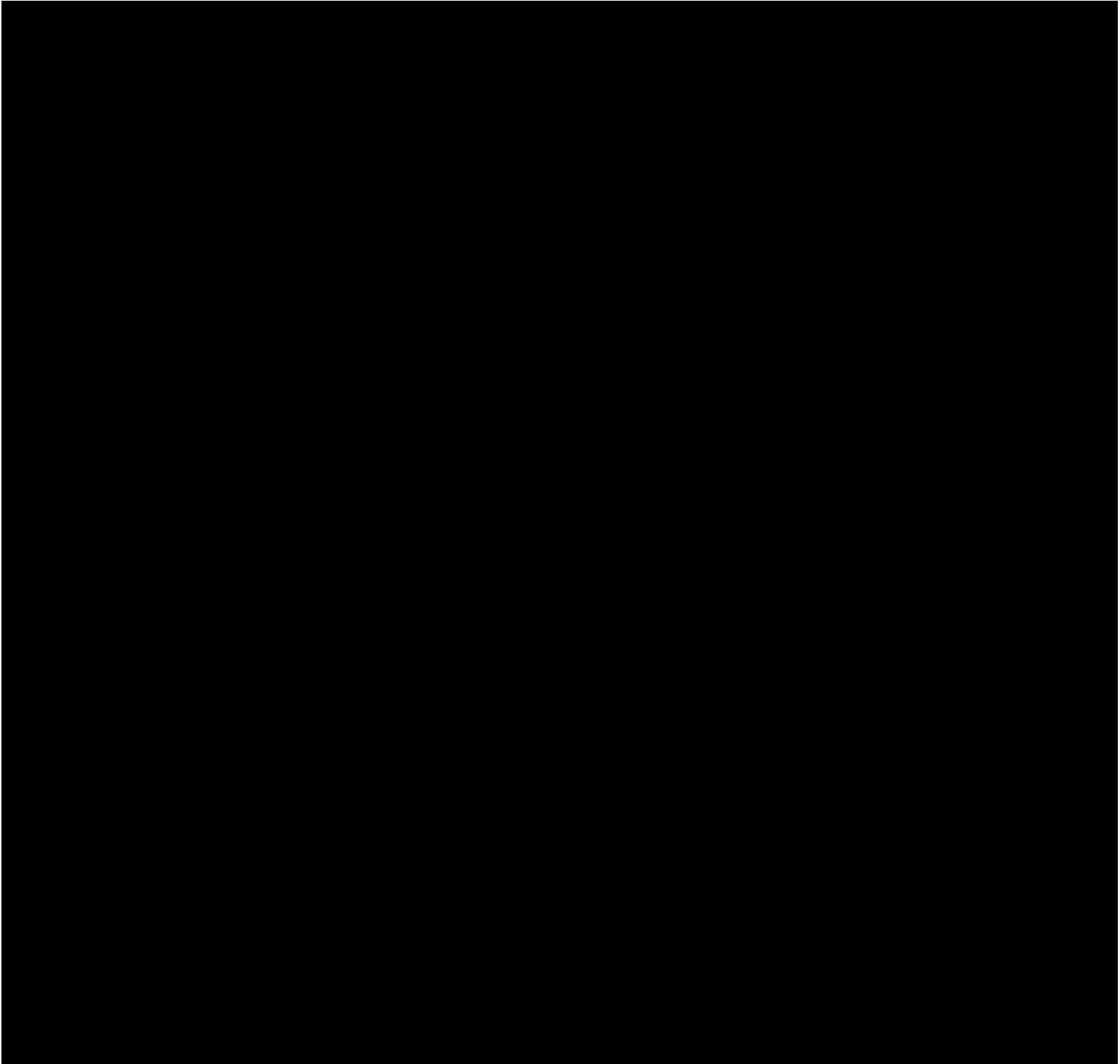
Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 12	N° DE PAGINA	: 3 DE 4





00173335731020251230

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 12	N° DE PAGINA	: 4 DE 4
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 28/11/2025	HASTA	: 30/12/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
------------------	------------------------	----------	----------	---------------------------	-----------------------------	-------

--	--	--	--	--	--	--

30/12	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.002.609		
-------	----------------------------	----------	--	-----------	--	--

--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--

RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
0		0			65.149.446	

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
0	0	155.410.787	120.102.190	0	0

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1287

Fecha:

30-08-2025

Glosa:

MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

29-08-2025 20:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.059.724
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		488.841
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.548.565	
Totales				1.548.565	1.548.565

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**
RUT : 
Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$186.951	\$39.383,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$99.591
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$1.248
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$11.232
		SIS	\$23.462
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$162.364
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

SON: **UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS**

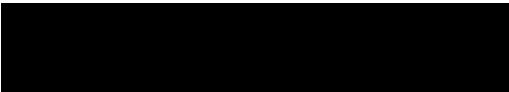
FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : **70.047.800-9**

RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$326.477
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.



MARIELA BOZZO DE ROMAN



00173335731020250829

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 8	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/07/2025	HASTA	: 29/08/2025

[illegible]

**PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1742

Fecha:

30-10-2025

Glosa:

MARIELA BOZZO SUELDO OCT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

31-10-2025 14:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO OCT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.058.705
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO OCT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		484.993
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO OCT PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.543.698	
Totales				1.543.698	1.543.698

Virginia Dato Robinson
pille

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Octubre del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**
RUT
Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$187.970	\$39.597,67	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$100.610
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$1.248
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$11.232
		SIS	\$18.595
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$157.497
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$327.496
		Alcance Líquido :	\$1.058.705

SON: UN MILLÓN CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
Liquidación de Sueldo del mes de Octubre del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : **70.047.800-9**

RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$327.496
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$327.496
		Alcance Líquido :	\$1.058.705

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 3 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/10	TRASPASO A:Mariela Bozzo	INTERNET		1.058.705		

RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA		SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
0		0		48.687.716	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
0	0	70.350.000	88.211.887	0	0

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1311

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 186

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 186	548.910	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		548.910
Totales				548.910	548.910

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	548.910

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

ALFONSO JONATHAN MERY AHUMADA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 186

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

Jose pedro alessandri 605 Depto. 2604 , NUNOA

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

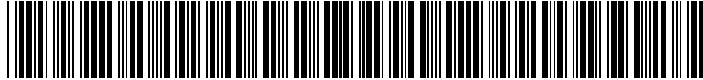
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209	629.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	13.000
Total Honorarios: \$:	642.000
14.50 % Impto. Retenido:	93.090
Total:	548.910

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 12:41



17339860001864CB61A5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211647

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:47



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones

Nº DE CUENTA : 1733357310

MONEDA : PESOS

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

CARTOLA N° : 9

Nº DE PAGINA : 1 DE 2

TELEFONO : 5624686430

DESDE : 29/08/2025

HASTA : 30/09/2025[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 12-10-2025 08:10

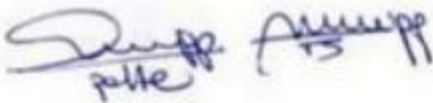
COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 1659
Fecha: 06-10-2025
Glosa: PAGO Prestador de Servicios : ANDY JOSE ADRIAN HERRERA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 129
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 12-10-2025 08:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : ANDY JOSE ADRIAN HERRERA BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 129	143.640	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		143.640
Totales				143.640	143.640

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	143.640



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

ANDY JOSE ADRIAN HERRERA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 129

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional - mesSEPTIEMBRE - proyecto2500042209.	155.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	13.000
Total Honorarios: \$:	168.000
14.50 % Impto. Retenido:	24.360
Total:	143.640

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 00:34



270552200000014AE2AE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510041126

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 11:26



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407, comuna de Ñuñoa, y ANDY JOSE ADRIAN HERRERA

PRIMERO: Los servicios prestados corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura – Proyecto 2500042209

SEGUNDO: Tarea asignada: Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 a DICIEMBRE 2025.

TERCERO: El Prestador de Servicios, para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que ésta le indique.

CUARTO: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral, y por tanto el Prestador de Servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

QUINTO: El suscriptor se compromete a cancelar por la prestación de los servicios contenidos en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2025.

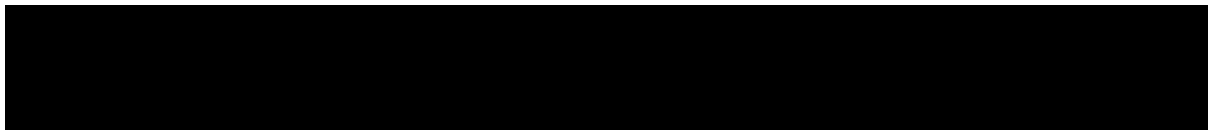
Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, descontando y reteniendo previamente de este monto mensual todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El Prestador se obliga a responder al pago del impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El Prestador de Servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias que según la ley correspondan.

SEXTO: Las partes convienen una duración de 10 meses. Para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral, deberá darse aviso con al menos 1 mes de anticipación al vencimiento del mismo.

SÉPTIMO: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago. Para constancia y señal de conformidad, firman las partes.



Virginia Dato

200DA75430B947B...
ANDY JOSE ADRIAN HERRERA

Gerente Fehoch

Prestador Servicios



Banco de Chile

Sr(a):

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

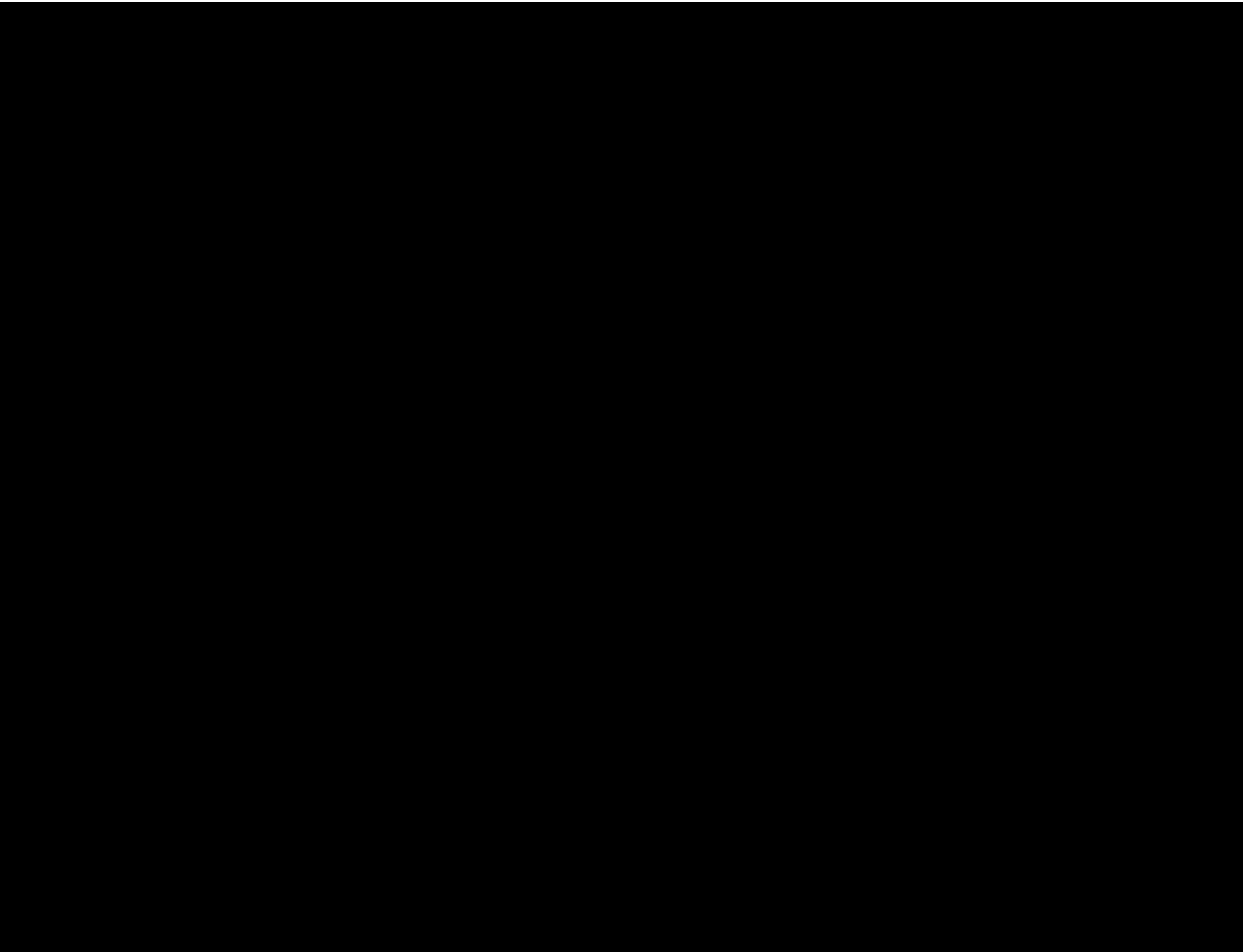
Moneda :

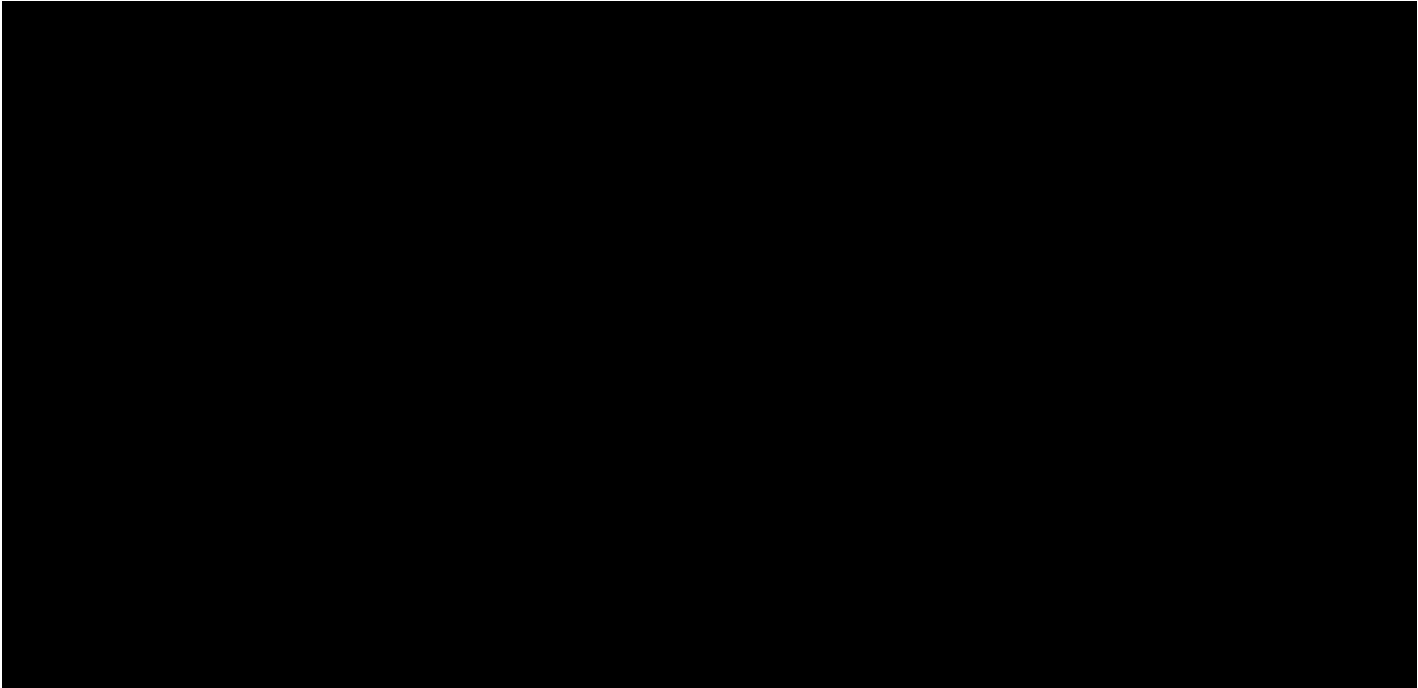
Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 24/10/2025 13:06 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
13.674.831	13.674.831	0	0

Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
53.224.772	350.000	0	0





COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1312

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 26

Usuario:

Virginia Dato Robinson

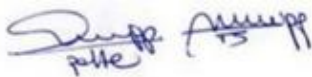
Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CARLOS ALBERTO VINA CRESPO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 26	296.685	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		296.685
Totales				296.685	296.685

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	296.685



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CARLOS ALBERTO VINA CRESPO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 26

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ARBITRAJE
SAN IGNACIO DE LOYOLA 1498 Depto. 201 Villa/Pob. SANTIAGO CENTRO ,
SANTIAGO

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ NO 1176 OF 407, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209.	308.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	39.000
Total Honorarios: \$:	347.000
14.50 % Impto. Retenido:	50.315
Total:	296.685

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 23:00



267659580002610C35EF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121143

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:43

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)		
		Internet				
		Oficina Central				
		Internet		671.550		
		Internet		106.020		
08/09/2025	Traspaso A: Carlos Vina	Internet		296.685		17.581.253
08/09/2025		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1490

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 303

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 303	213.675	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		213.675
Totales				213.675	213.675

Detalles del Pago				
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto	
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	213.675	

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 303
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CATALINA WENZEL MONTESINO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 303

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
MALMO 455, Depto 21 , LAS CONDES

Fecha: 02 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

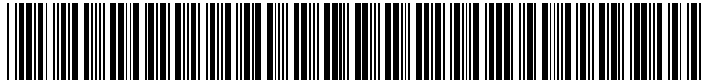
Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes SEPTIEMBRE – Proyecto 2500042209	259.000
Total Honorarios: \$:	259.000
17.50 % Impto. Retenido:	45.325
Total:	213.675

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 02/10/2025 22:28



16095826000008DC5D47

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510040911

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 09:11



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CATALINA WENZEL con RUT

inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.


Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH


CATALINA WENZEL MONTESINO

Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1813

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 305, 306, 307, 308

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CATALINA MONTESINO WENZEL , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 305, 306, 307, 308	643.500	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		643.500
Totales				643.500	643.500

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	643.500

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CATALINA WENZEL MONTESINO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 308

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, OTRAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
MALMO 455, Depto 21 , LAS CONDES

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes OCTUBRE – Proyecto 2500042209	407.000
Total Honorarios: \$:	407.000
17.50 % Impto. Retenido:	71.225
Total:	335.775

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 06:06



1609582600000A2F3BC4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131704

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:04

05							
				208497556	Transferencia	Aceptada	\$30.000
			BANCO DEL ESTADO DE CHILE				
05/11/2025	Catalina Montecino	16.095.826-K	BBVA (BCO BILBAO VIZCAYA ARG)	117010003505 3	Transferencia	Aceptada	\$643.500
				15829516			
			MACHBANK				

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1313

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 409

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 409	264.195	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		264.195
Totales				264.195	264.195

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	264.195

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 409

RUT: 16.029.010-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

Iago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209.	296.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	13.000
Total Honorarios: \$:	309.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.805
Total:	264.195

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 19:03



1582951600409370CF47

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121147

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:47



Sr(a).:	Virginia Dato Robinson .
Nombre Empresa:	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRECEPED FDN
Rut:	70.047.800-9
Cuenta N°:	00-173-33573-10
Moneda :	Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible 86.341.695	Saldo Contable 86.341.695	Retenciones 24 Hrs. 0	Retenciones 48 Hrs. 0
Total Cargos 25.672.988	Total Abonos 70.133.947	Línea de Sobregiro Pactado 0	Línea de Crédito 0

Movimientos al 15/09/2025

[illegible]



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CLAUDIA ESTEFANIA



XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea Asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

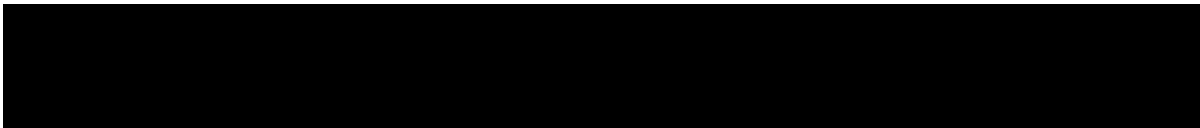
El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH



CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO
MENA

Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1491

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 412

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 412	221.445	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		221.445
Totales				221.445	221.445

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	221.445

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 412

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

lago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES SEPTIEMBRE - PROYECTO 2500042209	259.000
Total Honorarios: \$:	259.000
14.50 % Impto. Retenido:	37.555
Total:	221.445

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 20:48



1582951600412B931AC4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510040914

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 09:14



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1814

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 414, 415, 416

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 414, 415, 416	819.090	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		819.090
Totales				819.090	819.090

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	819.090

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 709
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 414

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

Iago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209.	703.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	20.000
Total Honorarios: \$:	723.000
14.50 % Impto. Retenido:	104.835
Total:	618.165

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 20:18



1582951600414DAFA8EA

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131706

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:06

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	208497556	Transferencia	Aceptada	\$30.000
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
05/11/2025	Claudia Montino	[REDACTED]	[REDACTED]	15829516	Transferencia	Aceptada	\$819.090
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	225 [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] ANK	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1164

Fecha:

06-08-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19, 20

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-08-2025 14:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 19, 20	74.385	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		74.385
Totales				74.385	74.385

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-08-2025 1	74.385

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 19

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 06 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes JULIO – proyecto 2500042209	62.000
Total Honorarios: \$:	62.000
14.50 % Impto. Retenido:	8.990
Total:	53.010

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 10:08



21004301000004643A2B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121149

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:49

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 14/08/2025 12:10 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
57.048.782	57.048.782	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
122.302.389	130.080.370	0	0

Movimientos al 14/08/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
						57.048.782
						57.429.257
						57.771.257
					80.370	64.023.054
						63.942.684
						76.680.250
						76.866.640
						76.961.545
07/08/2025	Traspaso A: Domingavaldes Covarrubias			74.385		77.144.695
						77.219.080
		Internet				77.367.850
		Internet				77.892.890
		Internet				78.047.645
		Internet				78.432.645

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1314

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 22

Usuario:

Virginia Dato Robinson

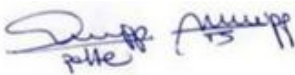
Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 22	106.020	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		106.020
Totales				106.020	106.020

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	106.020



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 22

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes agosto – proyecto 2500042209	124.000
Total Honorarios: \$:	124.000
14.50 % Impto. Retenido:	17.980
Total:	106.020

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 09:04



21004301000008821533

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121148

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:48

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción					
				671.550		
08/09/2025	Traspaso A: Domingavaldes Covarrubias			106.020		
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
						307

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1492

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 25

Usuario:

Virginia Dato Robinson

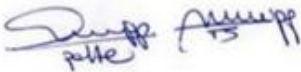
Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 25	117.135	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		117.135
Totales				117.135	117.135

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	117.135



RECIBIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 25

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 02 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes septiembre – proyecto 2500042209	124.000
Viaticos traslados internos	13.000
Total Honorarios: \$:	137.000
14.50 % Impto. Retenido:	19.865
Total:	117.135

Fecha / Hora Emisión: 02/10/2025 23:18



210043010000036BFC0C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510040924

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 09:24



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	:	Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	:	1733357310	MONEDA	:	PESOS
SUCURSAL	:	OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	:	10	N° DE PAGINA	:	1 DE 3
TELEFONO	:	5624686430	DESDE	:	30/09/2025	HASTA	:	30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09	SALDO INICIAL					66.549.603
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
08/10	TRASPASO A:Domingavaldes Covarrubi	INTERNET		117.135		36.661.555
08/10		INTERNET				
08/10		INTERNET				
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1872

Fecha:

11-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 26, 27

Usuario:

Virginia Dato Robinson

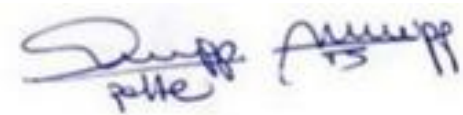
Fecha y Hora Creación:

11-11-2025 07:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 26, 27	286.425	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		286.425
Totales				286.425	286.425

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	11-11-2025 1	286.425



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 26

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 LOTE J 1, Depto casa , LAS CONDES

Fecha: 08 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro liga nacional – mes octubre – proyecto 2500042209	310.000
Total Honorarios: \$:	310.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.950
Total:	265.050

Fecha / Hora Emisión: 08/11/2025 15:18



21004301000009EEBEB0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131707

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:07

11/11/2025	Antonia Manzi	18.395.561-6	BANCO DE CHILE - EDWARDS	3680849605	Transferencia	Aceptada	
1				981313615	Transferencia	Aceptada	
				3421124	Transferencia	Aceptada	\$
				98944060	Transferencia	Aceptada	\$
				630502500	Transferencia	Aceptada	\$
				82296280	Transferencia	Aceptada	\$
11/11/2025	Domingavaldés Covarrubias			91528320	Transferencia	Aceptada	\$286.425
1				2370586500	Transferencia	Aceptada	
				19812057394	Transferencia	Aceptada	
				777928860524	Transferencia	Aceptada	
				27987444	Transferencia	Aceptada	
				71100857	Transferencia	Aceptada	
				19290161	Transferencia	Aceptada	
				27465546	Transferencia	Aceptada	
				320190009	Transferencia	Aceptada	

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1165

Fecha:

06-08-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 274, 275

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-08-2025 14:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 274, 275	183.150	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		183.150
Totales				183.150	183.150

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-08-2025 1	183.150

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 2025
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 274

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 06 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES JULIO- PROYECTO 2500042209	148.000
Total Honorarios: \$:	148.000
17.50 % Impto. Retenido:	25.900
Total:	122.100

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 09:35



0903495200274906C567

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121151

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:51

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 14/08/2025 12:10 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
57.048.782	57.048.782	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
122.302.389	130.080.370	0	0

Movimientos al 14/08/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
						57.048.782
						57.429.257
				6		57.771.257
					80.370	64.023.054
				12		63.942.684
						76.680.250
						76.866.640
07/08/2025	Traspaso A: Felipe Zirpel			183.150		76.961.545
						77.144.695
						77.219.080
						77.367.850
						77.892.890
						78.047.645
						78.432.645

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1315

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 276

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 276	671.550	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		671.550
Totales				671.550	671.550

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	671.550

[Handwritten signature]

RECIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 276

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO- PROYECTO 2500042209	814.000
Total Honorarios: \$:	814.000
17.50 % Impto. Retenido:	142.450
Total:	671.550

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 10:26



09034952002765C9A5ED

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121153

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:53

Sr(a):
Nombre Empresa:

Rut:
Cuenta N°:
Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0

Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción					
		Internet				
		Oficina Central				
08/09/2025	Traspaso A: Felipe Zirpel	Internet		671.550		
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1493

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 279

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 279	457.875	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		457.875
Totales				457.875	457.875

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	457.875

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 279

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

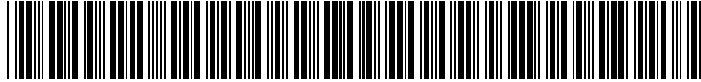
Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES SEPTIEMBRE- PROYECTO 2500042209	555.000
Total Honorarios: \$:	555.000
17.50 % Impto. Retenido:	97.125
Total:	457.875

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 10:28



09034952002792A7A948

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510040925

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 09:25



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones

Nº DE CUENTA : 1733357310

MONEDA : PESOS

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

CARTOLA N° : 10

Nº DE PAGINA : 1 DE 3

TELEFONO : 5624686430

DESDE : 30/09/2025

HASTA : 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09	SALDO INICIAL					66.549.603
01/10		INTERNET		1		
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				41.444.946
06/10		INTERNET		50		
06/10	TRASPASO A:Felipe Zirpel	INTERNET		457.875		
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
08/10		INTERNET				36.661.555
08/10		INTERNET				
08/10		INTERNET				
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1815

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 281, 282

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 281, 282	804.375	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		804.375
Totales				804.375	804.375

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	804.375

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

FELIPE IGNACIO ZIRPEL OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 281

RUT: 9.034.952-K

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ARBITRAJE DEPORTIVO

TORREBLANCA 75 RENACA Depto. 1 , VINA DEL MAR

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE- PROYECTO 2500042209	703.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	13.000
Total Honorarios: \$:	716.000
17.50 % Impto. Retenido:	125.300
Total:	590.700

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 08:47



0903495200281F2B7028

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131713

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:13

			BANCO DEL				
05/11/2025	Felipe Zirpel	9.034.952-K	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	9034952	Transferencia	Aceptada	\$804.375
			BBVA (BCO				

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1316

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 99

Usuario:

Virginia Dato Robinson

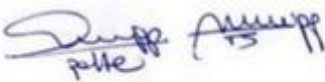
Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 99	249.660	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		249.660
Totales				249.660	249.660

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	249.660



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 99

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

Avenida macul 2407 , MACUL

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209	279.000
--	---------

VIATICOS TRASLADO	13.000
-------------------	--------

Total Honorarios: \$:	292.000
------------------------------	---------

14.50 % Impto. Retenido:	42.340
---------------------------------	--------

Total:	249.660
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 01:42



2041533600099C68269B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121155

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:55

Sr(a):
Nombre Empresa:

Rut:
Cuenta N°:
Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0

Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
						86.341.695
						86.595.630
					133.947	86.937.630
					70.000.000	86.803.683
						16.803.683
						17.475.233
						17.581.253
						17.877.938
						18.426.848
08/09/2025	Traspaso A: Gabriela Zenteno			249.660		18.691.043
						18.940.703
						19.482.773
						19.692.572
						19.798.592
						20.083.307



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLOR [REDACTED]

inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 28.000 (veintiocho mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

DocuSigned by:

Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

GABRIELA IGNACIA ZENTENO

FLORES

Prestador de Servicios

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1188

Fecha:

06-08-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 93, 94

Usuario:

Virginia Dato Robinson

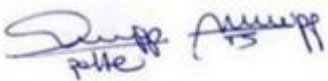
Fecha y Hora Creación:

07-08-2025 20:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 93, 94	148.770	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		148.770
Totales				148.770	148.770

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-08-2025 1	148.770



RENDIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

GABRIELA IGNACIA ZENTENO FLORES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 93

RUT: 20.445.336-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

Avenida macul 2407 , MACUL

Fecha: 06 de Agosto de 2025

**Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED**

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – PROYECTO 2500042209 – MES JULIO	124.000
--	----------------

Total Honorarios: \$:	124.000
------------------------------	----------------

14.50 % Impto. Retenido:	17.980
---------------------------------	---------------

Total:	106.020
---------------	----------------

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 09:31



2041533600093C91FFCC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121156

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:56

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 14/08/2025 12:10 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
57.048.782	57.048.782	0	0

Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
122.302.389	130.080.370	0	0

Movimientos al 14/08/2025

Fecha	Descripción	Canal o Sucursal	Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
13		Internet				57.048.782
		Internet				57.429.257
		Oficina Central				57.771.257
		Internet			80.370	64.023.054
		Oficina Central		12.7		63.942.684
		Internet				76.680.250
		Internet				76.866.640
		Internet				76.961.545
		Internet				77.144.695
07/08/2025	Traspaso A: Gabriela Zenteno	Internet		148.770		77.219.080
07		Internet		5		77.367.850
		Internet				77.892.890
		Internet				78.047.645
		Internet				78.432.645

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1174

Fecha:

06-08-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 114, 115

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-08-2025 14:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 114, 115	74.385	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		74.385
Totales				74.385	74.385

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-08-2025 1	74.385

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 114

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 06 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes Julio – Proyecto 2500042209	62.000
Total Honorarios: \$:	62.000
14.50 % Impto. Retenido:	8.990
Total:	53.010

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 00:16



27120482000000B36B7C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121158

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:58



00173335731020250829

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	:	Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	:	1733357310	MONEDA	:	PESOS
SUCURSAL	:	OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	:	8	N° DE PAGINA	:	1 DE 3
TELEFONO	:	5624687928	DESDE	:	31/07/2025	HASTA	:	29/08/2025

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2023, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y JESUS GREGORIO SALAZAR

SANTIAGO se ha convenido el siguiente contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:1317

Fecha:06-09-2025

Glosa:PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 118

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 118	209.799	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		209.799
Totales				209.799	209.799

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	209.799

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 118

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional – Mes Agosto – Proyecto 2500042209	217.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	28.379
Total Honorarios: \$:	245.379
14.50 % Impto. Retenido:	35.580
Total:	209.799

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 08:17



2712048200000C4A276A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121202

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 12:02

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
1				253.935		86.341.695
				342.000		86.595.630
					133.947	86.937.630
					70.000.000	86.803.683
				671.550		16.803.683
				106.020		17.475.233
				296.685		17.581.253
				548.910		17.877.938
				264.195		18.426.848
				249.660		18.691.043
				542.070		18.940.703
08/09/2025	Traspaso A: Jesus Salazar			209.799		19.482.773
				106.020		19.692.572
				284.715		19.798.592
				184.680		20.083.307

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1494

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 122

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALE, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 122	159.030	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		159.030
Totales				159.030	159.030

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	159.030

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JESUS GREGORIO SALAZAR GONZALEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 122

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.

PADRE MIGUEL DE OLIVARES 1470, Depto DEPTO, Bloque 1105 , SANTIAGO

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

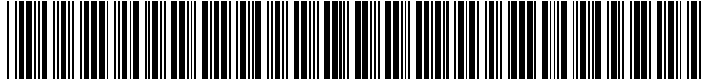
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio:

Por atención profesional:

Arbitro Liga Nacional - Mes SEPTIEMBRE- Proyecto 2500042209	186.000
Total Honorarios: \$:	186.000
14.50 % Impto. Retenido:	26.970
Total:	159.030

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 01:12



2712048200000AB752D7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510040931

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 09:31



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones			N° DE CUENTA : 1733357310		MONEDA : PESOS		
SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL			CARTOLA N° : 10		N° DE PAGINA : 1 DE 3		
TELEFONO : 5624686430			DESDE : 30/09/2025		HASTA : 30/10/2025		
FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION		SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09							66.549.603
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
01/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				41.444.946
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				
06/10			INTERNET				

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1529

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 64, 65

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 11:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 64, 65	401.850	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		401.850
Totales				401.850	401.850

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	401.850

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 65

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MARIA LUISA SANTANDER 0168 Depto. 3 , PROVIDENCIA
TELEFONO: 226170184

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES SEPTIEMBRE – PROYECTO 2500042209	392.000
Total Honorarios: \$:	392.000
14.50 % Impto. Retenido:	56.840
Total:	335.160

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 10:29



206489390006598928C7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510041130

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 11:30



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones

Nº DE CUENTA : 1733357310

MONEDA : PESOS

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

CARTOLA N° : 10

Nº DE PAGINA : 1 DE 3

TELEFONO : 5624686430

DESDE : 30/09/2025

HASTA : 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09						66.549.603
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
01/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				41.444.946
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10	TRASPASO A:Joaquin Ilabaca	INTERNET		401.850		
06/10		INTERNET		5		
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
06/10		INTERNET				
08/10		INTERNET				36.661.555
08/10		INTERNET				
08/10		INTERNET				
		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS		CHEQUES		OTROS ABONOS		OTROS CARGOS
						GIROS CAJERO AUTOMATICO
						IMPUESTOS

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407, comuna de Ñuñoa, y JOAQUIN IGNACIO ILABACA,

PRIMERO: Los servicios prestados corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura – Proyecto 2500042209

SEGUNDO: Tarea asignada: Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 a DICIEMBRE 2025.

TERCERO: El Prestador de Servicios, para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que ésta le indique.

CUARTO: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral, y por tanto el Prestador de Servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

QUINTO: El suscriptor se compromete a cancelar por la prestación de los servicios contenidos en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$28.000 (veintiocho mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, descontando y reteniendo previamente de este monto mensual todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El Prestador se obliga a responder al pago del impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El Prestador de Servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias que según la ley correspondan.

SEXTO: Las partes convienen una duración de 10 meses. Para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral, deberá darse aviso con al menos 1 mes de anticipación al vencimiento del mismo.

SÉPTIMO: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago. Para constancia y señal de conformidad, firman las partes.



Virginia Dato

JOAQUIN IGNACIO ILABACA

Gerente Fehoch

Prestador Servicios



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1817

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 66, 67, 68

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 66, 67, 68	437.760	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		437.760
Totales				437.760	437.760

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	437.760

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JOAQUIN IGNACIO JOSE ILABACA BURROWS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 66

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MARIA LUISA SANTANDER 0168 Depto. 3 , PROVIDENCIA
TELEFONO: 226170184

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209	280.000
EXTRAS	13.000
Total Honorarios: \$:	293.000
14.50 % Impto. Retenido:	42.485
Total:	250.515

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 16:19



2064893900066C06FE94

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131744

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:44

05				26696311	Tr		
				208497556	Transferencia	Aceptada	\$30.000
05/11/2025	Joaquin Ilabaca			3700200204	Transferencia	Aceptada	\$437.760
0				8			
				9			
				13			
				1			
				2			
				2			
				1			
			CHBANK	1			

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1318

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 82

Usuario:

Virginia Dato Robinson

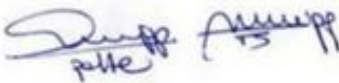
Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 82	106.020	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		106.020
Totales				106.020	106.020

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	106.020



RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 82

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITROS LIGA NACIONAL PROY. 2500042209- MES AGOSTO- (DIAS 9,10,15,23 Y 24) LUCIANO RAMADAN	124.000
Total Honorarios: \$:	124.000
14.50 % Impto. Retenido:	17.980
Total:	106.020

Fecha / Hora Emisión: 04/09/2025 23:25



27185485000826F742DC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121509

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:09

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
86.341.695	86.341.695	0	0

Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
25.672.988	70.133.947	0	0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción		Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
						86.341.695
						86.595.630
					133.947	86.937.630
					70.000.000	86.803.683
						16.803.683
						17.475.233
						17.581.253
						17.877.938
						18.426.848
						18.691.043
						18.940.703
						19.482.773
08/09/2025	Traspaso A: Luciano Ramadam			106.020		19.692.572
						19.798.592
						20.083.307



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y LUCIANO SEBASTIAN

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

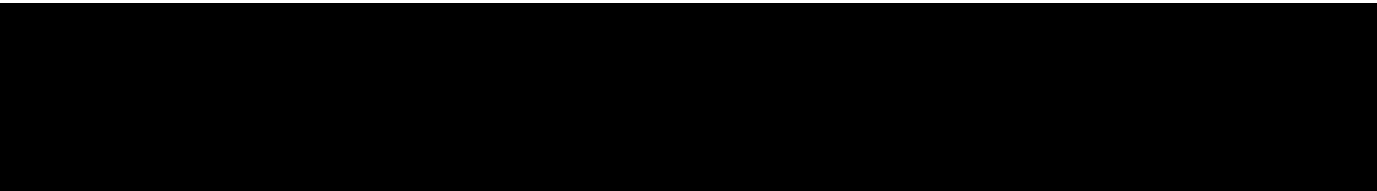
El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

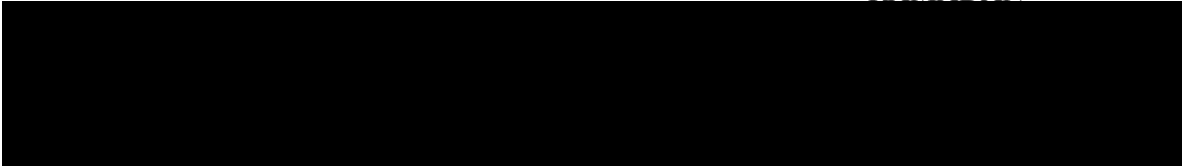
Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



Virginia Dato Robinson

LUCIANO SEBASTIAN
RAMADAN



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1495

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 85

Usuario:

Virginia Dato Robinson

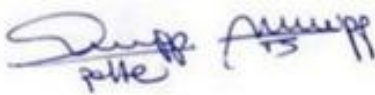
Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 85	238.545	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		238.545
Totales				238.545	238.545

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	238.545



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 85

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 02 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL-MES SEPTIEMBRE-PROYECTO 2500042209 (DIAS 6,7,13,14,27 Y 28) LUCIANO RAMADAN	279.000
Total Honorarios: \$:	279.000
14.50 % Impto. Retenido:	40.455
Total:	238.545

Fecha / Hora Emisión: 02/10/2025 23:47



2718548500085022BC94

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211638

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:38



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 1 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09						66.549.603
01/10		INTERNET		1.721.700		
01/10		INTERNET		676.826		
01/10		INTERNET		3.499.310		
01/10		INTERNET		342.000		
01/10		INTERNET		1.298.568		
01/10		INTERNET		2.754.415		
01/10		INTERNET		583.537		
01/10		INTERNET		2.654.721		
01/10		INTERNET		3.595.357		
01/10		INTERNET		380.475		
01/10		INTERNET		2.554.161		
01/10		INTERNET		829.304		
01/10		INTERNET		919.413		
01/10		INTERNET		224.437		
01/10		INTERNET		1.330.813		
01/10		INTERNET		953.020		
01/10		INTERNET		444.600		
01/10		INTERNET		342.000		41.444.946
06/10		INTERNET		143.640		
06/10		INTERNET		299.250		
06/10		INTERNET		457.875		
06/10		INTERNET		722.475		
06/10		INTERNET		401.850		
06/10		INTERNET		550.691		
06/10		INTERNET		212.040		
06/10		INTERNET		1.047.375		
06/10		INTERNET		159.030		
06/10		INTERNET		126.540		
06/10		INTERNET		424.080		
06/10	TRASPASO A:Luciano Ramadam	INTERNET		238.545		36.661.555
08/10	TRASPASO A:Domingavaldes Covarrubi	INTERNET		117.135		
08/10		INTERNET		92.340		
08/10		INTERNET		207.765		
RETENCION A MAS DE 1 DIA				SALDO DISPONIBLE A LA FECHA		
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1819

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 86, 87, 88, 89

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 86, 87, 88, 89	616.455	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		616.455
Totales				616.455	616.455

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	616.455

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 86

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL-MES OCTUBRE-PROYECTO 2500042209 (DIAS 4,5,18,19,25 Y 26) LUCIANO RAMADAN	341.000
VIATICOS INTERNOS TRASLADOS	26.000
Total Honorarios: \$:	367.000
14.50 % Impto. Retenido:	53.215
Total:	313.785

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 12:53



27185485000861E2F696

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211634

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:34

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 87

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

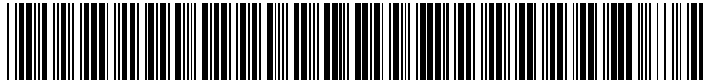
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

VIATICOS ARBITROS-MES OCTUBRE (DIAS 4 Y 5) LUCIANO RAMADAN	148.000
Total Honorarios: \$:	148.000
14.50 % Impto. Retenido:	21.460
Total:	126.540

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 13:00



2718548500087A1A1113

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211634

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:34

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 88

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

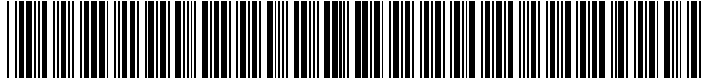
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRAJE MENORES-MES OCTUBRE (DIAS 25 Y 26) LUCIANO RAMADAN	50.000
Total Honorarios: \$:	50.000
14.50 % Impto. Retenido:	7.250
Total:	42.750

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 13:12



271854850008889EBDF8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211635

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 16:35

LUCIANO SEBASTIAN RAMADAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 89

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIA, ENTRENAMIENTO Y GESTION DEPORTIVA

CALLE 3 NORTE 950 ED 2 DP 201 , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA, SANTIAGO

Por atención profesional:

ARBITRO HOCKEY 5 -MES OCTUBRE-PROY. 2500042185 PROD. 2 (METRO Y ARAUCANIA) LUCIANO RAMADAN	156.000
Total Honorarios: \$:	156.000
14.50 % Impto. Retenido:	22.620
Total:	133.380

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 14:21



2718548500089C5A947E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511211336

Fecha / Hora Impresión: 21/11/2025 13:36

[illegible]

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1853

Fecha:

06-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 170, 171, 172, 173

Usuario:

Virginia Dato Robinson

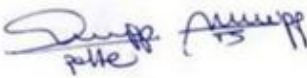
Fecha y Hora Creación:

06-11-2025 04:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 170, 171, 172, 173	912.285	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		912.285
Totales				912.285	912.285

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-11-2025 1	912.285



RENDIDO

N° proyecto 709

Federación Deportiva

Nacional de

Hockey Sobre Césped

MAURICIO ANTONIO FLORES OSORIO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 170

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
calle rengo 260 Depto. 13 Villa/Pob. los angeles , LOS ANGELES
TELEFONO: 328865

Fecha: 06 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OF. 407 , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209	465.000
Total Honorarios: \$:	465.000
14.50 % Impto. Retenido:	67.425
Total:	397.575

Fecha / Hora Emisión: 06/11/2025 00:27



1730378100170CD26B46

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131749

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:49

		26.765.958-3	ITAU CHILE	225375854	Transferencia	Aceptada	\$118.929
		22.349.933-3	BANCO SANTANDER	5622349933	Transferencia	Aceptada	\$55.064
		22.349.933-3	BANCO SANTANDER	5622349933	Transferencia	Aceptada	\$220.000
		22.266.782-8	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	22266782	Transferencia	Aceptada	\$100.000
		16.015.209-5	SCOTIABANK	981313615	Transferencia	Aceptada	\$146.670
		20.621.132-6	BANCO FALABELLA	19996893220	Transferencia	Aceptada	\$122.265
		22.443.296-8	BCI MACHBANK	85806633	Transferencia	Aceptada	\$22.230
		21.463.841-K	BANCO SANTANDER	73631580	Transferencia	Aceptada	\$100.020
		18.919.114-6	BANCO DE CHILE - EDWARDS	4461807108	Transferencia	Aceptada	\$22.230
		16.169.910-1	BANCO RIPLEY	4014104638	Transferencia		
	Pedro Hernandez	20.664.973-9	BANCO SECURITY	920649356	Transferencia		
06/11/2025	Mauricio Flores	17.303.781-3	BBVA (BCO	140100117718	Transferencia	Aceptada	\$912.285



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con

convenido el siguiente contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, se rige por las reglas del arrendamiento de servicios inmateriales que regula el párrafo noveno, Título XXVI, del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

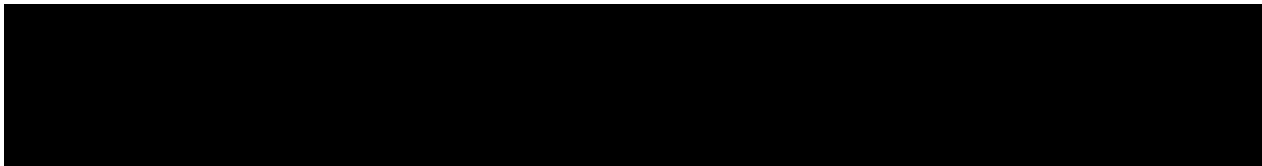
El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

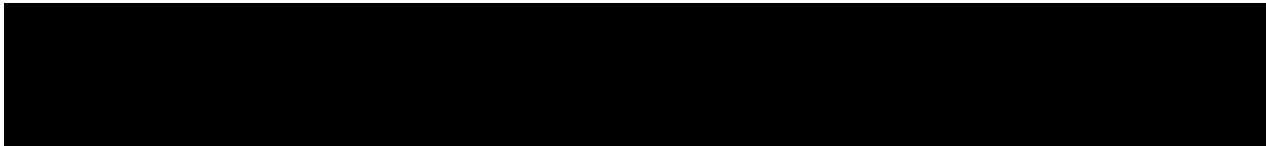
Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

MAURICIO ANTONIO FLORES
OSORIO



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1319

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 43

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 43	542.070	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		542.070
Totales				542.070	542.070

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	542.070

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 205
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 43

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANQUEHUE NORTE 555 Depto. 24 , LAS CONDES

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209.	589.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	45.000
Total Honorarios: \$:	634.000
14.50 % Impto. Retenido:	91.930
Total:	542.070

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 11:20



169399080004324F6356

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121513

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:13



Sr(a).:	Virginia Dato Robinson .
Nombre Empresa:	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRECESPED FDN
Rut:	70.047.800-9
Cuenta N°:	00-173-33573-10
Moneda :	Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible 86.341.695	Saldo Contable 86.341.695	Retenciones 24 Hrs. 0	Retenciones 48 Hrs. 0
Total Cargos 25.672.988	Total Abonos 70.133.947	Línea de Sobregiro Pactado 0	Línea de Crédito 0

Movimientos al 15/09/2025

Fecha	Descripción	Canal o Sucursal	Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
08/09/2025	Traspaso A: Pablosiebert Tomicic	Internet		542.070		18.940.703

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1820

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 50

Usuario:

Virginia Dato Robinson

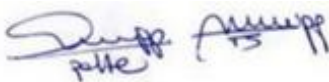
Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 50	265.050	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		265.050
Totales				265.050	265.050

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	265.050



RECIBIDO
N° proyecto 709
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

PABLO JOSE SIEBERT TOMICIC

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 50

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANQUEHUE NORTE 555 Depto. 24 , LAS CONDES

Fecha: 04 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 407, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209	310.000
Total Honorarios: \$:	310.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.950
Total:	265.050

Fecha / Hora Emisión: 04/11/2025 07:42



1693990800050F5DCD5A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

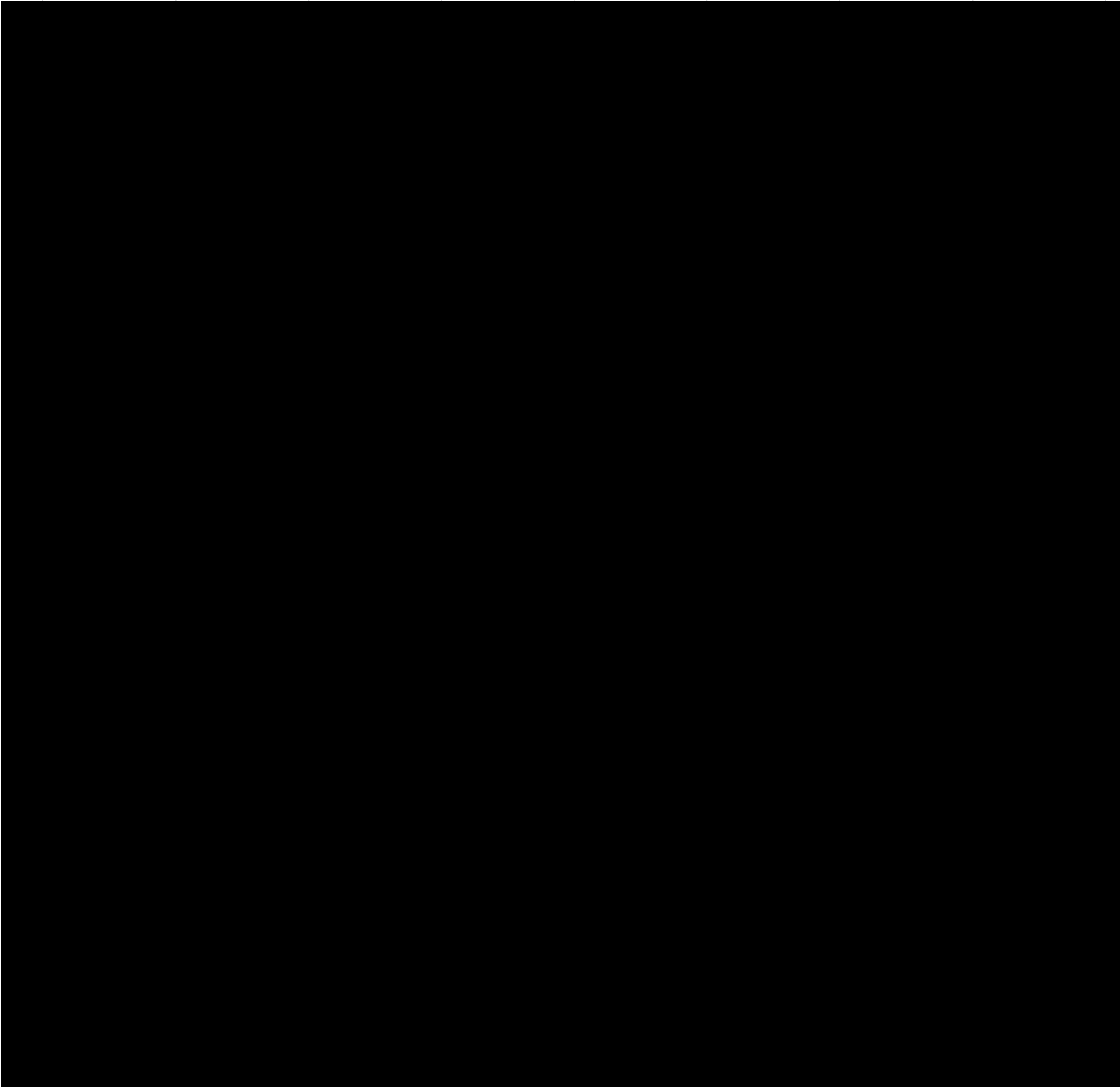
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131751

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:51



05/11/2025	Pablosiebert Tomicic	16.939.908-5	BANCO DE CHILE - EDWARDS	620268001	Transferencia	Aceptada	\$265.050
------------	-------------------------	--------------	--------------------------------	-----------	---------------	----------	-----------



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1168

Fecha:

06-08-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 174, 175, 176, 177

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-08-2025 14:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 174, 175, 176, 177	525.040	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		525.040
Totales				525.040	525.040

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-08-2025 1	525.040

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 174

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
A VESPUCIO NORTE 2050 DP 205 , VITACURA

Fecha: 06 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ N 1176 OF 2015, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES JULIO - PROYECTO 2500042209	111.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	15.205
Total Honorarios: \$:	126.205
14.50 % Impto. Retenido:	18.300
Total:	107.905

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 09:35



1538287300174C82997F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121135

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:35

Sr(a).:

Nombre Empresa:

Rut:

Cuenta N°:

Moneda :

Virginia Dato Robinson .
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
SOBRECESPED FDN
70.047.800-9
00-173-33573-10
Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 14/08/2025 12:10 Hrs.

Saldo Disponible	Saldo Contable	Retenciones 24 Hrs.	Retenciones 48 Hrs.
57.048.782	57.048.782	0	0
Total Cargos	Total Abonos	Línea de Sobregiro Pactado	Línea de Crédito
122.302.389	130.080.370	0	0

Movimientos al 14/08/2025

Fecha	Descripción	Canal o Sucursal	Nro. Docto.	Cargos (CLP)	Abonos (CLP)	Saldo (CLP)
		Internet				
		Internet				
		Oficina Central				
		Internet				
		Oficina Central		1		
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
		Internet				
07/08/2025	Traspaso A: Ricardo Albertz	Internet		525.040		77.367.850
07		Internet				
		Internet				
		Internet				



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y RICARDO ALBERTO ALBERTZ

Segundo: Tarea Asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.

29335137B5AD4FE...

Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

RICARDO ALBERTO ALBERTZ
RATHJE

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1320

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 179

Usuario:

Virginia Dato Robinson

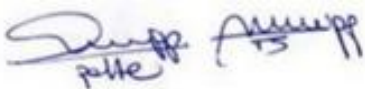
Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 179	284.715	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		284.715
Totales				284.715	284.715

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	284.715



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 179

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
A VESPUCIO NORTE 2050 DP 205 , VITACURA

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ N 1176 OF 2015, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209	333.000
Total Honorarios: \$:	333.000
14.50 % Impto. Retenido:	48.285
Total:	284.715

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 12:11



1538287300179113ABF4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121515

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:15

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:1693

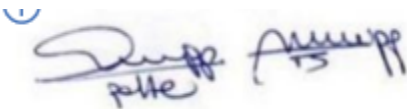
Fecha:20-10-2025

Glosa:PAGO F29 SEPTIEMBRE

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:28-10-2025 09:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO F29 SEPTIEMBRE		5.311.182
2	va D.Fiscal	2.1.001.001.008	PAGO F29 SEPTIEMBRE	310.407	
3	va Crédito	1.1.01.008.001	PAGO F29 SEPTIEMBRE		380.000
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	PAGO F29 SEPTIEMBRE	928.803	
5	Retención 10% honorarios	2.1.001.001.004	PAGO F29 SEPTIEMBRE	46.360	
6	Retención 10% honorarios	2.1.001.001.004	PAGO F29 SEPTIEMBRE	4.334.385	
7	Pagos Provisiones mensuales - PPM	1.1.01.008.003	PAGO F29 SEPTIEMBRE	1.634	
8	Iva por recuperar	1.1.01.008.002	PAGO F29 SEPTIEMBRE	247.653	
9	Iva por recuperar	1.1.01.008.002	PAGO F29 SEPTIEMBRE		178.060
Totales				5.869.242	5.869.242



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1867

Fecha:

11-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 186, 187, 188

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

11-11-2025 07:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 186, 187, 188	637.725	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Prestador de Servicios		637.725
Totales				637.725	637.725

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	11-11-2025 1	637.725

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

RICARDO ALBERTO ALBERTZ RATHJE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 186

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
A VESPUCIO NORTE 2050 DP 205 , VITACURA

Fecha: 10 de Noviembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ N 1176 OF 2015, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209	370.000
Total Honorarios: \$:	370.000
14.50 % Impto. Retenido:	53.650
Total:	316.350

Fecha / Hora Emisión: 10/11/2025 15:10



1538287300186D14C10F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131752

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:52

11/				3680849605	Tr		
				981313615	Transferencia	Aceptada	\$50.000
				98944060	Transferencia	Aceptada	\$367.650
				82296280	Transferencia	Aceptada	\$250.515
				19812057394	Transferencia	Aceptada	\$205.200
		27.987.444-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE				
11/11/2025	Ricardo Albertz	15.382.873-3	BCI MACHBANK	71100857	Transferencia	Aceptada	\$637.725
11/				BANCO DEL			
11/							
11/				EDWARDS			

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1527

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : VALENTINA GRAU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 51

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 11:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : VALENTINA GRAU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 51	126.540	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		126.540
Totales				126.540	126.540

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	126.540

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

VALENTINA ANDREA GRAU PIROZZI

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 51

GIRO(S): OTRAS A [REDACTED] S N.C.P.,

TRABAJOS ESPORADICOS

Av Padre Hurtado Norte 2500 Depto. 84 , VITACURA

Fecha: 03 de Octubre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

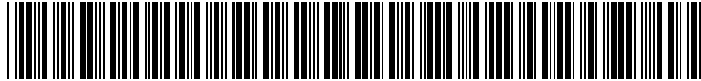
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: AV. RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES SEPTIEMBRE – PROYECTO 2500042209.	148.000
Total Honorarios: \$:	148.000
14.50 % Impto. Retenido:	21.460
Total:	126.540

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 10:38



2042927400051EDC5C1C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510041123

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 11:23



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 1 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
30/09	[REDACTED]					66.549.603
01/10	[REDACTED]	INTERNET		1 [REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
01/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		41.444.946
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
06/10	TRASPASO A:Valentina Grau	INTERNET		126.540		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		4 [REDACTED]		
06/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
08/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		36.661.555
08/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
08/10	[REDACTED]	INTERNET		[REDACTED]		
[REDACTED]		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS		CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Lilian Eugenia Parra Mardones

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

TELEFONO : 5624686430

MONEDA : PESOS

Nº DE PAGINA : 2 DE 3

HASTA : 30/10/2025

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 3 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION		SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS		MONTO DEPOSITOS O ABONOS		SALDO		
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	TRAS										
30/10	SALD										
RETENCION A 1 DIA			RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA					
0			0			48.687.716					
DEPOSITOS		CHEQUES		OTROS ABONOS		OTROS CARGOS		GIROS CAJERO AUTOMATICO		IMPUESTOS	
0		0		70.350.000		88.211.887		0		0	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1822

Fecha:

05-11-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : VALENTINA GRAU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 52

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

05-11-2025 18:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : VALENTINA GRAU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 52	189.810	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		189.810
Totales				189.810	189.810

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	05-11-2025 1	189.810

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

VALENTINA ANDREA GRAU PIROZZI

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 52

RUT: 20.429.274-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS ESPORADICOS

Av Padre Hurtado Norte 2500 Depto. 84 , VITACURA

Fecha: 05 de Noviembre de 2025

**Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED**

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: AV. RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209.	222.000
Total Honorarios: \$:	222.000
14.50 % Impto. Retenido:	32.190
Total:	189.810

Fecha / Hora Emisión: 05/11/2025 17:19



204292740005263DA3AF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511131754

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 17:54

05/11/2025	Yordano Castro	26.696.311-4	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	26696311	Transferencia	Aceptada	\$167.580
05/11/2025	Valentina Grau	[REDACTED]	[REDACTED]	22725904	Transferencia	Aceptada	\$189.810
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	620 [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	208497556	Transferencia	Aceptada	\$30.000
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] NK	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] 056

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1497

Fecha:

06-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : YORDANO JOSE CASTRO OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 38

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

04-10-2025 10:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : YORDANO JOSE CASTRO OSORIO , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 38	212.040	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		212.040
Totales				212.040	212.040

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-10-2025 1	212.040

[Handwritten signature]

REVISADO
N° proyecto 208
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

YORDANO JOSE CASTRO OSORIO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 38

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS

LOS COPIHUES 5 , CONCEPCION

Fecha: 30 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

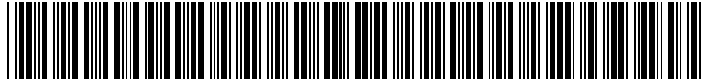
Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OFICINA 407, NUNOA, NUNOA , NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL – MES SEPTIEMBRE – PROYECTO 2500042209.	248.000
Total Honorarios: \$:	248.000
14.50 % Impto. Retenido:	35.960
Total:	212.040

Fecha / Hora Emisión: 03/10/2025 14:15



26696311000385EEBC11

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510041011

Fecha / Hora Impresión: 04/10/2025 10:11

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl.
 © 2015 Banco de Chile. Todos los Derechos Reservados

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1436

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 104

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

14-09-2025 17:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 104	23.085	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		23.085
Totales				23.085	23.085

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	23.085

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 104

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,
P N LAG SAN RAFAEL 773 MZ 1 L , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 31 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OF. 407 , NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA - MES AGOSTO PROYECTO 2500042209	27.000
Total Honorarios: \$:	27.000
14.50 % Impto. Retenido:	3.915
Total:	23.085

Fecha / Hora Emisión: 12/09/2025 18:52



19364029001045EE2563

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511252206

Fecha / Hora Impresión: 25/11/2025 22:06



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

[illegible]

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con

del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

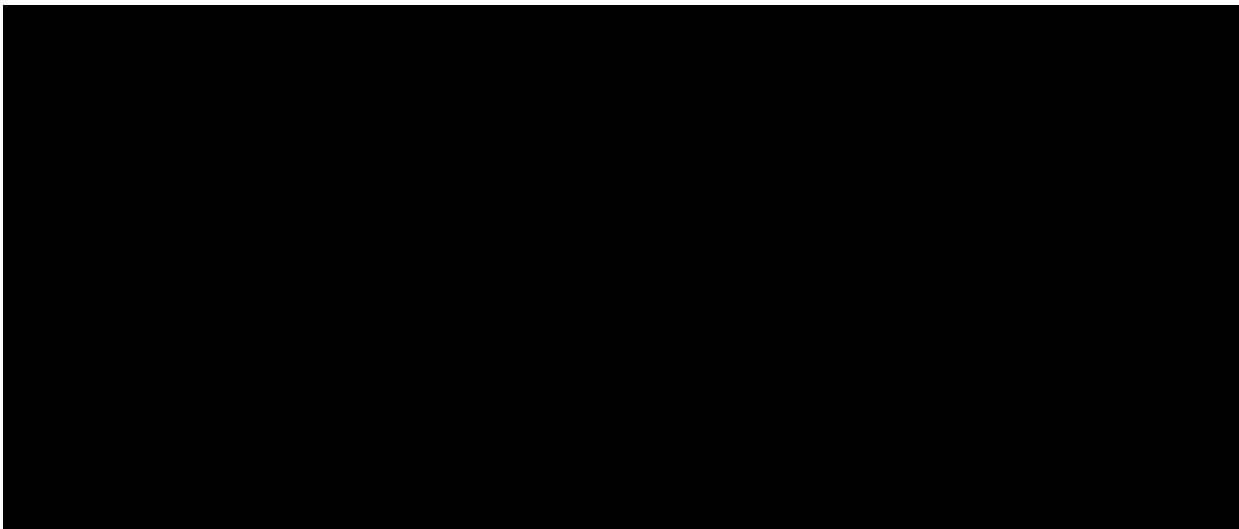
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1578

Fecha:

08-10-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 107

Usuario:

Virginia Dato Robinson

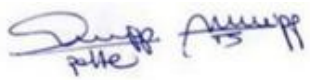
Fecha y Hora Creación:

08-10-2025 08:10

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 107	115.425	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		115.425
Totales				115.425	115.425

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-10-2025 1	115.425



RECIBIDO
N° proyecto 205
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

BARBARA DANIELA ESPINOZA ROJAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 107

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,
P N LAG SAN RAFAEL 773 MZ 1 L , SAN PEDRO DE LA PAZ

Fecha: 30 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, OF. 407 , NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA - MES SEPTIEMBRE PROYECTO 2500042209	135.000
Total Honorarios: \$:	135.000
14.50 % Impto. Retenido:	19.575
Total:	115.425

Fecha / Hora Emisión: 06/10/2025 11:20



1936402900107A2F6713

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202510080816

Fecha / Hora Impresión: 08/10/2025 08:16



00173335731020251030

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 10	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 30/09/2025	HASTA	: 30/10/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/10		INTERNET		115.425		
08/10		INTERNET		92.340		
08/10		INTERNET		207.765		
08/10		INTERNET		92.340		
08/10		INTERNET		160.740		
08/10		INTERNET		171.000		
08/10		INTERNET		263.340		
08/10		INTERNET		506.160		
08/10	TRASPASO A:Barbara Espinosa	INTERNET		115.425		
08/10	TR	INTERNET		213.675		
08/10		INTERNET		230.850		
08/10		INTERNET		517.275		
08/10		INTERNET		184.680		
08/10		CENTRAL		13.066.102		
08/10		INTERNET		221.445		20.085.753
10/10		INTERNET		230.000		
10/10		INTERNET		513.000		
10/10		INTERNET		126.540		19.216.213
16/10		INTERNET			350.000	19.566.213
21/10		INTERNET		513.000		
21/10		INTERNET		67.200		
21/10		CENTRAL		5.311.182		13.674.831
28/10		INTERNET		178.500		13.496.331
30/10		INTERNET		2.653.834		
30/10		INTERNET		3.299.539		
30/10		INTERNET		541.460		
30/10		INTERNET		696.490		
30/10		INTERNET		1.700.000		
30/10		INTERNET		1.721.700		
30/10		INTERNET		5.000.000		
30/10		INTERNET		953.020		
30/10		INTERNET		1.329.948		
30/10		INTERNET		224.437		
30/10		INTERNET		555.750		
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1392

Fecha:

08-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : INES BARBARA KANNEGIESSER SCHU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 476

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-09-2025 07:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : INES BARBARA KANNEGIESSER SCHU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 476	161.595	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		161.595
Totales				161.595	161.595

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-09-2025 1	161.595

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

INES BARBARA KANNEGIESSER SCHUH

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 476

RUT: 6.765.032-0

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

**DIBUJO COMPUTACIONAL DE ARQUITECTURA, GESTION
DE PROYECTOS**

MOCTEZUMA 2077 , VITACURA
TELEFONO: 2184994

Fecha: 31 de Agosto de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 2015, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209	189.000
Total Honorarios: \$:	189.000
14.50 % Impto. Retenido:	27.405
Total:	161.595

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 11:12



0676502300476AF42915

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121521

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:21



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
29/08						41.880.736
03/09		INTERNET		342.000		
03/09		INTERNET		400.140		
03/09		INTERNET		5.000.000		
03/09		INTERNET		4.400.000		
03/09		INTERNET		5.000.000		
03/09		INTERNET		5.000.000		21.738.596
08/09		INTERNET		161.595		
08/09		INTERNET		284.715		
08/09		INTERNET		207.765		
08/09		INTERNET		542.070		
08/09		INTERNET		300.111		
08/09		INTERNET		127.395		
08/09		INTERNET		264.195		
08/09		INTERNET		296.685		
08/09		INTERNET		106.020		
08/09		INTERNET		249.660		
08/09		INTERNET		23.085		
08/09		INTERNET		209.799		
08/09		INTERNET		548.910		
08/09		INTERNET		92.340		
08/09		INTERNET		207.768		
08/09		INTERNET		106.020		
08/09		INTERNET		671.550		
08/09	TRASPASO A:Ines Barbara Kannegiess	INTERNET		161.595		
08/09	TRASPASO A:Raimundo Ruiz Wiegand	INTERNET		188.955		
08/09		INTERNET		184.680		16.803.683
10/09		INTERNET			133.947	
10/09		CENTRAL			70.000.000	86.937.630
12/09		INTERNET		253.935		
12/09		INTERNET		342.000		86.341.695
17/09		CENTRAL		12.727.128		
17/09		INTERNET		69.255		
17/09		CENTRAL		3.201.317		70.343.995
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176 Of. 407 comuna de Ñuñoa y INES BARRERA KANNEGIESER SCHUH con RUT [REDACTED] domicilio en MOCT [REDACTED] Prestación de Servicios inmatrimoniales que reg [REDACTED] siguientes estipulaci [REDACTED]

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada.

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

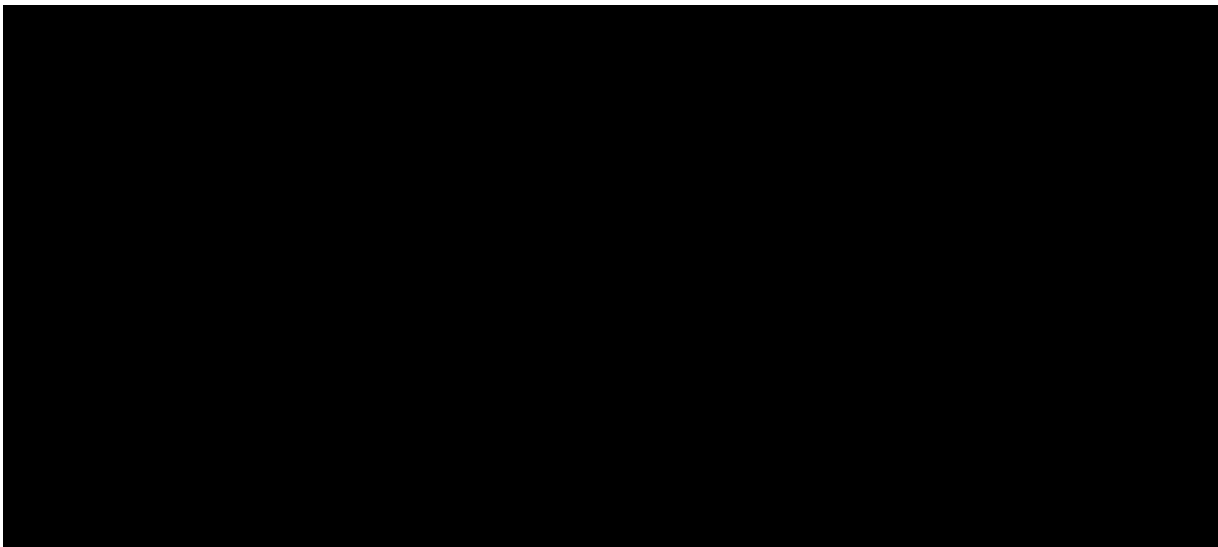
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de ComprobanteEgresos

Número:1802

Fecha:03-11-2025

Glosa:PAGO Prestador de Servicios : INES BARBARA KANNEGIESSER SCHU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 480, 481

Usuario:Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:03-11-2025 21:11

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : INES BARBARA KANNEGIESSER SCHU, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 480, 481	299.250	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		299.250
Totales				299.250	299.250

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	03-11-2025 1	299.250

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

INES BARBARA KANNEGIESSER SCHUH		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N ° 480
GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DIBUJO COMPUTACIONAL DE ARQUITECTURA, GESTION DE PROYECTOS MOCTEZUMA 2077 , VITACURA TELEFONO: 2184994		
		Fecha: 31 de Octubre de 2025
Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE CESPED Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OF 2015, NUNOA		Rut: 70.047.800- 9
Por atención profesional:		
JUEZ DE MESA - MES OCTUBRE - PROYECTO 2500042209		297.000
Total Honorarios: \$:		297.000
14.50 % Impto. Retenido:		43.065
Total:		253.935
Fecha / Hora Emisión: 31/10/2025 19:19  0676502300480A23F2C3 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.		
		11202511131802

Fecha / Hora Impresión: 13/11/2025 18:02

05/11/2025	Servicios Hoteleros Serena Suite Spa			1201777507	Transferencia	Aceptada	\$119.000
0				163156418	Transferencia	Aceptada	\$471.371
				220684522	Transferencia	Aceptada	\$235.602
				10652612	Transferencia	Aceptada	\$2.773.266
				215049860	Transferencia	Aceptada	\$1.499.990
				1714160970	Transferencia	Aceptada	\$299.250
				4463779601	Transferencia	Aceptada	\$513.000
				464140544	Transferencia	Aceptada	\$161.595
				100816508	Transferencia	Aceptada	\$161.595
03/11/2025	Ines Barbara Kannegiesser			11795875	Transferencia	Aceptada	\$299.250
0				8162		Aceptada	\$300.105
				3421124	Transferencia	Aceptada	\$184.680
				25032659	Transferencia	Aceptada	\$529.245
				4464491005	Transferencia	Aceptada	\$115.425
				209711922	Transferencia	Aceptada	\$184.680

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1346

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : JUAN LUIS BRITES RUIZ , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 61

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 09:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : JUAN LUIS BRITES RUIZ , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 61	207.768	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		207.768
Totales				207.768	207.768

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	207.768

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

JUAN LUIS BRITES RUIZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 61

GIRO(S): SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULT,
INGENIERO CIVIL ELECTRONICO
BENJAMIN SUBERCASEAUX 10015 Depto. B , LA REINA
TELEFONO: 28936337

Fecha: 04 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ N 1176 OF 407, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA - PROYECTO - 2500042209 - AGOSTO 2025	243.004
Total Honorarios: \$:	243.004
14.50 % Impto. Retenido:	35.236
Total:	207.768

Fecha / Hora Emisión: 04/09/2025 23:51



0880944000061C21D5F1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121523

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:23



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA		N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL		CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO		DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

FECHA DIA/MES		SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
2						41.880.736
		INTERNET		342.000		
		INTERNET		400.140		
		INTERNET		5.000.000		
		INTERNET		4.400.000		
		INTERNET		5.000.000		
		INTERNET		5.000.000		21.738.596
		INTERNET		161.595		
		INTERNET		284.715		
		INTERNET		207.765		
		INTERNET		542.070		
		INTERNET		300.111		
		INTERNET		127.395		
		INTERNET		264.195		
		INTERNET		296.685		
		INTERNET		106.020		
		INTERNET		249.660		
		INTERNET		23.085		
		INTERNET		209.799		
		INTERNET		548.910		
		INTERNET		92.340		
	TRASPASO A:Juan Luis Brites	INTERNET		207.768		
	T	INTERNET		106.020		
		INTERNET		671.550		
		INTERNET		161.595		
		INTERNET		188.955		
		INTERNET		184.680		16.803.683
		INTERNET			133.947	
		CENTRAL			70.000.000	86.937.630
		INTERNET		253.935		
		INTERNET		342.000		86.341.695
		CENTRAL		12.727.128		
		INTERNET		69.255		
		CENTRAL		3.201.317		70.343.995
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176 Of. 407 comuna de Ñuñoa y JUAN LUIS BRITES RUIZ con

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

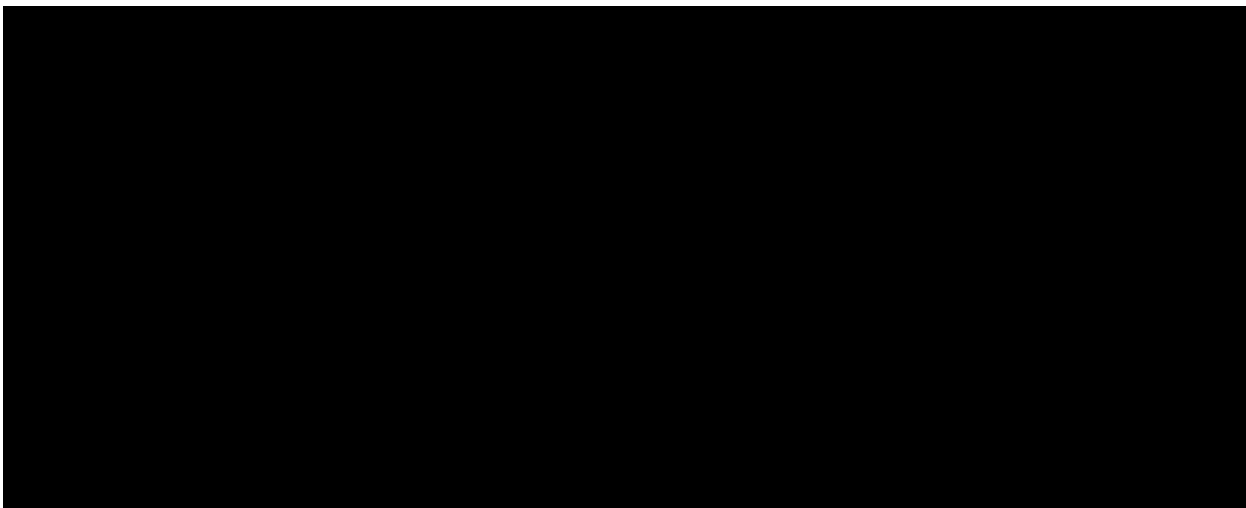
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de la Federación chilena de hockey sobre césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1347

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 391

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 10:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 391	207.765	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		207.765
Totales				207.765	207.765

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	207.765

RENDIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

MARIA PAZ GARCIA OTTE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 391

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS
Y TECNICAS N.C.P.,
LAS ARANAS 5805 Depto. 197 , LA REINA

Fecha: 04 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TN - PROYECTO 2500042209 - AGOSTO	243.000
Total Honorarios: \$:	243.000
14.50 % Impto. Retenido:	35.235
Total:	207.765

Fecha / Hora Emisión: 04/09/2025 15:05



08821201003912D38014

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121526

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:26



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	:	Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	:	1733357310	MONEDA	:	PESOS
SUCURSAL	:	OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	:	9	N° DE PAGINA	:	1 DE 2
TELEFONO	:	5624686430	DESDE	:	29/08/2025	HASTA	:	30/09/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
						41.880.736
						21.738.596
08/09	TRASPASO A:Maria Paz Garcia	INTERNET		207.765		
	TRASPASO A:Pablosiebert Tomicic	INTERNET		542.070		
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
08/09	T					
10/09	T				33.947	16.803.683
10/09	F				00.000	86.937.630
12/09	T					
12/09	T					86.341.695
17/09	F					
17/09	T					
17/09	F					70.343.995

DISPONIBLE A LA FECHA

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
-----------	---------	--------------	--------------	-------------------------	-----------

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS**

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: 24.161.647-9, Ambos

especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

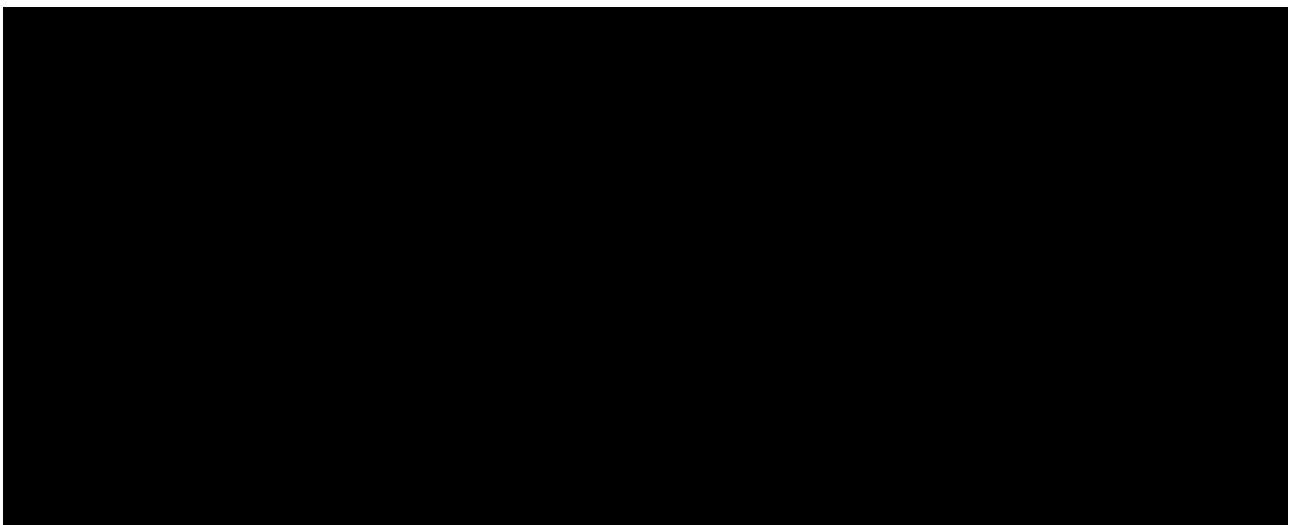
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1347

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 391

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 10:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : MARIA PAZ GARCIA OTTE , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 391	207.765	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		207.765
Totales				207.765	207.765

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	207.765

RENDIDO
N° proyecto 309
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

MARIA PAZ GARCIA OTTE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 391

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS
Y TECNICAS N.C.P.,
LAS ARANAS 5805 Depto. 197 , LA REINA

Fecha: 04 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

JUEZ DE MESA TN - PROYECTO 2500042209 - AGOSTO	243.000
Total Honorarios: \$:	243.000
14.50 % Impto. Retenido:	35.235
Total:	207.765

Fecha / Hora Emisión: 04/09/2025 15:05



08821201003912D38014

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121526

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 15:26



00173335731020250930

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Lilian Eugenia Parra Mardones	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 9	N° DE PAGINA	: 1 DE 2
TELEFONO	: 5624686430	DESDE	: 29/08/2025	HASTA	: 30/09/2025

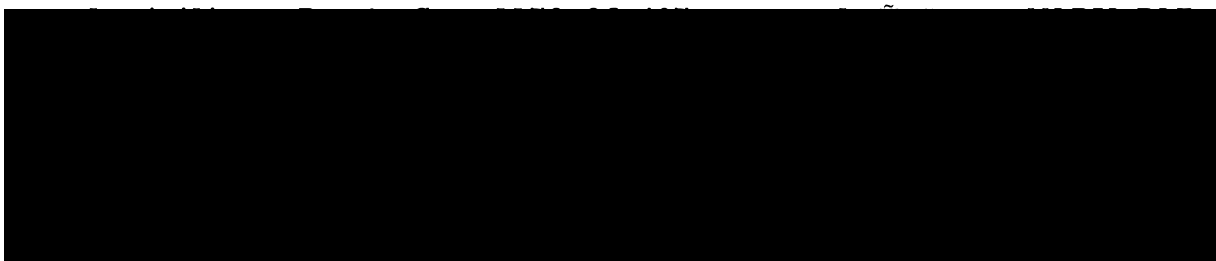
FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
29/08	SALDO INICIAL					41.880.736
03/09		INTERNET		342.000		
03/09		INTERNET		400.140		
03/09		INTERNET		5.000.000		
03/09		INTERNET		4.400.000		
03/09		INTERNET		5.000.000		
03/09		INTERNET		5.000.000		21.738.596
08/09		INTERNET		161.595		
08/09		INTERNET		284.715		
08/09	TRASPASO A: Maria Paz Garcia	INTERNET		207.765		
08/09	TRASPASO A: Pablosiebert Tomicic	INTERNET		542.070		
08/09		INTERNET		300.111		
08/09		INTERNET		127.395		
08/09		INTERNET		264.195		
08/09		INTERNET		296.685		
08/09		INTERNET		106.020		
08/09		INTERNET		249.660		
08/09		INTERNET		23.085		
08/09		INTERNET		209.799		
08/09		INTERNET		548.910		
08/09		INTERNET		92.340		
08/09		INTERNET		207.768		
08/09		INTERNET		106.020		
08/09		INTERNET		671.550		
08/09		INTERNET		161.595		
08/09		INTERNET		188.955		
08/09		INTERNET		184.680		16.803.683
10/09		INTERNET			133.947	
10/09		CENTRAL			70.000.000	86.937.630
12/09		INTERNET		253.935		
12/09		INTERNET		342.000		86.341.695
17/09		CENTRAL		12.727.128		
17/09		INTERNET		69.255		
17/09		CENTRAL		3.201.317		70.343.995
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA	
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS	

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.



CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de marzo del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada legalmente por Virginia Dato Robinson, C.I: **24.161.647-9**, Ambos



Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Juez de mesa liga nacional apertura y clausura – Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar servicios de Juez de Mesa desde marzo a diciembre del 2025.

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Los traslados dentro de la Región Metropolitana necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este contrato serán de cargo del Prestador.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado para Jueces Nacionales, por un total de \$ \$27.000 (veintisiete mil) pesos brutos, por los servicios realizados en la liga nacional, entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Los pagos se efectuarán en el domicilio de la Federación Chilena de Hockey césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los servicios realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

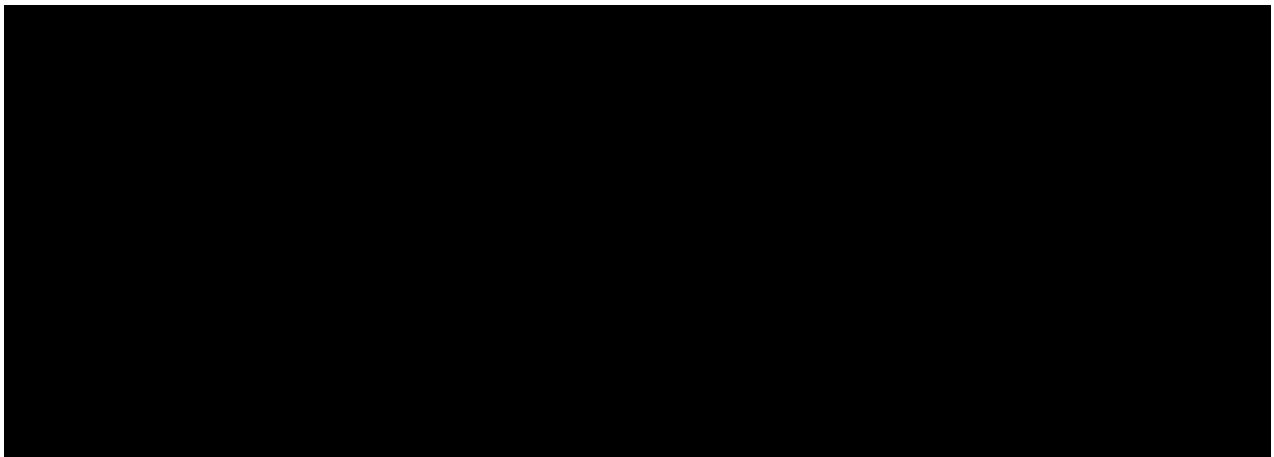
Todos los gastos en que incurra El prestador de servicios por traslados, trámites legales, estadía, alojamiento, alimentación o cualquier otra naturaleza, se consideran incluidos dentro del monto estipulado en esta cláusula, así como los gastos de igual denominación en que incurra por el traslado de su familia y/o bienes con ocasión de la suscripción de este contrato, así como su traslado definitivo en Chile para el cumplimiento del presente contrato.

Los gastos de la naturaleza descritos en párrafo anterior, en que incurra El prestador de servicios con ocasiones del término del presente contrato, se encuentran incluidos en el monto de honorarios mensual de los servicios pactados.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o término unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 mes antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de la ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1109

Fecha:

30-07-2025

Glosa:

RICARDO AZCURRA SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

29-07-2025 17:07

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.598.873
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	4.978.581	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.190.617
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		189.091
Totales				4.978.581	4.978.581

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Julio del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.439.917	\$3.693.003	\$345.833	\$39.179,01	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$240.794
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.039
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$383.895
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$189.091
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$64.670
		Mutual	\$265.906
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$434.826
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$944.882
		Alcance Líquido :	\$3.598.873

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

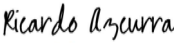
Liquidación de Sueldo del mes de Julio del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$944.882
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$944.882
		Alcance Líquido :	\$3.598.873

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

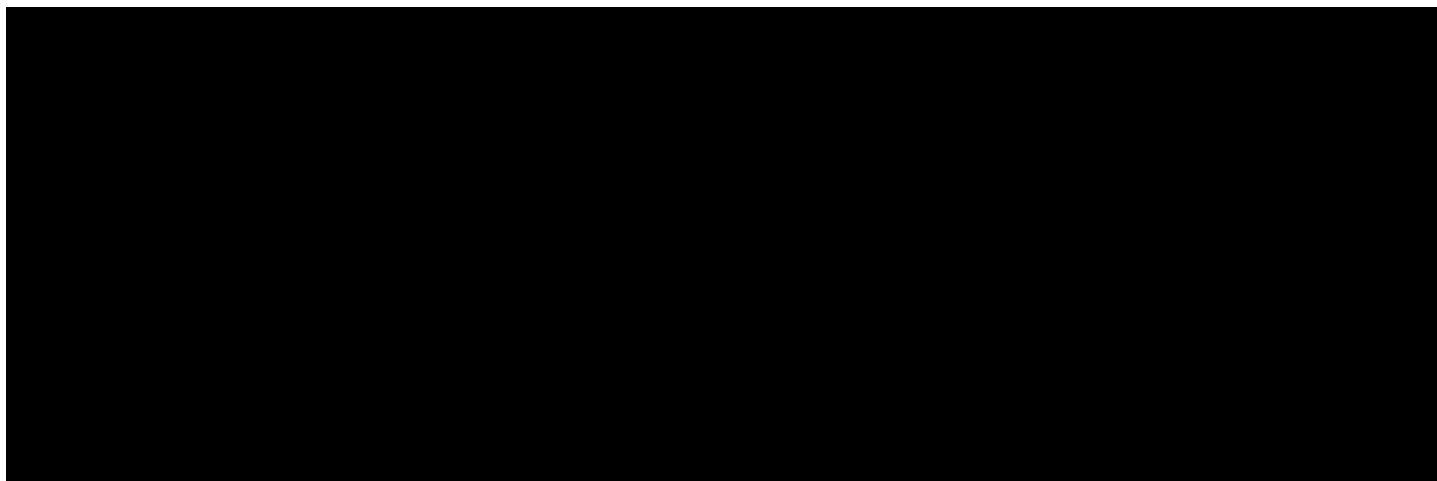
Firmado por:

4EFFFABD7D24440...
RICARDO GABRIEL AZCURRA

[illegible]

ANEXO DE CONTRATO

En Santiago, a 2 de enero de 2025 , se conviene modificar el contrato de trabajo vigente entre la **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE CESPED** RUT: **70.047.800-9**, representada por don **ANDRES DE WITT** en su calidad de Representante legal cédula de identidad N° **7.256.158-9**, y don **RICARDO GABRIEL AZCURRA** de nacionalidad Argentino, cédula de identidad N° **25.471.901-3**.

Se establece que el sueldo bruto mensual será de **\$ 4.343.755** (cuatro millones trescientos cuarenta y tres, setecientos cincuenta y cinco) pesos chilenos.



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1287

Fecha:

30-08-2025

Glosa:

MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES

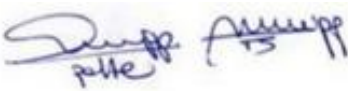
Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

29-08-2025 20:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.059.724
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		488.841
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.548.565	
Totales				1.548.565	1.548.565



RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**
R XXXXXXXXXX
Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$186.951	\$39.383,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$99.591
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$1.248
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$11.232
		SIS	\$23.462
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$162.364
Total Haberes :		Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

SON: **UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : **70.047.800-9**

RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$326.477
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**
RU
Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$186.951	\$39.383,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$99.591
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$1.248
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$11.232
		SIS	\$23.462
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$162.364
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

SON: UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : **70.047.800-9**

RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$326.477
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$326.477
		Alcance Líquido :	\$1.059.724

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.



00173335731020250829

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY

contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 8	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/07/2025	HASTA	: 29/08/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/08	TRASPASO DE Jesus Gregorio Salazar	INTERNET			80.370	64.023.054
13/08	P					
13/08	T					
13/08	T					57.048.782
18/08	T					53.173.661
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T					
21/08	T				50.000.000	19.461.899
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	T					
29/08	TRASPASO A: Mariela Bozzo	INTERNET		1.059.724		
29/08	TRASPASO A: Javier Astudillo	INTERNET		221.167		
29/08	T					
29/08	T					

O DISPONIBLE A LA FECHA

DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS
-----------	---------	--------------	--------------	-------------------------	-----------

**INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 1110
Fecha: 30-07-2025
Glosa: MARIELA BOZZO SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 29-07-2025 18:07

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	MARIELA BOZZO SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.060.692
2	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	MARIELA BOZZO SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		475.393
3	ADMINISTRADOR GENERAL T.N.	3.2.01.004.011	MARIELA BOZZO SUELDO JULIO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	1.536.085	
Totales				1.536.085	1.536.085

[Handwritten signature]

RENDIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Julio del 2025

Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**
RUT : **14.707.803-k**
Fecha de Ingreso : **2020-05-01**
Cargo : **Administrativo Torneo Nacional**

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
RUT : **70.047.800-9**

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$1.248.000	\$138.201	\$1.248.000	\$0	\$185.983	\$39.179,01	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$1.248.000	Salud VidaTres (4.747 UF)	\$87.360
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$98.623
colacion y movilizacion	\$138.201	10.58% Previsión MODELO	\$132.038
		Seguro Cesantía	\$7.488
		Aporte del Empleador:	
		SIS	\$23.462
		Mutual	\$96.470
		AFC	\$29.952
		Total Aporte Empleador:	\$149.884
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$325.509
		Alcance Líquido :	\$1.060.692

SON: UN MILLÓN SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED
Liquidación de Sueldo del mes de Julio del 2025
Trabajador : **MARIELA BOZZO DE ROMAN**

RUT : **70.047.800-9**

RUT : **14.707.803-k**

Total Haberes Imponibles :	\$1.248.000	Total Descuentos Legales :	\$325.509
Total Haberes No Imponibles :	\$138.201	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$1.386.201	Total Descuentos :	\$325.509
		Alcance Líquido :	\$1.060.692

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

DocuSigned by:

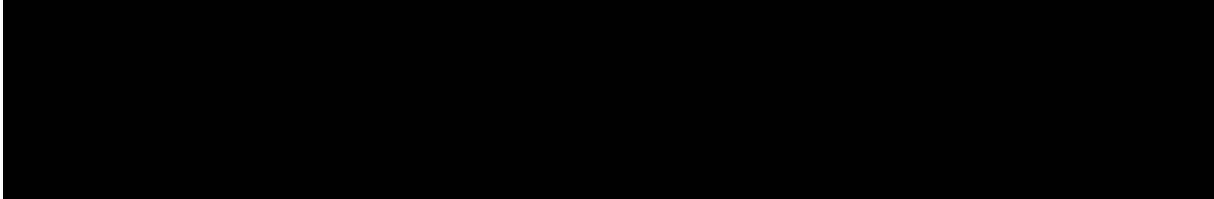
053430002B11423...

MARIELA BOZZO DE ROMAN

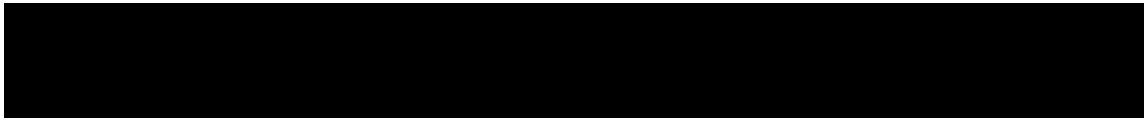
	Curihuinca					
07/08/2025					50.000.000	78.817.645
				3.598.873		28.817.645
					30.000.000	32.416.518
				1.206.956		2.416.518
				830.348		3.623.474
				953.020		4.453.822
01/08/2025	Traspaso A: Mariela Bozzo			1.060.692		5.406.842
01/0				2.753.820		6.467.534
				3.501.907		9.221.354
				1.721.515		12.723.261
				696.235		14.444.776
				619.861		15.141.011
				1.306.531		15.760.872
				676.826		17.067.403
				2.569.713		17.744.229
				2.656.556		20.313.942
				555.750		22.970.498
				583.537		23.526.248
				400.140		24.109.785
				299.250		24.509.925
				444.600		24.809.175
				2.052.000		25.253.775
				224.437		27.305.775
				5.643.956		27.530.212
				2.250.080		33.174.168
				980.000		35.424.248
				980.000		36.404.248
				2.250.080		37.384.248
				1.047.270		39.634.328
				342.000		40.681.598

ANEXO DE CONTRATO

En Santiago, a 2 de enero de 2025 , se conviene modificar el contrato de trabajo vigente entre la **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE**



Se establece que el sueldo bruto mensual será de \$ **1.248.000** (un millón doscientos cuarenta y ocho mil) pesos chilenos.



D5343D862B11423...

Mariela Bozzo



6699CF168CFA41A...

p/p Andrés de Witt

Federación Chilena de

Hockey sobre Césped

70.047.800-9

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 1297
Fecha: 30-08-2025
Glosa: RICARDO AZCURRA SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 30-08-2025 10:08

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	RICARDO AZCURRA SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		3.594.273
2	COORDINADOR T.N.	3.2.01.004.010	RICARDO AZCURRA SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES	5.014.882	
3	Previred por cancelar (afp)	2.1.001.001.005	RICARDO AZCURRA SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		1.230.718
4	Impuesto único a los trabajadores	2.1.001.001.003	RICARDO AZCURRA SUELDO AGOSTO PROYECTO 2500042209 LIGAS NACIONALES		189.891
Totales				5.014.882	5.014.882

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : [REDACTED]

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.457.834	\$3.689.750	\$347.634	\$39.383,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$242.048
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.586
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$385.894
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$189.891
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$3.458
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$31.121
		SIS	\$65.007
		Mutual	\$267.291
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$471.127
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$949.482
		Alcance Líquido :	\$3.594.273

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$949.482
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$949.482
		Alcance Líquido :	\$3.594.273

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

Firmado por:

[REDACTED]



00173335731020250829

Estado de Cuenta

CUENTA CORRIENTE

SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummyy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA	: Cristian Felipe Sandoval Vega	N° DE CUENTA	: 1733357310	MONEDA	: PESOS
SUCURSAL	: OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL	CARTOLA N°	: 8	N° DE PAGINA	: 2 DE 3
TELEFONO	: 5624687928	DESDE	: 31/07/2025	HASTA	: 29/08/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	Nº DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO
08/08					80.370	64.023.054
13/08				6.251.797		
13/08				342.000		
13/08				380.475	57.048.782	
18/08				3.875.121	53.173.661	
21/08				5.000.000		
21/08				50.000.000		
21/08				5.000.000		
21/08				4.457.850		
21/08				5.000.000		
21/08				4.253.912		
21/08				5.000.000		
21/08				5.000.000		
21/08					50.000.000	19.461.899
29/08				583.537		
29/08				380.475		
29/08				1.305.164		
29/08				829.653		
29/08				555.750		
29/08				619.861		
29/08				128.250		
29/08	TRASPASO A:Ricardo Azcurra	INTERNET		3.594.273		
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
29/08						
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA						
DEPOSITOS		CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Fecha de Ingreso : 2019-01-01

Cargo : ENCARGADO TORNEO NACIONAL

Tot. Imponible	No Imponibles	Renta Imponible	Afec. Impuesto	Pacto Isapre	UF	Días Trabajados
\$4.343.755	\$200.000	\$3.457.834	\$3.689.750	\$347.634	\$39.383,07	30

HABERES		DESCUENTOS	
Sueldo	\$4.343.755	Salud VidaTres (8.827 UF)	\$242.048
No Imponibles:		Adicional Isapre	\$105.586
Movilización	\$200.000	11.16% Previsión PLAN VITAL	\$385.894
		Seguro Cesantía	\$26.063
		Impuesto Único	\$189.891
		Aporte del Empleador:	
		AFP/Cap. Individual	\$3.458
		Seguro Social / Expectativa de Vida	\$31.121
		SIS	\$65.007
		Mutual	\$267.291
		AFC	\$104.250
		Total Aporte Empleador:	\$471.127
Total Haberes :		Total Descuentos :	\$949.482
		Alcance Líquido :	\$3.594.273

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

RUT : 70.047.800-9

Liquidación de Sueldo del mes de Septiembre del 2025

Trabajador : RICARDO GABRIEL AZCURRA

RUT : 25.471.901-3

Total Haberes Imponibles :	\$4.343.755	Total Descuentos Legales :	\$949.482
Total Haberes No Imponibles :	\$200.000	Total Otros Descuentos :	\$0
Total Haberes :	\$4.543.755	Total Descuentos :	\$949.482
		Alcance Líquido :	\$3.594.273

Recibí conforme el alcance líquido de la presente liquidación, no teniendo cargo o cobro alguno que hacer por ningún concepto.

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

944

Fecha:

08-07-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 16, 17, 18

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

08-07-2025 08:07

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBI, BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 16, 17, 18	430.065	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		430.065
Totales				430.065	430.065

Detalles del Pago			
Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	08-07-2025 1	430.065

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

DOMINGA SOFIA VALDES COVARRUBIAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 16

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SN CARLOS DE APOQ 2876 CS 20 L Depto. casa , LAS CONDES

Fecha: 03 de Julio de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES JUNIO - PROYECTO 2500042209	310.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS	13.000
Total Honorarios: \$:	323.000
14.50 % Impto. Retenido:	46.835
Total:	276.165

Fecha / Hora Emisión: 03/07/2025 14:24



21004301000165474EC0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202507181518

Fecha / Hora Impresión: 18/07/2025 15:18

09/07/2025	Traspaso A: Domingavaldes Covarrubias	Internet		430.065		14.791.002
------------	--	----------	--	---------	--	------------



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y DOMINGA SOFIA VALDES

“ ”

del Libro IV, del Código, y en especial las siguientes estipulaciones:

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 31.000 (treinta y un mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

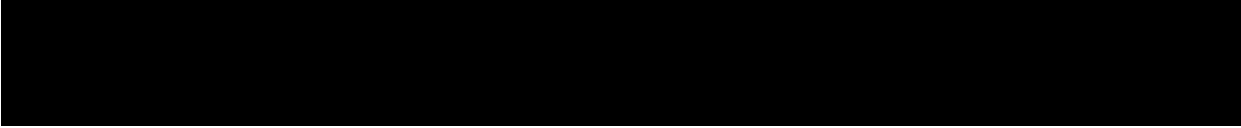
El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

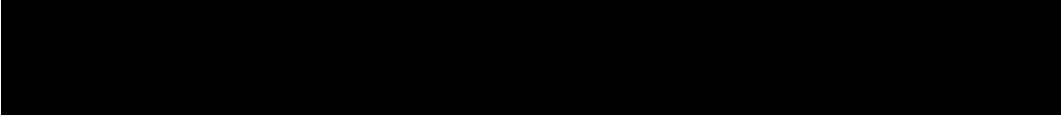
Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

DOMINGA SOFIA VALDES
COVARRUBIAS



COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante

Egresos

Número:

1313

Fecha:

06-09-2025

Glosa:

PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 409

Usuario:

Virginia Dato Robinson

Fecha y Hora Creación:

06-09-2025 08:09

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Honorarios por pagar	2.1.001.001.002	PAGO Prestador de Servicios : CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA , BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 409	264.195	
2	Banco Chile cta 2	1.1.01.003.007	PAGO Prestador de Servicios		264.195
Totales				264.195	264.195

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO DE CHILE CTA IND	1.1.01.003.007 BANCO CHILE CTA 2	06-09-2025 1	264.195

[Handwritten signature]

RECIBIDO
N° proyecto 209
Federación Deportiva
Nacional de
Hockey Sobre Césped

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO MENA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 409

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

PROFESOR DE EDUCACION FISICA ARBITRAJE DEPORTIVO

Iago rinihue 1255 Block A Depto. 307 Villa/Pob. Renaca alto , VINA DEL MAR

Fecha: 05 de Septiembre de 2025

Señor(es): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CESPED

Rut: 70.047.800- 9

Domicilio: RAMON CRUZ 1176 OFICINA 205, NUNOA, NUNOA

Por atención profesional:

ARBITRO LIGA NACIONAL - MES AGOSTO - PROYECTO 2500042209.	296.000
VIATICOS TRASLADOS INTERNOS.	13.000
Total Honorarios: \$:	309.000
14.50 % Impto. Retenido:	44.805
Total:	264.195

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2025 19:03



1582951600409370CF47

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202509121147

Fecha / Hora Impresión: 12/09/2025 11:47



Sr(a).:	Virginia Dato Robinson .
Nombre Empresa:	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRECESPED FDN
Rut:	70.047.800-9
Cuenta N°:	00-173-33573-10
Moneda :	Pesos Chilenos (CLP)

Saldo al 15/09/2025 08:42 Hrs.

Saldo Disponible 86.341.695	Saldo Contable 86.341.695	Retenciones 24 Hrs. 0	Retenciones 48 Hrs. 0
Total Cargos 25.672.988	Total Abonos 70.133.947	Línea de Sobregiro Pactado 0	Línea de Crédito 0

Movimientos al 15/09/2025[illegible]



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Santiago a 01 de MARZO del 2025, entre la Federación Chilena de Hockey Sobre Césped, C.I: 70.047.800-9, representada por VIRGINIA DATO ROBINSON, C.I: 24.161.647-9, Ambos con domicilio en Ramón Cruz 1176, Of. 407 Comuna de Ñuñoa, y CLAUDIA ESTEFANIA

“ ”

Primero: Los servicios Prestados Corresponden a las siguientes funciones:

- Árbitro ligas nacionales apertura y clausura - Proyecto 2500042209

Segundo: Tarea Asignada

- Realizar arbitrajes desde MARZO 2025 A DICIEMBRE 2025

Tercero: El Prestador de Servicios para la realización de sus servicios pertinentes y/o necesarios para el cumplimiento de este contrato, podrá ocupar el domicilio de la federación o aquellos recintos que esta le indique.

Cuarto: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato no constituye vínculo laboral y por el tanto El prestador de servicios no estará sujeto a horario de trabajo, vínculo de subordinación o dependencia, no teniendo las partes otras obligaciones que las señaladas en el presente contrato o en las normas legales indicadas.

Quinto: El suscriptor se compromete a cancelar por la presentación de los servicios contenida en este contrato un monto estipulado por la Categoría Nivel C por un total de \$ 37 000 (treinta y siete mil) pesos brutos, por arbitraje realizado en la liga nacional, entre los meses de MARZO A DICIEMBRE DE 2025.

Los pagos se efectuarán por transferencia desde cuenta de la Federación Chilena de Hockey Césped descontando y reteniendo, previamente de este monto mensual, todas las retenciones legales y tributarias que establezca la ley.

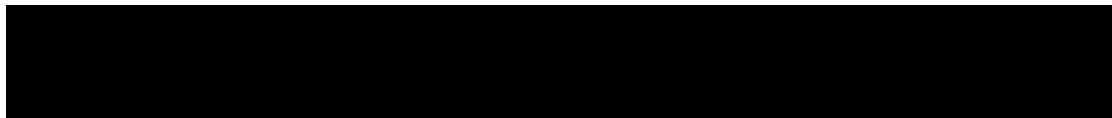
El prestador se obliga a responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con el honorario pagado.

El prestador de servicios se compromete a hacer llegar al suscriptor una boleta de honorarios por los arbitrajes realizados, con el monto bruto señalado, indicando en ella las retenciones legales y/o tributarias, que según la Ley correspondan.

Sexto: Las partes convienen una duración de 10 meses, sin embargo, para aviso de término de contrato de mutuo acuerdo o termino unilateral a este Contrato de prestación de servicios a honorarios, debe definirse como mínimo 1 meses antes del vencimiento de este.

Séptimo: Para dirimir los conflictos que se presenten por la interpretación del presente contrato de Prestaciones de Servicio, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales civiles de a ciudad y comuna de Santiago.

Para constancia y señal de conformidad firman las partes en tres ejemplares, quedando dos de ellas en poder de Federación chilena de hockey sobre Césped y uno para el Prestador de Servicios.



Virginia Dato Robinson

Gerente FEHOCH

CLAUDIA ESTEFANIA MONTINO
MENA

